



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA: CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**VIII SEMINARIO DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y
AUDITORÍA CPA.**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE INGENIERA EN CONTABILIDAD Y
AUDITORÍA CPA.**

Tema:

**“LA NIIF 1 Y SU INCIDENCIA EN LOS ESTADOS
FINANCIEROS DE LA EMPRESA ENLINCOM CÍA. LTDA.
DE LA CIUDAD DE QUITO DEL AÑO 2010”**

Autora: Brenda Natalia Sánchez Bonilla

Tutor: Dr. José Villacís

AMBATO - ECUADOR

2011

AUTORÍA DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN

Yo, Brenda Natalia Sánchez Bonilla con C.I.# 180337204 - 2 tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el Trabajo de Graduación: “LA NIIF 1 Y SU INCIDENCIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA ENLINCOM CÍA. LTDA. DE LA CIUDAD DE QUITO DEL AÑO 2010” es original, auténtico y personal, en tal virtud la responsabilidad del contenido de esta Investigación, para efectos legales y académicos son de exclusiva responsabilidad de la autora y el patrimonio intelectual de la misma a la Universidad Técnica de Ambato; por lo que autorizo a la Biblioteca de la Facultad de Contabilidad y Auditoría para que haga de esta tesis un documento disponible para la lectura y publicación según las Normas de la Universidad.

Ambato, 04 de agosto del 2011

AUTORA

.....
Brenda Natalia Sánchez Bonilla

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Dr. José Alfredo Villacís Yank, con C.I. # 180176979 – 3 en mi calidad de Tutor del Trabajo de Graduación sobre el tema “LA NIIF 1 Y SU INCIDENCIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA ENLINCOM CÍA. LTDA. DE LA CIUDAD DE QUITO DEL AÑO 2010” desarrollado por Brenda Natalia Sánchez Bonilla, estudiante del VIII Seminario de Graduación de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, considero que dicho Trabajo de Graduación reúne los requisitos tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado, modalidad Seminarios de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para la presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por la Comisión de Calificador designada por el H. Consejo Directivo.

Ambato, 04 de agosto del 2011

.....
Dr. José Villacís Yank

EL TUTOR

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

El Tribunal de Grado, aprueba el Trabajo de Graduación sobre el tema: “LA NIIF 1 Y SU INCIDENCIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA ENLINCOM CÍA. LTDA. DE LA CIUDAD DE QUITO DEL AÑO 2010”, elaborado por Brenda Natalia Sánchez Bonilla, estudiante del VIII Seminario de Graduación, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, 19 de octubre del 2011

Para constancia firma

.....
Dra. Pilar Guevara
PROFESOR CALIFICADOR

.....
Dr. Mauricio Arias
PROFESOR CALIFICADOR

.....
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

DEDICATORIA

El presente trabajo va dedicado con mucho amor a Dios, a mis padres y a mi hijo Ronald quienes me impulsaron a continuar con los estudios superiores y que con sacrificio, esfuerzo y sus oraciones diarias me ayudaron para que siga adelante y culmine con éxito, también a los estudiantes de la Universidad Técnica de Ambato, como instrumentos de consulta.

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento a la Universidad Técnica de Ambato, por haberme permitido culminar con mis estudios, a los señores profesores que en su oportunidad pusieron a disposición sus conocimientos desinteresadamente y de manera especial a los señores Dr. José Villacís quien como Tutor fue mi guía principal para elaborar la tesis, a la Dra. Pilar Guevara quien fue guía y apoyo como calificadora, al Dr. Mauricio Arias por el apoyo como calificador, al Dr. Ángel López profesor de investigación y al Msc. Jorge Ramos guía en estadística.

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

A. PÁGINAS PRELIMINARES	pp.
Portada	I
Aprobación del Tutor	II
Autoría del Trabajo de Graduación	III
Aprobación del Tribunal de Grado	IV
Dedicatoria	V
Agradecimiento	VI
Índice general	VII
Índice de cuadros y gráficos	X
Resumen Ejecutivo	XIII
B. INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	
EL PROBLEMA	
Tema	2
Planteamiento de problema	2
Contextualización	2
Contextualización macro	2
Contextualización meso	4
Contextualización micro	5
Análisis crítico	6
Prognosis	7
Formulación de problema	8
Interrogantes	8
Delimitación	9
Justificación	9
Objetivos	11
Objetivo General	11
Objetivos específicos	11
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO	
Antecedentes investigativos	12
Fundamentación Filosófica	15
Fundamentación Legal	16
Categorías fundamentales	19
Variable Independiente	23
Variable Dependiente	46
Hipótesis	56

Señalamiento de variables	56
CAPÍTULO III	
METODOLOGÍA	
Enfoque	59
Modalidad básica de la investigación	59
Nivel o tipo de investigación	60
De campo	59
Descriptiva	60
Explicativo	60
Técnicas	61
Población y Muestra	62
Muestra	35
Tipos de Muestreo	63
Operacionalización de variables independiente	65
Operacionalización de variable dependiente	66
Plan de recolección de información	67
Plan de procesamiento de la información	68
Procesamiento	68
CAPÍTULO IV	
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	
Análisis de resultados	71
Matriz de la encuesta a los socios	
Verificación de hipótesis	87
CAPÍTULO V	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	91

CAPITULO VI	
PROPUESTA	
Datos informativos	94
Modelo de Implementación de la NIIF 1 en el departamento de Contabilidad	94
Institución ejecutora	94
Beneficiarios	94
Ubicación	94
Tiempo estimado para la ejecución	94
Equipo técnico responsable	94
Costo	95
Antecedentes de la propuesta	96
Justificación	97
Objetivos	98
Objetivo general	98
Objetivos específicos	99
Análisis de factibilidad	99
Fundamentación Legal	101
Fundamentación Teórica	102
Metodología modelo operativo	104
Descripción de Fases	104
Fase I Diagnóstico Preliminar	104
Fase II Conversión inicial de Estados Financieros	116
Fase III Evaluación del Modelo de Implementación	138
Cuentas por Cobrar	116
Inventarios	117
Activos Fijos	122
Impuestos Diferidos	132
Determinación del Deterioro	134
Libro Diario	135
Mayorización	136
Estado de Situación Financiera con ajustes a la Transición de las NIIF	139
Estado de Situación Financiera Ajustado	148
Conclusiones y recomendaciones	153
Administración	154
Previsión de la Evaluación	154

ÍNDICE DE CUADROS Y TABLAS

	Concepto	pp.
1	Población	62
2	Datos cálculo de la muestra	64
3	Tabla modelo de tabulación	69
4	Pregunta No. 1 Análisis e Interpretación	72
5	Pregunta No. 2	73
6	Pregunta No. 3	74
7	Pregunta No. 4	75
8	Pregunta No. 5	76
9	Pregunta No. 6	77
10	Pregunta No. 7	78
11	Pregunta No. 8	79
12	Pregunta No. 9	80
13	Pregunta No. 10	81
14	Pregunta No. 11	82
15	Pregunta No. 12	83
16	Pregunta No. 13	84
17	Pregunta No. 14	85
1	Opercionalización Variable Independiente	65
2	Opercionalización Variable Independiente	66
3	Recolección de Información	67
4	Cuadro modelo entrevista	70
5	Entrevista	86
18	De Contingencia	87
19	Frecuencias Esperadas	87
20	Matriz Frecuencias observadas y esperadas	90
21	Recursos apoyo UTA	93
23	Recursos otras instituciones	93
24	Resumen presupuesto utilizado	94

GRÁFICOS

1	Árbol de Problemas	6
2	Categorización de variables	19
3	Infraordinación Variable Independiente	22
4	Infraordinación Variable Dependiente	45
5	Modelo Gráfico a utilizar	69
6	Pregunta No. 1 Análisis e Interpretación	72
7	Pregunta No. 2	73
8	Pregunta No. 3	74
9	Pregunta No. 4	75
10	Pregunta No. 5	76
11	Pregunta No. 6	77
12	Pregunta No. 7	78
13	Pregunta No. 8	79
14	Pregunta No. 9	80
15	Pregunta No. 10	81
16	Pregunta No. 11	82
17	Pregunta No. 12	83
18	Pregunta No. 13	84
19	Pregunta No. 14	85
20	Chi cuadrado calculado	89

RESUMEN EJECUTIVO

La investigación consta de VI capítulos y se detallan así:

En el Capítulo I, su contextualización es la problemática de investigación desde la visión macro, meso y micro. Se plantean el problema, se precisan las variables. Se plantean interrogantes que buscan determinar causas y efectos de este problema. En la prognosis percibimos lo que podría producirse a futuro. En la justificación del trabajo se describe la importancia del tema de investigación, y se termina con los objetivos tanto el general y los específicos.

En el Capítulo II, se elabora el Marco Teórico, en el cual se señalan los antecedentes investigativos, en los que describen conclusiones de diversos estudios de la problemática planteada en este trabajo de investigación, así como las fundamentaciones respectivas, las cuales están dirigidas hacia cada una de las variables es decir la NIIF 1, y los Estados Financieros, además se formula la hipótesis respectiva.

En el Capítulo III, se plantea la Metodología la cual es crítico propositivo y de enfoque cualitativo, y se describen las técnicas mediante la cual se procede a la recolección de información en base a la investigación de campo realizada en la empresa ENLINCOM Cía. Ltda., se define la población de estudio, se desarrolla la operacionalización de las variables tomando en cuenta el marco teórico y se elabora el plan de procesamiento de la información.

En el Capítulo IV, se realizó la tabulación de los resultados, se elaboraron las tablas y gráficos estadísticos mediante los cuales se procedió al análisis y a la interpretación de los datos de la investigación realizada y comprobación de Hipótesis por porcentajes y la prueba de Chi cuadrado.

En el Capítulo V, se obtuvieron las conclusiones y recomendaciones pertinentes, de acuerdo al análisis estadístico y tomando en cuenta la necesidad de la empresa ENLINCOM Cía. Ltda., lo cual confirma que es necesaria la aplicación de la NIIF 1 en la entidad.

En el Capítulo VI, se plantea la Propuesta de elaborar un diseño de la implementación de la NIIF 1 en la empresa ENLINCOM Cía. Ltda. Finalmente hacemos constar la bibliografía, los anexos que se han utilizado como referencia en este trabajo de investigación.

INTRODUCCIÓN

Con la globalización en la actualidad se necesita tener una información más unificada, y de fácil interpretación por lo tanto cabe recalcar que es de trascendental importancia tanto para el Representante Legal de la Empresa ENLINCOS Cía. Ltda. como para el personal que labora en la misma, la implementación de las NIIF, porque permite tener información más real en los Estados Financieros, lo cual se logra con la implementación de la NIIF 1 que trata de la adopción por primera vez a las NIIF. La empresa está en pleno auge dado su excelente giro del negocio, dado que ofrece un servicio de calidad, y debido a que tienen convenios con diferentes empresas del país, por lo que el lucro es primordial. Conforma a la resolución No. 08. Q.ICI-004, que la Superintendencia de Compañías determinó que en las empresas se adopte las NIIF, la misma que se extendió con la Resolución No. 09.G.DSC de la misma entidad. Por lo tanto cabe recalcar que esta investigación tiene trascendental importancia a nivel mundial, además la cual permitirá, dada la competitividad que existe entre las empresas obtener información de alta calidad, que sea transparente y comparable a nivel mundial. El propósito que se persigue es la adopción a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), lo cual se logra con el diseño de la implementación de la NIIF 1. Las NIC que se utilizaron para elaborar este trabajo de investigación como apoyo para su tratamiento de las diferentes cuentas fueron: (NIC 2) Inventarios, (NIC 16) Propiedad, Planta y Equipo, (NIC 12) Impuestos Diferidos, para reflejar la realidad financiera en la empresa ENLINCOS Cía. Ltda. y además se elaboran conclusiones de los resultados de las cuentas que intervinieron.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 TEMA:

“La NIIF 1 y su incidencia en los Estados Financieros en la empresa ENLINCOM Cía. Ltda. de la ciudad de Quito del año 2010”

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2.1 Contextualización

➤ Contextualización macro

Con el paso del tiempo el mundo ha ido introduciendo nuevas normas para poder evaluar a las empresas, además con la globalización fue más la preocupación por intentar unificar información para la mejor interpretación de los Estados Financieros en todos los lugares a nivel mundial, y con el propósito de ser más competitivos en todos los aspectos incluso en el ámbito contable es por eso que están obligados a adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En muchas empresas de varios países, dada la exigencia y la necesidad de tener información que esté al día, están cambiando y preparando para la presentación de Estados Financieros bajo la aplicación de las NIIF y obtener información vigente

para que ayude a la toma de decisiones en las empresas, ya que la normativa ayuda a optimizar recursos.

Pensar para muchos, que la implantación de la NIIF 1 es algo que concierne principalmente a la comunidad de financieros y contadores es normal. Sin embargo, dichas implicaciones tendrán un impacto importante y afectarán muchas decisiones de: la gerencia, los directores, los comités ejecutivos, los asesores empresariales y finalmente los usuarios externos de los estados financieros.

Los organismos internacionales de contabilidad han creado normas, ya que es menester para la contabilidad y por ende para los profesionales contables; proporcionando así, información financiera para la toma de decisiones a los usuarios de la misma, y para que cada país adopte esta normativa según sea su realidad.

Las empresas que han querido implantar las NIIF se han encontrado con el problema de que es un proceso muy arduo, y que tuvieron que apoyarse además de otras normas como las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las SIC y las Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información financiera (CINIIF).

Además que el Estado de Resultados se denomina aplicando las NIIF, Estado de Resultados Integral y que adicional a los Estados Financieros se presentan las notas complementarias las mismas que incluirían las políticas contables.

También otro problema es que no existe un formato estándar prescrito para los estados financieros, si bien, normalmente se facilitan ejemplos y guías en las que figura como mínimo el cuerpo de los estados financieros así como las notas.

El hecho de que cada país tenga normas de contabilidad diferentes, no resulta factible que se compare la información financiera, y es por eso; que es necesario que se aplique una normativa universal en vista que el comercio no tiene límites.

Así mismo cabe recalcar que con la NIIF 1, los primeros Estados Financieros con arreglo a las NIIF contendrán información de alta calidad, que sea transparente y comparable para todos los usuarios de los mismos.

➤ **Contextualización meso**

A nivel del Ecuador hay muchas instituciones que ya están intentando aplicar las NIIF, dado que mediante resolución 06.Q.ICI 004, del 21 de agosto del 2006, la Superintendencia de Compañías resolvió la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009; por tanto cambiarán los Estados Financieros al aplicar la normativa.

Los Estados Financieros se alteran puesto que algunas cuentas aparecen al aplicar las normas, mismo que se podrá interpretar fácilmente, ayudará a la inversión y a todos los usuarios de la información financiera.

Así mismo preparar a los accionistas e inversionistas para este cambio será un desafío más que deben enfrentar los líderes empresariales ecuatorianos en los próximos dos años.

No solamente las comunicaciones externas necesitarán revisión, sino que, reportar los estados financieros bajo NIIF, requerirá la incorporación de nuevos sistemas y procedimientos a través de toda la organización.

La inaplicación de la NIIF 1 en varias empresas es el factor principal por el cual no aplican todavía las normas, pero por la exigencia de la Superintendencia de Compañías ya están buscando alternativas para implementar en los distintos entes del país; siempre y cuando estén controlados por el Organismo anteriormente mencionado.

Con respecto a la información fiscal, es independiente de las (Normas Internacionales de Información Financiera) NIIF, por lo tanto deberán preparar Estados Financieros para uso de la Administración Tributaria y otros aplicando NIIF.

➤ **Contextualización micro**

La empresa Enlace Industrial y Comercial ENLINCOM Cía. Ltda. debido a la obligación de la Superintendencia de Compañías para el proceso de transición a la NIIF 1 se está preocupando por implementar las NIIF, también no existe capacitación al personal en cuanto a la nueva normativa que debe aplicarse por lo que los resultados presentados a los Organismos de Control no son los reales.

Además por no aplicar la normativa se está quedando estancada en cuánto al ámbito contable, porque no puede brindar una exacta información a los usuarios, con una gran claridad y entendimiento posible de la misma; y también en otras áreas dado que toda la empresa debe tener conocimiento de la normativa que se está aplicando ya que es fundamental la forma de como se está presentando al mundo exterior.

La inexistencia de las NIIF ocasiona que dicha información no sea comparable, ni verificable en otros lugares del mundo, lo cual resulta importante porque con las NIIF unificaremos para mejor definición de la información presentada; además no permite revelar Estados Financieros con valores conforme a la normativa vigente, y no estará acorde a la exigencia y con la competitividad con los demás entes.

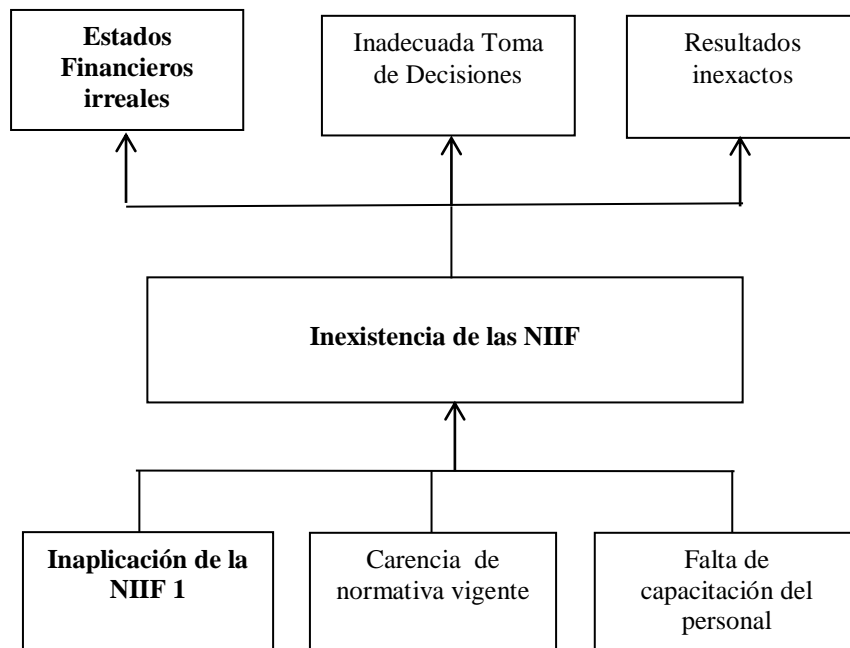
También la incompatibilidad de información a nivel mundial por la inaplicación de las NIIF 1, está dando lugar a que la empresa no presente información financiera comparable, por ende no apoya a la toma de decisiones, y mucho menos puede ser interpretada por las demás empresas a nivel internacional.

Por otro lado, la compañía dada su actividad económica, la exigencia de sus clientes y el excelente trabajo de la empresa; al no aplicar la normativa vigente, no estará en capacidad de acoger a nuevos inversores, debido a que éstos no podrán entender las cifras que se presenta en sus Estados Financieros.

1.2.1 Análisis crítico

➤ Árbol de problemas

Gráfico No.1



¿Cuáles son las causas de la inexistencia de las NIIF en la Compañía?

Las causas de la inexistencia de las NIIF por la inaplicación de la NIIF 1, carencia de la normativa vigente o sea las NIIF y la falta de capacitación al personal en la empresa.

¿Cómo se está afectando los Estados Financieros en la empresa por la inaplicación de la NIIF 1?

Que por la carencia de la normativa vigente, es decir la NIIF 1, los Estados Financieros no reflejan información real.

¿Cómo se está afectando a la toma de decisiones en la Compañía por la carencia de la normativa vigente?

Al no aplicar la normativa vigente es decir las NIIF, los miembros de la empresa no tomarán decisiones adecuadas, debido a que sus Estados financieros no presentan información real.

¿Cómo se está afectando los resultados por la falta de capacitación del personal?

Por la falta de capacitación del personal están trabajando bajo reglas y no con juicio por lo que no se puede revelar en los Estados Financieros los valores reales.

1.2.2 Prognosis

Considerando que la empresa Enlace Industrial y Comercial ENLINCOM Cía. Ltda. no se está actualizando en cuanto a las nuevas normas exigidas por la Superintendencia de Compañías y a medida que transcurra el tiempo, si no se toman correctivos dicho panorama se verá acrecentando, produciendo Estados Financieros erróneos, los mismos que no van a ser admitidos por los organismos controladores como legales ya que estarían desactualizados.

La empresa estará en desventaja con las demás instituciones que ya están aplicando las nuevas normas en cuanto al ámbito contable, porque la información

que se estará presentando no reflejará la realidad con respecto a sus cifras; y el personal que maneja el área económica sin capacitación, no podrá medir ni evaluar de acuerdo a las NIIF, por lo tanto estarán trabajando bajo una normativa desactualizada.

Por la inexistencia de las NIIF debido a la falta de implantación de la NIIF 1 estará afectando principalmente a la comunidad de financieros y contadores y también tendrán implicaciones lo que impactará negativamente en la toma de decisiones a todos los que forman parte de la empresa como son: la gerencia, los directores, los comités ejecutivos, los asesores empresariales y finalmente los usuarios externos de los estados financieros.

También no estarán en capacidad de cumplir con la exigencia mundial de adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera y no tendrá sentido seguir preparando información errónea.

Además se verá afectada la toma de decisiones porque la Compañía no estará presentando Estados Financieros comparables con los demás países.

1.2.3 Formulación del problema

¿Cómo la NIIF 1 incide en los Estados Financieros en la empresa Enlace Industrial y Comercial ENLINCOCM Cía. Ltda. de la ciudad de Quito del año 2010?

Interrogantes

- ¿Cuál es el escenario actual de la NIIF 1 en la empresa Enlace Industrial y Comercial ENLINCOCM Cía. Ltda.?

- ¿Cómo están siendo afectados los Estados Financieros en la empresa?
- ¿De qué manera la NIIF 1 permitirá que se mejore la información en los Estados Financieros?

1.2.4 Delimitación

- **Campo:** Contabilidad
- **Área:** Normas Internacionales de Información Financiera NIIF 1
- **Aspecto:** Estados Financieros
- **Delimitación Temporal:** La presente investigación se va a realizar entre los períodos enero y julio del 2011, tomando en cuenta que los datos son del periodo enero – diciembre del 2010
- **Delimitación Espacial:** Esta investigación se la va a realizar en Enlace industrial y Comercial ENLINCOM Cía. Ltda. principal ubicada en las calles Av. Eloy Alfaro No.52-375 y Capitán Ramón Borja, Ambato Av. Manuelita

1.3 JUSTIFICACIÓN

La importancia de este tema radica en el entorno que se da en el ámbito político, económico, académico y social de ahí que con el avance de las empresas, la economía y el incremento del mercado, están obligados a implementar las Normas Internacionales de Información Financiera.

En el ámbito político y económico, es trascendental porque ayuda al país a generar recursos económicos, a la vez que rompe fronteras porque los Estados Financieros se podrán interpretar a nivel nacional e internacional.

En el entorno académico, apoyará en gran magnitud a los estudiantes que estén interesados por conocer acerca de la normativa, que en la actualidad todas las empresas están obligadas a cumplir, además que apoyará a demostrar que la NIIF 1 sirve para mejorar el cumplimiento en las empresas en lo concerniente al área contable y por ende a la toma de decisiones.

En lo social, servirá de apoyo para que los nuevos inversionistas estén en capacidad de medir a las empresas y de invertir.

La NIIF 1 ayudará a la toma de decisiones por parte del personal en las instituciones en base a los Estados Financieros que se presenta a la Superintendencia de Compañías.

Las Normas Internacionales de Información Financiera servirán como una herramienta de control para que la organización defina de mejor manera los valores reales que va a reflejar en sus Estados Financieros.

Preparar a los accionistas e inversionistas para este cambio será un desafío más que deben enfrentar los líderes empresariales ecuatorianos en los próximos dos años. No solamente las comunicaciones externas necesitarán revisión, sino que, reportar los estados financieros bajo NIIF, requerirá la incorporación de nuevos sistemas y procedimientos a través de toda la organización.

Las NIIF además depende de otras normas para su mejor cumplimiento de ahí que son las NIC, SIC, CINIIF; la Normas Internacionales de Contabilidad, las SIC que son las interpretaciones de las NIC y las CINIIF que son las interpretaciones de las NIIF y para poder comprender las mismas se debe conocer también las normas anteriormente mencionadas.

Además es importante por el objetivo que persigue la NIIF 1 que es no solo unificar información, para la comprensión a nivel mundial; sino también que los inversionistas y analistas sepan la situación real de las empresas para decidir si invertir o no en ellas.

Esta investigación es viable debido a que se cuenta con los recursos económicos y toda la información por parte de la empresa.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo General

- Estudiar la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera 1 y su incidencia en los Estados Financieros en la empresa Enlace Industrial y Comercial ENLINCOM Cía. Ltda. del año 2010.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Examinar la aplicación de la NIIF 1, para determinar el avance de su utilización.
- Identificar las cuentas de los Estados financieros que intervienen en la NIIF 1, para enfocar hacia el Estado respectivo que se utilizará.
- Proponer un modelo de implementación de la NIIF 1 en el Departamento de Contabilidad, como medida del adelanto financiero en la empresa, para que pueda revelarse una información real.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Con el propósito de elaboración de este trabajo se realizó una investigación bibliográfica a través de la cual se ha podido determinar que existen muchos trabajos de investigación referidos a las NIIF en diferentes empresas pero como NIIF en general. Sin embargo los trabajos que existen aportan algunos puntos importantes a la investigación.

Según la **Tesis de la UTA Facultad de Contabilidad y Auditoría, tema “Aplicación de la NIIF y su incidencia en la toma de decisiones en la empresa ICCO S.A. durante el período 2009” de la autora Noemí del Pilar López Caguana su tutor Dr. Rafael Rodríguez** manifiesta que “Se puede decir que las NIIF tiene sus ventajas y desventajas, una de ellas puede ser hacia los contadores que llevan la contabilidad de varias empresas y a todos en general, debido a que se deben ir actualizando y preparando para los cambios que existen en la normativa legal para poder ponerlo en práctica por lo que el manejo de la parte contable de una empresa es pieza fundamental de la misma”.

Interpretando la conclusión anterior se puede mencionar que, los contadores están en total desventaja sobre todo si éstos no se capacitan, en lo que tiene que ver a la normativa, ya que la parte contable es de la que principalmente dependen las empresas, para enfrentar al desafío de implementar las NIIF en los entes económicos.

Según la **Tesis de la UTA Facultad de Contabilidad y Auditoría, tema “Aplicación de la NIIF y su incidencia en la toma de decisiones en la empresa ICCO S.A. durante el período 2009” de la autora Noemí del Pilar López Caguana su tutor Dr. Rafael Rodríguez** dice que “También es importante el manejo de los Estados Financieros deben ser de forma transparente con calidad, veracidad y confiabilidad para poder tomar decisiones correctas y que no afecten en las empresas; porque todos los empleados dependen mucho de los resultados que provengan de los mismos”.

Interpretando la conclusión anterior se puede decir que al igual que la autora, con acuerdo con ella, que los Estados Financieros ayudan a la toma de decisiones en las empresas, por lo que sus resultados deben reflejarse con veracidad y confiabilidad, ya que los empleados son también los beneficiarios de los resultados que presenten en los anteriormente mencionados.

Según la **Tesis de Maestría en Dirección de Empresas, de la Universidad Andina Simón Bolívar / Sede Ecuador, Área de Gestión, tema “Diseño de un plan de negocios para la creación de una empresa de aspectos contables financieros de auditoría” autora Ruth Patricia Paz E., Quito, 2008** manifiesta que: “Es necesario recalcar que el Ecuador se encuentra cercano a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF), lo cual marca un hito en donde solamente aquellos profesionales capaces y preparados son los que van a sobresalir. El contar con un staff de apoyo que permita a las organizaciones acceder a una razonable información y por lo tanto la efectiva toma de decisiones hará la diferencia en un contexto cada día más competitivo”.

Interpretando la conclusión anterior, se puede recalcar que los profesionales del área contable tienen una gran responsabilidad, y un reto para implementar las NIIF y de esa forma superarse, a la vez las empresas estarán preparadas para la toma de decisiones y hacia una mejor competitividad.

Según la **Tesis de la UCLA Universidad Centro Occidental Lizandro Alvarado Biblioteca de Administración y Contaduría “Incidencia de las NIIF en Empresas Cotizadas del Sector Manufactura en Venezuela de los autor(es): Méndez Armario y Jannett Ivonne** manifiesta que: “Entre las conclusiones más importantes se tiene que la adopción de las NIIF produce una disminución moderada en algunos rubros del balance como el total activo, un aumento significativo en el pasivo y una disminución considerable en el patrimonio neto de las empresas analizadas, igualmente, se pudo determinar que la aplicación de las NIIF no está directamente relacionada con el tamaño de las empresas”.

Interpretando la conclusión mencionada anteriormente se puede decir que varias cifras de los balances cambian como una disminución moderada en el activo, un aumento considerable en el pasivo en fin se diría que al aplicar las NIIF se da un gran desfase en la contabilidad de los entes contables.

Según la **Tesis Doctoral de la UC Universidad de Cantabria, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Departamento de Administración de Empresas Área de Economía Financiera y Contabilidad “El resultado global en el ámbito de la información financiera internacional: marco conceptual, análisis comparado de normas y un estudio empírico para grupos europeos cotizados en NYSE (New York Stock Exchange, o lo que es lo mismo la Bolsa de Nueva York) y NASDAQ (National Association of Securities Dealers Automated Quotations, es el mercado electrónico de la Bolsa de Nueva York)” de los autor: Francisco Sousa Fernández, 2007** manifiesta que: “Queremos considerar que aun habiendo llevado a cabo nuestro estudio empírico conforme a GAAP norteamericanos (PCGA), los resultados que hemos revelado son un anticipo en líneas generales de lo que en la actualidad ya está siendo la adopción del resultado global conforme con las NIIF del IASB para formular obligatoriamente los estados financieros consolidados de las cotizadas en el espacio de la Unión Europea desde el inicio del año 2005, que indudablemente una vez que contemos con datos suficientes cuando hayan transcurrido unos años,

se abren también posibilidades a una nueva investigación en línea con el estudio que hemos desarrollado”.

Interpretando la conclusión anterior podemos decir que el cumplimiento como es de carácter obligatorio ya es una realidad, a medida que transcurra el tiempo, vamos a estar acorde a las exigencias a nivel mundial con la información de los Estados Financieros.

2.2 FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA

Para la presente investigación utilizaremos el paradigma crítico propositivo por las siguientes razones:

Porque dado que nos encontramos en un mercado globalizado con características dinámicas las empresas se enfrentan a nuevos retos cada día, lo cual es necesario un estudio a fondo de la normativa que presenta en la empresa para desarrollar una ventaja competitiva y es de enfoque cuantitativa por lo que está relacionado con el paradigma positivista.

Es de predominancia cuantitativa porque los objetivos y el proceso de investigación solo es conocido por los técnicos, las decisiones para actuar son tomadas solo por los técnicos, la población es pasiva y es considerada únicamente como un depósito de información, la población no tiene que reaccionar frente a la investigación o a la acción decidida, los resultados del estudio son destinados exclusivamente a los investigadores y al organismo o centro de investigación.

Por lo tanto la investigación será crítico propositivo, porque estará sujeta a criterios de varias personas, y propositivo porque se realizará una propuesta.

2.3 FUNDAMENTACIÓN LEGAL

La base legal en que se fundamenta la presente investigación son las siguientes:

Basándose en la Constitución Política del Ecuador; en el Capítulo Quinto de la Función de Transparencia y Control Social, sección 4a. de Superintendencias, artículos 213

Art. 213.- Las superintendencias son organismos técnicos de vigilancia, auditoría, intervención y control de las actividades económicas, sociales y ambientales, y de los servicios que prestan las entidades públicas y privadas, con el propósito de que estas actividades y servicios se sujeten al ordenamiento jurídico y atiendan al interés general. Las superintendencias actuarán de oficio o por requerimiento ciudadano. Las facultades específicas de las superintendencias y las áreas que requieran del control, auditoría y vigilancia de cada una de ellas se determinarán de acuerdo con la ley.

Basándose en la resolución de la Superintendencia de Compañías, en el Art. 294, y 295, resolución No. 08.G.DSC.010, artículo primero, numeral 3

Que el Superintendente de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año, adoptó las Normas Internacionales de información financiera “NIIF” y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de la Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” por

parte de la compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

3. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2011.

ARTÍCULO SEGUNDO: Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010, y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010, y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

ARTÍCULO TERCERO: La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

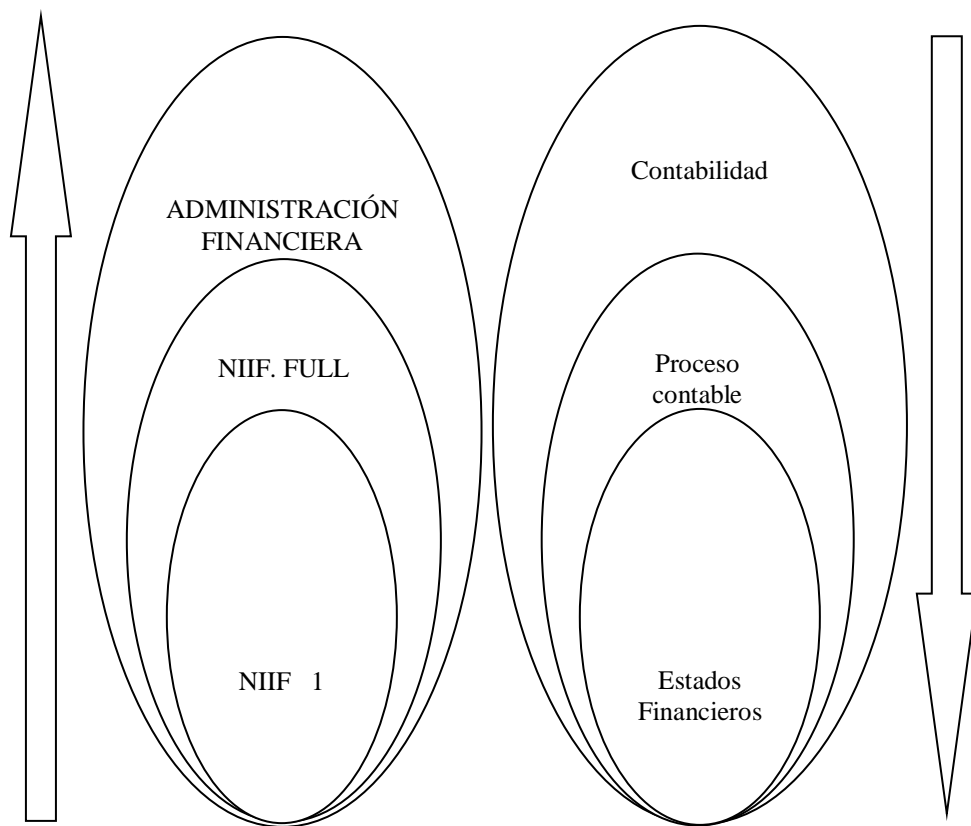
ARTÍCULO CUARTO: Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

ARTÍCULO SEXTO: Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad “NEC”, de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

2.4 CATEGORÍAS FUNDAMENTALES

Superordinación conceptual

Gráfico No. 2



Variable independiente \longleftrightarrow Variable dependiente

2.4.1 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Según **Alfonso Ortega Castro (Internet: 2009)**: “La Administración Financiera se define por las funciones y responsabilidades de los administradores financieros. Aunque los aspectos específicos varían entre organizaciones las funciones financieras clave son: La Inversión, el Financiamiento y las decisiones de dividendos de una organización. Los fondos son obtenidos de fuentes externas e internas de financiamiento y asignados a diferentes aplicaciones. Para las fuentes de financiamiento, los beneficios asumen la forma de rendimientos reembolsos, productos y servicios. Por lo tanto las principales funciones de la administración financiera son planear, obtener y utilizar los fondos para maximizar el valor de una empresa, lo cual implica varias actividades importantes. Una buena Administración Financiera coadyuva a que la compañía alcance sus metas, y a que compita con mayor éxito en el mercado, de tal forma que supere a posibles competidores.

<http://articulosfinanzas.blogspot.com/2009/01/definicion-de-administracion-financiera.html>

Finanzas por Ing. Jonathan Antezana

2.4.2 NIIF FULL (Normas Internacionales de Información Financiera Completas)

Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS). Los estados financieros preparados de conformidad con las International Financial Reporting Standards o Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante referidas como “IFRS” o “NIIF”) deben cumplir todos los requisitos de las IFRS. El término IFRS comprende todas las IFRS aplicables, las Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRIC” o “CINIIF”), las International Accounting Standards o Normas Internacionales de Contabilidad (“IAS” o “NIC”) y las Interpretaciones del Comité de Interpretaciones Permanente (“SIC”). Entre los objetivos que persiguen las NIIF tenemos:

- Imagen Fiel
- Calidad de la información requerida para que los estados financieros sean útiles a los usuarios

- Mayor grado de transparencia: las NIIF se han elaborado desde la perspectiva del inversor
- Favorecer la comparabilidad de la información financiera

Objetivo común con IASB “International Standards Accounting Board”
Desarrollar buscando el interés público, un único conjunto de estándares contables de carácter mundial, que sean de alta Calidad, comprensibles y de obligatorio cumplimiento, que exijan información Comparable, transparente y de alta calidad en los estados financieros y en otros tipos de información financiera, con el fin de ayudar a los participantes en los mercados de capitales de todo el mundo, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas. Técnicamente las precisiones se trasladan a lo financiero. La vieja rivalidad entre costo histórico y valor razonable, o la diferencia entre el valor en libros y el valor de mercado ha estado caracterizada por el uso de métodos basados en reglas o principios, actualmente lo común es la búsqueda de estándares transparentes, de alta calidad y comparables. Las cuatro características cualitativas principales que hacen que la información suministrada en los estados financieros sea útil para los usuarios son comprensibilidad, relevancia (que está afectada no sólo por la importancia relativa o monto de la información sino también por su naturaleza), fiabilidad (incluida la representación fiel, el fondo sobre la forma, la neutralidad, la prudencia y la integridad) y comparabilidad. Las NIIF son ocho y se enumeran a continuación:

NIIF 1. Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

NIIF 2. Pagos Basados en Acciones

NIIF 3. Combinaciones de Negocios

NIIF 4. Contratos de Seguro

NIIF 5. Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas

NIIF 6. Exploración y Evaluación de Recursos Minerales

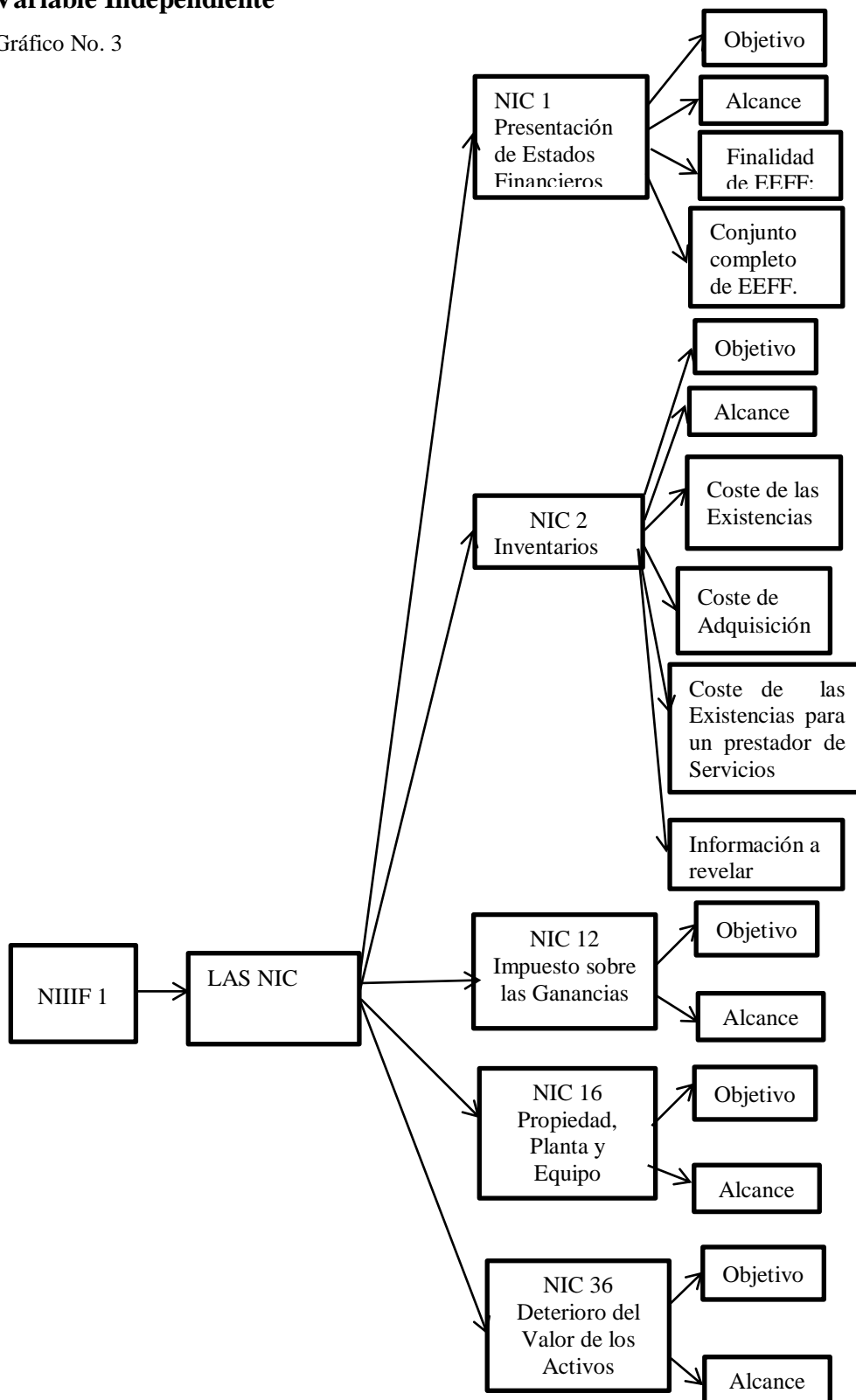
NIIF 7. Instrumentos Financieros: Información a Revelar

NIIF 8. Segmentos de Operación

Para esta investigación nos centraremos en la NIIF 1.

Variable Independiente

Gráfico No. 3



2.4.3 VARIABLE INDEPENDIENTE

NIIF 1 (Norma Internacional de Información Financiera 1) Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. El objetivo de esta NIIF es asegurar que los primeros estados financieros conforme a las NIIF de una entidad relativa a una parte del periodo cubierto por tales estados financieros, contienen información de alta calidad que:

- a) sea transparente para los usuarios y comparable para todos los periodos en que se presenten.
- b) suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); y
- c) pueda ser obtenida a un costo que no exceda a sus beneficios.

Alcance. Una entidad aplicará esta NIIF en los primeros estados financieros conforme a las NIIF son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad adopta las NIIF, mediante una declaración, explícita y sin reservas, contenida en tales estados financieros, del cumplimiento con las NIIF, y en cada informe financiero intermedio que, en su caso, presente de acuerdo con la NIC 34 Información Financiera Intermedia, relativos a una parte del periodo cubierto por sus primeros estados financieros conforme a las NIIF.

Los estados financieros conforme a las NIIF son los primeros estados financieros de una entidad según NIIF si, por ejemplo, la misma:

- a) presentó sus estados financieros previos más recientes:
 - I. Según requerimientos nacionales que no son coherentes en todos los aspectos con las NIIF
 - II. De conformidad con las NIIF en todos los aspectos, salvo que tales estados financieros no hayan contenido una declaración, explícita y sin reservas, de cumplimiento con las NIIF;
 - III. Con una declaración explícita de cumplimiento con algunas NIIF, pero no con todas.

- IV. Según requerimientos nacionales que no son coherentes con las NIIF, pero aplicando algunas NIIF individuales para contabilizar partidas para las que no existe normativa nacional; o
 - V. Según requerimientos nacionales, aportando una conciliación de algunos importes con los mismos determinados según las NIIF.
- b) Preparó los estados financieros conforme a las NIIF únicamente para uso interno, sin ponerlos a disposición de los propietarios de la entidad o de otros usuarios externos.
 - c) Preparó un paquete de información de acuerdo con las NIIF, para su empleo en la consolidación, sin haber preparado un juego completo de estados financieros, según se define en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros (revisada en 2007); o
 - d) no presentó estados financieros en periodos anteriores.

Esta NIIF se aplicará cuando una entidad adopta por primera vez las NIIF. No será de aplicación cuando, por ejemplo, una entidad:

- a. Abandona la presentación de los estados financieros según los requerimientos nacionales, si los ha presentado anteriormente junto con otro conjunto de estados financieros que contenían una declaración, explícita y sin reservas, de cumplimiento con las NIIF;
- b. Presentó en el año precedente estados financieros según requerimientos nacionales, y tales estados financieros contenían una declaración, explícita y sin reservas, de cumplimiento con las NIIF; o
- c. Presentó en el año precedente estados financieros que contenían una declaración, explícita y sin reservas, de cumplimiento con las NIIF, incluso si los auditores expresaron su opinión con salvedades en el informe de auditoría sobre tales estados financieros.

Esta NIIF no afectará a los cambios en las políticas contables hechos por una entidad que ya hubiera adoptado las NIIF. Tales cambios son objeto de:

a) requerimientos específicos relativos a cambios en políticas contables, contenidos en la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores; y

b) disposiciones de transición específicas contenidas en otras NIIF.

Estado de situación financiera de apertura conforme a las NIIF. Una entidad elaborará y presentará un estado de situación financiera de conforme las NIIF en la fecha de transición a las NIIF. Éste es el punto de partida para la contabilización según las NIIF.

Para cumplir con la NIC 1, los primeros estados financieros conforme a las NIIF de una entidad incluirán al menos tres estados de situación financiera, dos estados del resultado integral, dos estados de resultados separados (si se presentan), dos estados de flujos de efectivo y dos estados de cambios en el patrimonio y las notas correspondientes, incluyendo información comparativa.

Uso del valor razonable como costo atribuido. Si, en su estado de situación financiera de apertura conforme a las NIIF, una entidad usa el valor razonable como costo atribuido para una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o para un activo intangible, los primeros estados financieros conforme a las NIIF revelarán, para cada partida del estado de situación financiera de apertura conforme a las NIIF:

- a. El total acumulado de tales valores razonables; y
- b. El ajuste total al importe en libros presentado según los PCGA anteriores.

Valor razonable o revaluación como costo atribuido

La entidad podrá optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, planta y equipo por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

La entidad que adopta por primera vez las NIIF podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades, planta y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a. Al valor razonable; o
- b. Al costo, o al costo depreciado según las NIIF, ajustado para reflejar, por ejemplo, cambios en un índice de precios general o específico.

Las opciones de los párrafos D5 y D6 podrán ser aplicadas también a:

a) propiedades de inversión, si una entidad escoge la aplicación del modelo del costo de la NIC 40 Propiedades de Inversión; y

b) a activos intangibles que cumplan:

- a. Los criterios de reconocimiento de la NIC 38 (incluyendo la medición fiable del costo original); y

- b. Los criterios establecidos por la NIC 38 para la realización de revaluaciones (incluyendo la existencia de un mercado activo).

- c. La entidad no usará estas opciones de elección para otros activos o pasivos.

Una entidad que adopta por primera vez las NIIF puede haber establecido un costo atribuido, según PCGA anteriores, para algunos o para todos sus activos y pasivos, midiéndolos a su valor razonable a una fecha particular, por causa de algún suceso, tal como una privatización o una oferta pública inicial. En ese caso, podrá usar tales medidas del valor razonable, provocadas por el suceso en cuestión, como el costo atribuido para las NIIF a la fecha de la medición.

Una entidad puede optar por utilizar una o más de las siguientes exenciones:

1. Las transacciones con pagos basados en acciones.
2. Contratos de seguro.
3. Valor razonable o revaluado como costo atribuido.
4. Arrendamientos.
5. Beneficios a los empleados.
6. Diferencias de conversión acumuladas.

7. Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.
8. Instrumentos financieros compuestos.
9. Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente.
10. La medición a valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial.
11. Pasivos por desmantelamiento incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo.
12. Contratos de seguros.

La empresa para la investigación aplicará la tercera exención que es el valor razonable o revaluado como costo atribuido.

La entidad aplicará las siguientes excepciones:

1. La baja en libros de activos financieros y pasivos financieros.
2. Contabilidad de coberturas.
3. Activos disponibles para la venta y operaciones descontinuadas.
4. Estimaciones.

Para la investigación no se acoge ninguna de las excepciones detalladas anteriormente.

2.4.3.1 LAS NIC (Normas Internacionales de Contabilidad)

Se reproducen las Normas Internacionales de Contabilidad aprobadas por la Unión Europea y publicadas en el Diario Oficial se encuentra actualizado a 1/1/2010.

A continuación se realiza un listado de las NIC que en la investigación se utilizarán según los casos que se presenten:

NIC 1. Presentación de Estados Financieros

NIC 2. Existencias

NIC 8. Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores

NIC 12. Impuestos sobre la Ganancias

NIC 16. Inmovilizado Material

NIC 32. Instrumentos Financieros: Presentación e Información a Revelar

NIC 36. Deterioro del Valor de Activos Fijos

NIC 39. Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Valoración

2.4.3.1.1 NIC 1 Presentación de Estados Financieros

Esta Norma se aplicará a todo tipo de estados financieros con propósitos de información general, que sean elaborados y presentados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.4.3.1.1.1 Objetivo

Esta Norma tiene como objetivo establecer las bases para la presentación de los estados financieros con propósito de información general, para asegurar la comparabilidad de los mismos, tanto con los estados financieros de la propia entidad correspondientes a ejercicios anteriores, como con los de otras entidades. Esta Norma establece requerimientos generales para la presentación de los estados financieros, directrices para determinar su estructura y requisitos mínimos sobre su contenido.

2.4.3.1.1.2 Alcance

Una entidad aplicará esta Norma al preparar y presentar estados financieros con propósitos de información general conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Esta Norma no será de aplicación a la estructura y contenido de los estados financieros intermedios condensados que se elaboren de acuerdo con la NIC 34 Información financiera intermedia. Sin embargo, según la normativa se aplicarán a dichos estados financieros.

Esta NIIF se aplicará cuando una entidad adopta por primera vez las NIIF 1 no será de aplicación cuando, por ejemplo, una entidad abandona la presentación de los estados financieros según los requerimientos nacionales, si los ha presentado anteriormente junto con otro conjunto de estados financieros que contenían una declaración, explícita y sin reservas, de cumplimiento con las NIIF.

Esta NIIF no afectará a los cambios en las políticas contables hechos por una entidad que ya hubiera adoptado las NIIF. Tales cambios son objeto de:

- a) Requerimientos específicos relativos a cambios en políticas contables, contenidos en la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones contables y Errores; y
- b) disposiciones de transición específicas contenidas en otras NIIF.

2.4.3.1.1.3 Finalidad de los estados financieros

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad. El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, el rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que les han sido confiados. Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán la siguiente información acerca de una entidad:

- a) activos;
- b) pasivos;
- c) patrimonio neto;
- d) ingresos y gastos, en los que se incluyen las ganancias y pérdidas;
- e) aportaciones de los propietarios y las distribuciones a los mismos en su condición de tales; y
- f) flujos de efectivo.

Esta información, junto con la contenida en las notas, ayudará a los usuarios a predecir los flujos de efectivo futuros de la entidad y, en particular, su distribución temporal y el grado de certidumbre.

2.4.3.1.1.4 Conjunto completo de estados financieros

Un conjunto completo de estados financieros comprende:

- a. Un estado de situación financiera al final del ejercicio.
- b. Un estado del resultado global del ejercicio.
- c. Un estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio.
- d. Un estado de flujos de efectivo del ejercicio.
- e. Notas, que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa; y
- f. Un estado de situación financiera al principio del ejercicio comparativo más antiguo en el que una entidad aplica una política contable retroactivamente o realiza una re expresión retroactiva de partidas incluidas en sus estados financieros, o cuando reclasifica partidas de dichos estados financieros.

Una entidad presentará con el mismo nivel de importancia todos los estados financieros que formen un conjunto completo de estados financieros.

En la práctica totalidad de las circunstancias, una entidad logrará una presentación razonable cumpliendo con las NIIF aplicables. Una presentación razonable también requiere que una entidad:

- a. Seleccione y aplique las políticas contables de acuerdo con la NIC 8 políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. La NIC 8 establece una jerarquía normativa, a considerar por la dirección en ausencia de una NIIF que sea aplicable específicamente a una partida.
- b. Presente información, incluida la relativa a las políticas contables, de forma que sea relevante, fiable, comparable y comprensible.

- c. Suministre información adicional, siempre que los requerimientos exigidos por las NIIF resulten insuficientes para permitir a los usuarios comprender el impacto de determinadas transacciones, de otros eventos o condiciones, sobre la situación financiera y el rendimiento financiero de la entidad.

2.4.3.1.2 NIC 2 Inventarios

En el cálculo del coste de las existencias se incluirán otros costes, siempre que se hubiera incurrido en ellos para dar a las mismas su condición y ubicación actuales. Por ejemplo, podría ser apropiado incluir como coste de las existencias algunos costes indirectos no derivados de la producción o los costes del diseño de productos para clientes específicos.

2.4.3.1.2.1 Objetivo

Esta norma permite prescribir el tratamiento contable de los inventarios. Un tema fundamental en la contabilidad de los inventarios es la cantidad de costo que se debe reconocer como un activo, para que sea diferido hasta que los ingresos correspondientes sean reconocidos.

Suministra una guía práctica para la determinación de ese costo, así como para el subsiguiente reconocimiento como un gasto del periodo, incluyendo también cualquier deterioro que rebaje el importe en libros al valor neto realizable. También imparte directrices sobre las fórmulas del costo que se usan para atribuir costos a los inventarios.

2.4.3.1.2.2 Alcance

Esta Norma es de aplicación a todos los inventarios, excepto a:

- a. La obra en curso, proveniente de contratos de construcción, incluyendo los contratos de servicio directamente relacionados con la NIC 11 Contratos de construcción.

- b. Los instrumentos financieros relacionados con la NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación y la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y valoración. y
- c. Los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola y productos agrícolas en el punto de cosecha o recolección relacionados con la NIC 41 Agricultura.

2.4.3.1.2.3 Coste de las existencias

El coste de las existencias comprenderá todos los costes derivados de la adquisición y transformación de las mismas, así como otros costes en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

2.4.3.1.2.4 Costes de adquisición

Los costes de adquisición de las existencias comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, el almacenamiento y otros costes directamente atribuibles a la adquisición de los productos acabados, los materiales y los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el coste de adquisición.

Otros costes. En el cálculo del coste de las existencias se incluirán otros costes, siempre que se hubiera incurrido en ellos para dar a las mismas su condición y ubicación actuales. Por ejemplo, podría ser apropiado incluir como coste de las existencias algunos costes indirectos no derivados de la producción o los costes del diseño de productos para clientes específicos.

Son ejemplos de costes excluidos del coste de las existencias, y por tanto reconocidos como gastos del ejercicio en el que se incurren, los siguientes:

- a. Las cantidades anormales de desperdicio de materiales, mano de obra u otros costes de producción.
- b. Los costes de almacenamiento, a menos que esos costes sean necesarios en el proceso productivo, previos a un proceso de elaboración siguiente.

- c. Los costes indirectos de administración que no hayan contribuido a dar a las existencias su condición y ubicación actuales.
- d. Los costes de venta.

2.4.3.1.2.5 Coste de las existencias para un prestador de servicios

En el caso de que un prestador de servicios tenga existencias, las valorará por los costes que suponga su producción. Estos costes se componen fundamentalmente de mano de obra y otros costes del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costes indirectos distribuibles. La mano de obra y los demás costes relacionados con las ventas, y con el personal de administración general, no se incluirán en el coste de las existencias, pero se contabilizarán como gastos del ejercicio en el que se hayan incurrido. Los costes de las existencias de un prestador de servicios no incluirán márgenes de ganancia ni costes indirectos no distribuibles que, a menudo, se tienen en cuenta en los precios facturados por el prestador de servicios.

Reconocimiento como gasto. En el caso de que un prestador de servicios tenga existencias, las valorará por los costes que suponga su producción. Estos costes se componen fundamentalmente de mano de obra y otros costes del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costes indirectos distribuibles. La mano de obra y los demás costes relacionados con las ventas, y con el personal de administración general, no se incluirán en el coste de las existencias, pero se contabilizarán como gastos del ejercicio en el que se hayan incurrido. Los costes de las existencias de un prestador de servicios no incluirán márgenes de ganancia ni costes indirectos no distribuibles que, a menudo, se tienen en cuenta en los precios facturados por el prestador de servicios.

2.4.3.1.2.6 Información a revelar

En los estados financieros se revelará la siguiente información:

- a. Las políticas contables adoptadas para la valoración de las existencias, incluyendo la fórmula de valoración de los costes que se haya utilizado.

- b. El importe total en libros de las existencias y los importes parciales según la clasificación que resulte apropiada para la entidad.
- c. El importe en libros de las existencias que se contabilicen por su valor razonable menos los costes de venta.
- d. El importe de las existencias reconocido como gasto durante el ejercicio.
- e. El importe de las rebajas de valor de las existencias que se haya reconocido como gasto en el ejercicio.
- f. El importe de las reversiones en las rebajas de valor anteriores, que se haya reconocido como una reducción en la cuantía del gasto por existencias en el ejercicio.
- g. Las circunstancias o eventos que hayan producido la reversión de las rebajas de valor.
- h. El importe en libros de las existencias pignoradas en garantía del cumplimiento de deudas.

2.4.3.1.3 NIC 12 Impuesto sobre las Ganancias

Esta Norma exige que las entidades contabilicen las consecuencias fiscales de las transacciones y otros sucesos de la misma manera que contabilizan esas mismas transacciones o sucesos económicos.

2.4.3.1.3.1 Objetivo

Esta norma tiene como objetivo prescribir el tratamiento contable del impuesto sobre las ganancias. El principal problema que se presenta al contabilizar el impuesto sobre las ganancias es cómo tratar las consecuencias actuales y futuras de:

- a. La recuperación (liquidación) en el futuro del importe en libros de los activos (pasivos) que se han reconocido en el balance de la entidad; y
- b. Las transacciones y otros sucesos del ejercicio corriente que han sido objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Tras el reconocimiento, por parte de la entidad, de cualquier activo o pasivo, está inherente la expectativa de que recuperará el primero o liquidará el segundo, por los importes en libros que figuran en las correspondientes rúbricas.

Cuando sea probable que la recuperación o liquidación de los valores contabilizados vaya a dar lugar a pagos fiscales futuros mayores (o menores) de los que se tendrían si tal recuperación o liquidación no tuviera consecuencias fiscales, la presente Norma exige que la entidad reconozca un pasivo (o activo) por el impuesto diferido, con algunas excepciones muy limitadas.

También, los efectos fiscales de transacciones y otros sucesos que se reconocen en el resultado del ejercicio se registran también en los resultados. Para las transacciones y otros sucesos reconocidos fuera del resultado (ya sea en otro resultado global o directamente en el patrimonio neto), cualquier efecto impositivo relacionado también se reconoce fuera del resultado (ya sea en otro resultado global o directamente en el patrimonio neto). De forma similar, el reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos, en una combinación de negocios, afectará al importe del fondo de comercio que surge en esa combinación de negocios o al importe de la ganancia reconocida por una compra en condiciones muy ventajosas.

2.4.3.1.3.2 Alcance

Esta Norma debe ser aplicada en la contabilización del impuesto sobre las ganancias.

Para los propósitos de esta Norma, el término impuesto sobre las ganancias incluye todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición. El impuesto sobre las ganancias incluye también otros tributos, como las retenciones sobre dividendos que se pagan por parte de una empresa dependiente, asociada o negocio conjunto, cuando proceden a distribuir ganancias a la entidad que presenta los estados financieros.

Activos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en ejercicios futuros, relacionadas con:

- (a) Las diferencias temporarias deducibles;
- (b) La compensación de pérdidas obtenidas en ejercicios anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y
- (c) La compensación de créditos no utilizados procedentes de ejercicios anteriores.

Las diferencias temporarias son las divergencias que existen entre el importe en libros de un activo o un pasivo y el valor que constituye la base fiscal de los mismos. Las diferencias temporarias pueden ser:

- a) Diferencias temporarias imponibles, que son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades imponibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a ejercicios futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado; o
- b) Diferencias temporarias deducibles, que son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades que son deducibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a ejercicios futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.

El gasto (ingreso) por el impuesto sobre las ganancias comprende tanto la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto (ingreso) por el impuesto diferido.

La base fiscal de un activo es el importe que será deducible, a efectos fiscales, de los beneficios económicos que obtenga la entidad en el futuro, cuando recupere el importe en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no tributan, la base fiscal será igual a su importe en libros.

Los deudores comerciales de una empresa tienen un importe en libros de 100. Los ingresos ordinarios correspondientes a los mismos han sido ya incluidos para la

determinación de la ganancia (pérdida) fiscal. La base fiscal de los deudores comerciales es de 100.

Bajo esta forma de análisis, no existen diferencias temporarias imponibles. Otra forma alternativa de realizar el análisis es la de suponer que los dividendos acumulados (o devengados) a cobrar tienen una base fiscal de cero, y que se aplica un tipo fiscal del cero por ciento a la diferencia temporaria imponible por valor de 100. En cualquiera de las dos formas de análisis no existe ningún pasivo por impuestos diferidos.

Activos contabilizados al valor razonable. Las NIIF permiten o requieren que ciertos activos se registren al valor razonable o que se revaloricen (véanse, por ejemplo, la NIC 16 Inmovilizado material, la NIC 38 Activos intangibles, la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración y la NIC 40 Inversiones inmobiliarias). En algunos países, la revalorización o cualquier otra reconsideración del valor del activo, para acercarlo a su valor razonable, afecta a la ganancia (pérdida) fiscal del ejercicio corriente. Como resultado de esto, se puede ajustar igualmente la base fiscal del activo, y no surge ninguna diferencia temporaria. En otros países, sin embargo, la revalorización o reconsideración del valor no afecta a la ganancia fiscal del ejercicio en que una u otra se llevan a efecto y, por tanto, no ha de procederse al ajuste de la base fiscal. No obstante, la recuperación futura del importe en libros producirá un flujo de beneficios económicos imponibles para la entidad, puesto que los importes deducibles a efectos fiscales serán diferentes de las cuantías de esos beneficios económicos. La diferencia entre el importe en libros de un activo revalorizado y su base fiscal es una diferencia temporaria y da lugar por tanto, a un activo o pasivo por impuestos diferidos. Esto se cumple incluso cuando:

- a. La entidad no desea vender el activo. En tales casos, el importe en libros revalorizado se recuperará mediante el uso, lo que generará beneficios fiscales por encima de la depreciación deducible fiscalmente en ejercicios futuros; o

- b. Se difiera el pago de impuestos sobre las ganancias, a condición de que el importe de la venta de los activos se reinvierta en otros similares. En tales casos el impuesto se acabará pagando cuando se vendan los nuevos activos, o bien a medida que vayan siendo utilizados.

2.4.3.1.4 NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo

Esta Norma se aplicará en la contabilización de los activos fijos de una empresa y nos indica a cerca de su tratamiento en las depreciaciones, método de depreciación y revaluación o valuación según sea el caso.

2.4.3.1.4.1 Objetivo

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión.

Los principales problemas que presenta el reconocimiento contable de propiedades, planta y equipo son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos.

Las *propiedades, planta y equipo* son los activos tangibles que:

- a) posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos.
- b) se esperan usar durante más de un periodo.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si:

- a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- b) el costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad.

2.4.3.1.4.2 Alcance

Medición en el reconocimiento: Un elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo. El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a) su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

Medición después del reconocimiento: La entidad elegirá como política contable el modelo del costo o el modelo de revaluación, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo.

Modelo de costo: Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se contabilizará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Modelo de reevaluación: Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría

determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo. Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo.

Depreciación es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

Importe depreciable es el costo de un activo, o el importe que lo haya sustituido, menos su valor residual. Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento. El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

El método de depreciación utilizado reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo.

El *valor residual* de un activo es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Para determinar si un elemento de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor, la entidad aplicará la NIC 36 *Deterioro del Valor de los Activos*.

El importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja en cuentas:

a) por su disposición.

b) cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

2.4.3.1.5 NIC 36 Deterioro del valor de los Activos

En la Norma también se especifica cuándo la entidad revertirá la pérdida por deterioro del valor, así como la información a revelar.

2.4.3.1.5.1 Objetivo

El objetivo de esta Norma consiste en establecer los procedimientos que una entidad aplicará para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Un activo estará contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar del mismo a través de su utilización o de su venta. Si este fuera el caso, el activo se presentaría como deteriorado, y la Norma exige que la entidad reconozca una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

2.4.3.1.5.2 Alcance

Esta Norma se aplicará para la contabilización del deterioro del valor de todos los activos, distintos de:

Existencias relacione con la NIC 2 Existencias;

- a. Activos surgidos de los contratos de construcción relacionada con la NIC 11 Contratos de construcción.
- b. Activos por impuestos diferidos relacionada con la NIC 12 Impuesto sobre las ganancias.
- c. Activos procedentes de retribuciones a los empleados relacionada con la NIC 19 Retribuciones a los empleados.

- d. Activos financieros que se encuentren incluidos en el alcance de la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración.
- e. Inversiones inmobiliarias que se valoren según su valor razonable relacionada con la NIC 40 Inversiones inmobiliarias.
- f. Activos biológicos relacionados con la actividad agrícola, que se valoren según su valor razonable menos los costes de venta relacionada con la NIC 41 Agricultura.
- g. Costes de adquisición diferidos, y activos intangibles, surgidos de los derechos contractuales de una entidad aseguradora en los contratos de seguro que están dentro del alcance de la NIIF 4 Contratos de seguro; y
- h. Activos no corrientes (o grupos enajenables) clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo con la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas.

Esta Norma no es aplicable a las existencias, a los activos surgidos de los contratos de construcción, a los activos por impuestos diferidos, a los activos que surjan de las retribuciones a los empleados ni a los activos clasificados como mantenidos para la venta (o incluidos en un grupo enajenable de elementos que sea clasificado como mantenido para la venta) porque las Normas existentes aplicables a tales activos contienen requerimientos específicos para reconocer y valorar tales activos.

Esta Norma es de aplicación a los activos financieros clasificados como:

- Entidades dependientes, según se definen en la NIC 27 Estados financieros consolidados y separados;
- Entidades asociadas, según se definen en la NIC 28 Inversiones en asociadas; y
- Negocios conjuntos, según se definen en la NIC 31 Participaciones en negocios conjuntos.

Los ingreso para el deterioro del valor de otros activos financieros

- a. Si el valor razonable del activo fuese su valor de mercado, la única diferencia entre el valor razonable del activo y su valor razonable menos los costes de venta, son los costes incrementales que se deriven directamente de la enajenación, o disposición por otra vía, del activo.
- b. Si el valor razonable del activo se determinase con un criterio distinto de su valor de mercado, su valor revalorizado (es decir, valor razonable) podría ser superior o inferior a su importe recuperable. Por tanto, después de la aplicación de los criterios de la revalorización, la entidad aplicará esta Norma para determinar si el activo ha sufrido o no un deterioro de su valor.

Un mercado activo es un mercado en el que se dan todas las condiciones siguientes:

- a) las partidas negociadas en el mercado son homogéneas;
- b) se pueden encontrar en todo momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio; y
- c) los precios están disponibles al público.

2.4.4 CONTABILIDAD

Según **Gastón Bolaños (1999:13) V Edición. define a la Contabilidad:**“Se define a la Contabilidad como la técnica de registrar cronológicamente las transacciones económicas que realiza una empresa en un período determinado, con el objeto de establecer al final de ese período, la situación financiera de la empresa y las utilidades o pérdidas producidas por efecto de las transacciones efectuadas. En consecuencia, la Contabilidad permite registrar todos los hechos y situaciones que acontecen en la empresa y en determinado momento informa cuál es su situación y cuáles los resultados obtenidos”

Según **Pedro Zapata Sánchez (2008:8) VI Edición. define a la Contabilidad:**

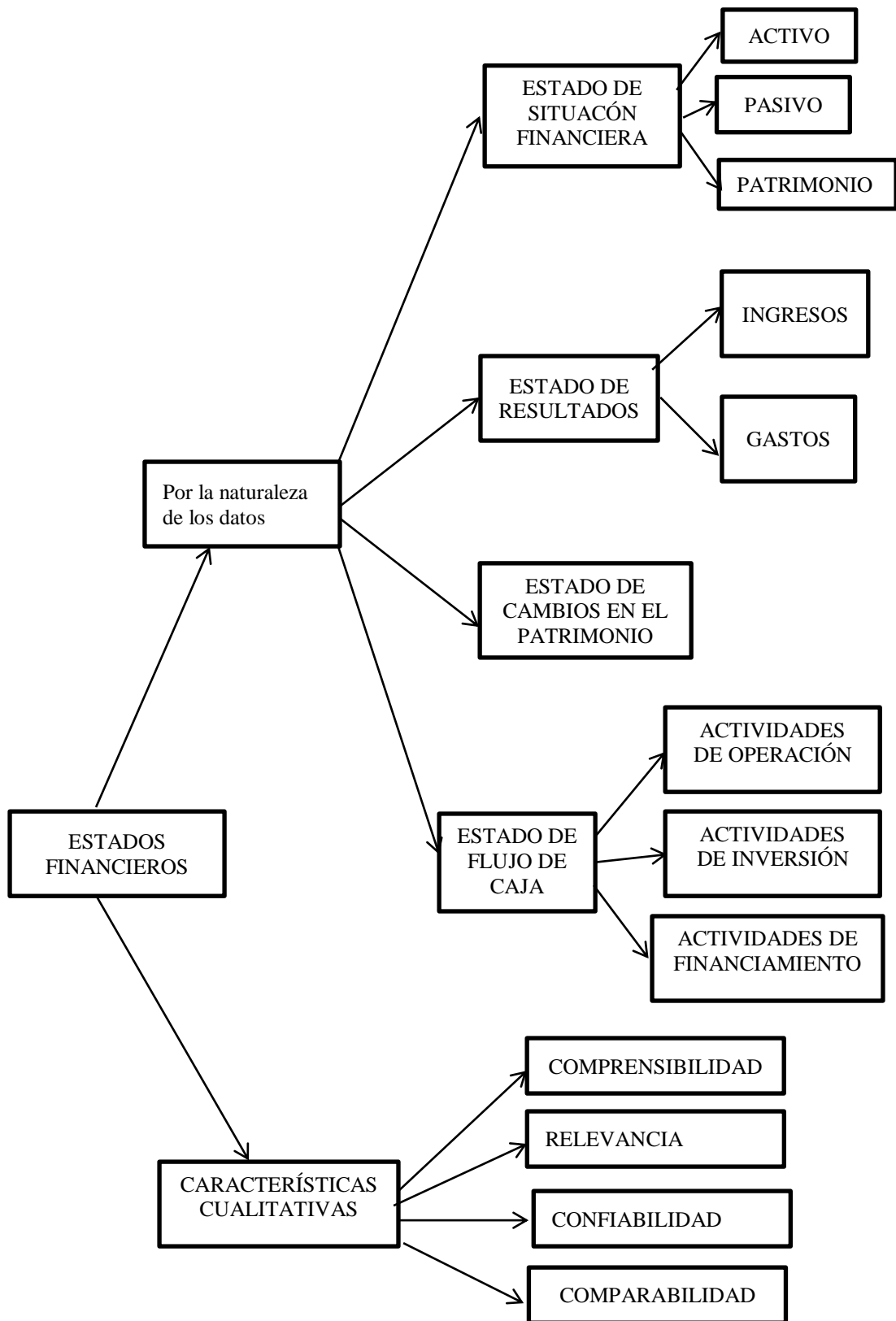
La Contabilidad puede también definirse como el sistema de información que permite identificar, clasificar, registrar, resumir, interpretar y analizar los hechos económicos en términos monetarios y de resultados para tomar buenas decisiones en la empresa.

2.4.5 CICLO O PROCESO CONTABLE

Según **Mercedes Valdiviezo (2009:18) dice: PROCESO CONTABLE**

“Denominado también Ciclo Contable constituye la serie de pasos o la secuencia que sigue la información contable desde el origen de la transacción (comprobantes o documentos fuente) hasta la presentación de los Estados Financieros”.

Gráfico No. 4



2.4.6 VARIABLE DEPENDIENTE

ESTADOS FINANCIEROS

Según **Gastón Bolaños (1999:44) V Edición. define a los Estados Financieros:**“El Estado de Situación Financiera es un esquema numérico que demuestra la situación económica de la empresa la fecha del cierre del período contable y el Estado de Pérdidas y Ganancias, incluye la ganancia o pérdida producida en ese período como resultado de las transacciones efectuadas.

Estos reportes se elaboran generalmente al cierre del año fiscal, que en la mayoría de los casos es el 31 de diciembre.

Según **Mercedes Bravo Valdivieso (2002:2) quinta edición. define a los Estados Financieros como:** “Los Estados Financieros se elaboran al finalizar un período contable con el objeto de proporcionar información sobre la situación económica y financiera de la empresa.”

Según **Miguel A. Segura Aguilar (2008:12) primera edición. define a los Estados Financieros como:** “Los Estados Financieros son la manifestación fundamental de la información financiera; son la representación estructurada de la situación y desarrollo financiero de una entidad a una fecha determinada o por un período definido. Su propósito general es proveer información de una entidad acerca de su posición financiera, del resultado de sus operaciones y los cambios en el capital contable, así como en los recursos y fuentes, que son útiles al usuario general en el proceso de toma de decisiones económicas.”

Según **Warren, Reeve y Fees (2009:13,44) novena edición. define a los Estados Financieros como:** “Después de registrar y resumirlas transacciones, se procede a elaborar los informes para los usuarios. Los informes contables que proporcionan esa información se conoce como estados financieros”

Según **Zapata Sánchez Pedro (2002:69) dice que** “Los Estados Financieros son informes que se elaboran al finalizar un período contable, con el objeto de

proporcionar información sobre la situación económica y financiera de la empresa. Ésta información permite examinar los resultados obtenidos y evaluar el potencial económico de la entidad.”

2.4.6.1 Por la naturaleza de los datos:

Según **Warren, Reeve y Fees (2009:19)** dice que “el orden en que suelen elaborarse y la naturaleza de los datos presentados en cada uno de ellos son los siguientes:

- **Estado de Resultados:** Resumen de ingresos y gastos de un período específico, por ejemplo, un mes o un año.
- **Estado de Ganancias Retenidas:** Resumen de cambios en el capital contable ocurridos durante un período específico, como un mes o un año.
- **Balance General:** Lista de activos, pasivos y capital contable en una fecha específica, por lo regular al cierre del último día de un mes o un año.
- **Estado de Flujos de Caja:** Resumen del efectivo recibido y pagado durante un período específico, como un mes o un año.

Los principales estados financieros tienen como objetivo informar sobre la situación financiera de la empresa en una fecha determinada, sobre los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo”.

Los Estados Financieros deben servir para:

- Tomar decisiones de inversión y crédito.
- Evaluar la gestión gerencial, la solvencia y la liquidez de la empresa, así como su capacidad para generar fondos.
- Conocer el origen y las características de sus recursos, para estimar la capacidad financiera de crecimiento.
- Formularse un juicio sobre los resultados financieros de la administración, en cuanto a la rentabilidad, solvencia, generación de fondos y capacidad de desarrollo empresarial.

Según **Zapata Sánchez Pedro (2008:59) dice: Limitación de los Balances.-** Los Estados Financieros no son exactos ni las cifras que se muestran son definitivas. Esto sucede porque las operaciones se registran bajo juicios personales y principios de contabilidad que permitan optar por diferentes alternativas para el tratamiento y cuantificación monetaria de las operaciones. La moneda, por otra parte, no conserva su poder de compra y, con el paso del tiempo, puede perder su significado en las transacciones de carácter permanente en economías con una actividad inflacionaria importante.

De aquí se desprende que los estados financieros no representan valores absolutos; por lo tanto, la información que ofrecen no es una medida exacta de su situación ni de su productividad, pero si proporcionan ideas claras sobre la situación, si las cifras son razonables. La utilidad o pérdida definitiva no se conoce sino hasta el momento de la venta o liquidación de la empresa.

Usuarios de los estados financieros. Las personas a quienes les interesan los estados financieros, así como la información fundamental que ellos presentan, son:

- Accionistas y propietarios. Los dueños de una empresa están lógicamente interesados en los resultados que ésta obtenga; básicamente, suelen estar interesados en la utilidad neta, en función de la rentabilidad de su inversión.
- Administradores. Los administradores de una empresa, quienes tienen bajo su responsabilidad la custodia de los recursos empresariales y los resultados que se obtienen de la inversión.
- Acreedores y acreedores potenciales. A los primeros, con el objeto de evaluar el poder de generación de utilidades, como garantía y seguridad para sus créditos, sobre todo si éstos son a largo plazo. A los segundos, para evaluar el riesgo del crédito que se propone.
- Inversionistas potenciales. Su interés en los estados financieros está relacionado con la probable rentabilidad futura de su inversión, evaluada de acuerdo con resultados obtenidos antes de su inversión.

Reglas de presentación. En la presentación de cualquier estado financiero, se deben proporcionar algunos datos y seguir ciertas normas, que se denominan reglas generales, y son:

1. Nombre de la empresa
2. Título del Estado Financiero
3. Fecha en la que se presenta la información
4. Márgenes individuales que debe conservar cada grupo y clasificación
5. Cortes de subtotales y totales claramente indicados
6. Moneda en que se expresa el estado

2.4.6.1.1 Estado de Situación Financiera

Según **Zapata Sánchez Pedro (2002:69,72) dice que:** Balance General o Situación Financiera. Es un informe contable que presenta ordenada y sistemáticamente las cuentas de Activo, Pasivo y Patrimonio y determina la posición financiera de la empresa en un momento dado.

Puede también ser identificado con las siguientes denominaciones: Estado de situación financiera, Balance general o Estado de activos, pasivos y patrimonio.

2.4.6.1.1.1 Activo

Según **Warren, Reeve y Fees (2009:144) manifiesta que:** “La sección de Activo del balance general casi siempre presenta los activos en el orden de su convertibilidad en efectivo o de su empleo en las operaciones. El efectivo aparece en primer término, seguido de las partidas por cobrar, insumos, seguros pagados por adelantado y otros activos. Luego se muestran activos de naturaleza más permanente, como los terrenos, edificios y equipo.”

Activos. Por lo regular, los activos se dividen en clases para su presentación en el balance general y son:

1. Activos circulantes
2. Propiedad, planta y equipo

Activos circulantes. El efectivo y otros activos, de los cuales se espera que se conviertan en efectivo, se vendan o consuman en un año o menos, como parte de las operaciones normales de la empresa, se llaman Activos Circulantes. Además del efectivo, en una empresa de servicios esta categoría generalmente abarca documentos por cobrar, cuentas por cobrar, insumos y otros gastos pagados por anticipado.

Documentos por Cobrar. Son las cantidades que adeudan los clientes. Los documentos o cuentas por cobrar son parte del activo circulante porque casi siempre se convierte en efectivo al cabo de un año o menos.

Propiedad, Planta y Equipo. También puede llamarse activo fijo o activo de planta. Estos activos incluyen equipo, maquinaria, edificios y terrenos. Salvo los terrenos, al activo fijo se deprecia a lo largo de un período dado.

2.4.6.1.1.2 Pasivo

Según **Warren, Reeve y Fees (2009:144) manifiesta que:** Los pasivos consisten en los montos que la empresa debe a sus acreedores. Las dos clases más comunes son:

1. Pasivos Circulantes
2. Pasivos a largo Plazo

Pasivos Circulantes. Los pasivos que vencen en un lapso breve (generalmente en un año o menos) y se pagan con el activo circulante se llaman pasivos circulantes o pasivos a corto plazo. Los más frecuentes son los documentos por pagar y las cuentas por pagar.

Pasivos a largo plazo. El pasivo que vence en un plazo prolongado (normalmente más de un año).

2.4.6.1.1.3 Patrimonio

Los derechos del dueño a los activos de la empresa se presentan en el balance general a continuación de la sección de pasivos. El capital contable se suma al pasivo, y el total resultante debe ser igual al activo.

2.4.6.1.2 Estado de Resultados

Denominado también Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de situación Económica, Estado de Rentas y Gastos, Estado de Operaciones, etc. se elabora al finalizar el período contable con el objeto de determinar la situación económica de la empresa.

2.4.6.1.2.1 Ingresos

Según **Bolaños Gastón (1999:341)** dice que: Ingresos “Son todos aquellos valores que la empresa percibe por concepto de venta de mercaderías o servicios y provienen de las operaciones corrientes o normales de la empresa”.

Los ingresos se clasifican en:

- Ingresos Operacionales, e
- Ingresos No Operacionales u otros ingresos

Los ingresos operacionales incluyen todos los ingresos obtenidos por la venta de un producto o servicio.

Los ingresos no operacionales son aquellos que no se relacionan en forma directa con la actividad de la empresa, tales como:

- Intereses sobre documentos por cobrar
- Utilidad en venta de activos fijos

2.4.6.1.2.2 Gastos

Según **Zapata Sánchez Pedro (2002:312)** dice que: Gastos “Son desembolsos presentes, pasados o futuros realizados al adquirir bienes y servicios que, al ser usados, consumidos o utilizados, proporcionan beneficios o satisfacciones e impulsan directamente a la generación de una renta. Ciertos gastos son indispensables para el funcionamiento de la empresa, otros resultan necesarios e incluso algunos son indispensables.

Los gastos se clasifican en:

- Gastos Operacionales, y
- Gastos No operacionales u otros gastos.

Los gastos operacionales son los egresos en los que incurre la empresa para cumplir con su actividad principal.

Los gastos no operacionales son aquellos egresos que no se relacionan en forma directa con la actividad de la empresa, tales como:

- Intereses sobre documentos o hipotecas por pagar
- Pérdida en venta de activos fijos

2.4.6.1.3 Estado de Cambios en el Patrimonio

Según (Hernando Díaz, 336,337) manifiesta que: El Estado de Cambios en el Patrimonio mide la variación, los aumentos y/o disminuciones del patrimonio, originada por las transacciones comerciales realizadas por la empresa durante un período contable.

La determinación del cambio en el patrimonio se obtiene:

Sumando el monto inicial del patrimonio los aumentos en sus diferentes y restando las disminuciones en los mismos para llegar al monto final. El simple cambio en el patrimonio es poco representativo y ningún beneficio le representa a la empresa. La importancia de éstos es conocer las causas del cambio en el patrimonio. Todo ingreso aumenta el patrimonio y todo gasto o costo disminuye

el patrimonio; por tanto la utilidad o la pérdida son cambios netos en el patrimonio.

2.4.6.1.4 Estado de Flujo de Efectivo

Denominado también Flujo de Caja, Cash Flow. El Estado de Flujo de Caja incluye tres secciones:

- Actividades de operación
- Actividades de Inversión
- Actividades de Financiamiento

2.4.6.1.4.1 Flujos de Caja de las Actividades de Operación. Esta sección muestra un resumen de las entradas y pagos de efectivo relacionados con las operaciones.

El Flujo de Caja Neto de las actividades de operación normalmente difiere del monto de utilidades netas del período. Ello se debe a que los ingresos y gastos podrían no registrarse cuando se recibe el efectivo de los clientes o bien, se paga efectivo a los acreedores.

2.4.6.1.4.2 Flujos de Caja de las Actividades de Inversión. Esta sección informa acerca de las transacciones en efectivo por la adquisición y venta de activos relativamente permanentes.

2.4.6.1.4.3 Flujos de Caja de las Actividades de Financiamiento. Esta sección informa sobre las transacciones en efectivo relacionadas con inversiones y retiros del propietario, así como las concernientes a préstamos.

2.4.6.2 Características Cualitativas

Deberá cuidarse que la terminología empleada sea comprensible, tomando en cuenta quiénes serán los lectores de los estados financieros.

Según **Pedro Zapata Sánchez (2002:69,70)** dice que: **Características cualitativas de los Estados Financieros.**- A fin de que los estados financieros cumplan a cabalidad con el propósito principal para el que se han creado, deben reunir las siguientes características de calidad:

2.4.6.2.1 Comprensibilidad

- **Comprensibilidad.** Calidad esencial, que facilitará comprender los aspectos más importantes sin mayor dificultad, aún usuarios que no tengan cultura contable.

2.4.6.2.2 Relevancia

- **Relevancia.** La información que proporcionan debe permitir a los usuarios detectar los datos más importantes, a partir de los cuales se tomarán decisiones.

Según **Miguel A. Segura Aguilar (2008:22)** dice que: “Relevancia. La información financiera es relevante cuando influye en la toma de decisiones de quienes la utilizan, para reunir esta característica debe:

Servir de base en la elaboración de predicciones y en su confirmación (predicción y confirmación). La información financiera debe además servir para confirmar o modificar expectativas o predicciones anteriormente formuladas, permitiendo a los usuarios generales evaluar la certeza y precisión de dicha información.

La predicción y confirmación se dan en distintos momentos, pero forman parte de un mismo proceso, ya que sin el conocimiento del pasado, las predicciones en materia financiera carecen de fundamento, y sin un análisis de su proyección no se puede confirmar la estimación.”

2.4.6.2.3 Confiabilidad

- **Confiabilidad.** Las cifras que correspondan a los conceptos expuestos deben ser suficientemente confiables y razonables.

Según **Miguel A. Segura Aguilar (2008:22) dice que:** “Confiabilidad. La información financiera posee esta característica cuando su contenido es congruente con las transacciones, transformaciones internas y eventos sucedidos, en otras palabras, es la característica de la información contable por la que el usuario la acepta y utiliza para tomar decisiones basándose en ella. Para que la información financiera sea confiable debe:

- a. Reflejar en su contenido, transacciones, transformaciones internas y otros eventos realmente sucedidos (veracidad)

La veracidad acrecenta la confianza y credibilidad del usuario general en la información financiera.

- b. Tener concordancia entre su contenido y lo que se pretende presentar (representatividad).

La representatividad significa que hay congruencia entre el contenido de los estados financieros con las transacciones económicas, transformaciones internas y circunstancias que han afectado a una entidad.

- c. Encontrarse libre de prejuicio (objetividad).

La información financiera contenida en los estados financieros debe presentarse de manera imparcial, no debiendo ser subjetiva, manipulada o distorsionada para beneficio de algún grupo o sector, que pueda perseguir fines particulares o diferentes a los de los usuarios generales, ya que en caso contrario perdería confiabilidad.

- d. Poder validarse (verificabilidad).

La información debe poder verificarse, es decir, puede ser sometida a comprobación por cualquier interesado, utilizando para este fin la información misma disponible por la empresa o a través de fuentes de información externas.

- e. Contener toda la información necesaria que ejerza influencia en la toma de decisiones de los usuarios (información suficiente).

Para satisfacer las necesidades comunes del usuario general, el sistema de información contable debe contener todas las

operaciones que afectaron económicamente a una entidad, de manera que se expresen de forma clara y comprensible.

2.4.6.2.4 Comparabilidad

- **Comparabilidad.** Las cifras estarán expresadas en moneda de un mismo poder adquisitivo, bajo métodos de consistencia.

2.5 HIPÓTESIS

La inaplicación de la NIIF 1 incide en los Estados Financieros irreales al momento de efectuar el trabajo contable en la empresa Enlace Industrial y Comercial ENLINCOM Cía. Ltda. del año 2010.

2.6 SEÑALAMIENTO DE VARIABLES DE LA HIPÓTESIS

Variable independiente

La NIIF 1

Variable dependiente

Estados Financieros

Unidad Ejecutora

Empresa Enlace Industrial y Comercial ENLINCOM Cía. Ltda.

Términos relacionados

La inaplicación incide al momento de efectuar el trabajo contable del año 2010

2.7 TÉRMINOS CONCEPTUALES Y OPERACIONALES

IASB: International Standards Accounting Board o Junta de Normas Internacionales de Contabilidad

NIIF: Según el IASB Normas Internacionales de Información Financiera.

CINIIF: Según el IASB Comité de Normas Internacionales de Información Financiera.

NIC: Según el IASB Normas Internacionales de Contabilidad.

COMPAÑÍA: Según Mercedes Valdivieso (2008) dice: Reunión de personas naturales que legalmente constituidas obtienen personería jurídica.

FONDOS: Según Mercedes Valdivieso (2008) dice: Sinónimo de reserva

SOLVENCIA: Según Mercedes Valdivieso (2008) dice: Capacidad de pago. Liquidez de los Estados Financieros

SUPERÁVIT: Según Mercedes Valdivieso (2008) dice: Exceso positivo entre los ingresos y egresos.

VALUACIÓN: Según Mercedes Valdivieso (2008) dice: Acción y efecto de valorar o asignar precios a los bienes activos.

VALOR RAZONABLE: Según el IASB dice: “Es el valor al que un bien o servicio puede ser intercambiado a la fecha de los estados financieros, entre dos o más agentes económicos, comprador(es) y vendedor(es), conocedores del objeto del intercambio, en una transacción de libre competencia mercado comparable. Sin embargo, en algunos casos, otros métodos proporcionan una medida de valor razonable, como es el caso de las tasaciones de inmuebles, maquinaria y equipo, para efectos de determinar su valor revaluado”.

FECHA DE TRANSICIÓN: Es la fecha de punto de partida para el período comparativo para aplicar las NIIF.

VALOR RAZONABLE: Según la definición que actualmente está siendo discutida entre IASB y FASB es: “El precio que podría ser recibido al vender un

activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a una fecha de medición determinada.

VALOR REALIZABLE NETO: Según el IASB “Es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la explotación, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta”.

LA PÉRDIDA POR DETERIORO: Según el IASB “Es la cantidad en que excede el importe en libros de un activo a su importe recuperable”.

GANANCIA (PÉRDIDA) FISCAL: Según el IASB “Es la ganancia (pérdida) de un ejercicio, calculada de acuerdo con las reglas establecidas por la autoridad fiscal, sobre la que se calculan los impuestos a pagar (recuperar)”.

GASTO (INGRESO) POR EL IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS: Según el IASB “Es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia o pérdida del ejercicio, conteniendo tanto el impuesto corriente como el diferido”.

PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS: Según el IASB “Son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en ejercicios futuros, relacionadas con las diferencias temporarias imponibles”

IMPORTE EN LIBROS: Según el IASB “Es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas”.

COMERCIO: Según Mercedes Valdivieso (2008) dice: “Intercambio de bienes, servicios o conocimientos para satisfacer las necesidades y obtener utilidades.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE

La presente investigación está enmarcada en un paradigma crítico propositivo con un enfoque cuantitativo ya que se aplicará el uso de un estilo de técnicos en contabilidad y utilización de teorías y modelos previamente establecidos.

Según **Víctor Hugo Abril (2009:55)** define a: “La investigación cuantitativa se fundamenta más en un proceso deductivo (es aquel que parte de verdades previamente establecidas como principio general para luego aplicarlos a casos individuales y comprobar así su validez). Va de lo general a lo particular; recurriendo para ello a la comprobación y demostración”.

3.2. MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN

3.2.1 De campo

Según **Víctor Hugo Abril (2009:55)** dice que: “Es el estudio sistemático de los hechos en el lugar en que se producen los acontecimientos. En esta modalidad el investigador toma contacto en forma directa con la realidad, para obtener información de acuerdo a nuestro objetivo”.

Para la investigación se aplicará la investigación de campo, porque necesitamos estar en contacto con la empresa.

3.2.2 Bibliográfica – Documental

Según **Víctor Hugo Abril (2009:55)** dice que: “La investigación bibliográfica – documental es la que se realiza a través de libros, revistas, periódicos o más

documentos escritos cuya finalidad persigue el análisis profundo de un lema y así logra un conocimiento amplio en cuanto a las conceptualizaciones sobre una cuestión determinada”.

Se aplicará la investigación bibliográfica o documental, porque necesitamos profundizar con diferentes criterios sobre fuentes primarias (documentos).

3.3 NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN

3.3.1 Descriptiva

Según **Víctor Hugo Abril (2009:55)** dice que: Las investigaciones descriptivas utilizan criterios sistemáticos que permiten poner de manifiesto la estructura o el comportamiento de los fenómenos en estudio, proporcionando de ese modo información sistemática y comparable con la de otras fuentes.

En la investigación el nivel de investigación que se utilizará es la descriptiva porque mediante un análisis sistemático de encuestas se dará solución al problema.

3.3.2 Explicativo

Según **Víctor Hugo Abril (2009:55)** dice que **Explicativo:** Son aquellos trabajos donde nuestra preocupación se centra en determinar los orígenes o las causas de un determinado conjunto de fenómenos. Su objetivo, por lo tanto, es conocer por qué suceden ciertos hechos, analizando las relaciones causales existentes o, al menos, las condiciones en que ellos se producen. Este es el tipo de investigación que más profundiza nuestro conocimiento de la realidad porque nos explica la razón o el porqué de las cosas.

También se utilizará la explicativa, porque se someterá a la prueba de hipótesis y los resultados ayudarán a profundizar los conocimientos.

3.3.3 Técnicas

3.3.3.1 Entrevista

Según **Piergiorgio Corbetta (2008:374)** dice que: “La entrevista se caracteriza por ser un instrumento abierto, flexible, adaptable a los distintos contextos empíricos, moldeable a lo largo de la interacción: pero la flexibilidad puede presentar diversos grados.

En la investigación se aplicará la Entrevista Estructurada, con el propósito de encontrar mayor información que me permita profundizar más el tema.

3.3.3.2 Encuesta

Según **Carlos E. Méndez A. (2005:155)** dice que: “La recolección de información mediante la encuesta se hace a través de formularios, los cuales tienen aplicación a aquellos problemas que se pueden investigar por métodos de observación, análisis de fuentes documentales y demás sistemas de conocimiento. La encuesta permite el conocimiento de las motivaciones, las actitudes y las opiniones de los individuos con relación a su objeto de investigación.

En la investigación, se aplicará la encuesta para obtener datos cuantitativos, con el propósito de encontrar información que me permita tabular de la mejor manera, y lograr el objetivo que permite la misma.

3.3.4 Instrumentos

Entre los instrumentos tenemos la entrevista y la encuesta

3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1 Población

Según **Alex de la Torre Dávalos (2005: 49)** “Se entiende por población a un conjunto de elementos que tienen una característica común, se clasifican en infinitos y finitos según el número de elementos que tenga. A toda característica de la población se la conoce como parámetro”.

El universo de estudio son el contador, el auxiliar y las personas de los departamentos contables de las empresas proveedoras, y se toma una población de 35 en total, ya que son ellos los únicos que saben a cerca de la investigación para hallar la muestra, al mismo tiempo continuar con la investigación objeto de estudio, con la ayuda de la estadística.

TABLA 1. Población de estudio

Población Personas de los Departamentos Contables de las Empresas Proveedoras

SUJETOS	NÚMERO
<ul style="list-style-type: none">• Representante Legal	1
<ul style="list-style-type: none">• Personal Administrativo	35

Fuente: ENLINCOM Cía. Ltda.

Elaborado por: Brenda Sánchez

3.4.2 Muestra

Según **Alex de la Torre Dávalos (2005: 49)** “Se entiende por muestra todo subconjunto representativo de la población, de forma que las conclusiones sacadas en ella se generalizan a la población. A toda característica de la muestra se conoce como estadígrafo.

3.4.2.1 Tipos de muestreo

- **Muestreo Probabilístico.** Según **Carlos E. Méndez A. (2005:184)** dice: Los elementos se seleccionan mediante la aplicación de procedimientos de azar. Cada elemento de la población tiene una probabilidad conocida de ser seleccionada. Sus resultados se utilizan para hacer inferencias sobre los parámetros poblacionales. Además, es posible medir el error de muestreo.

- **Muestreo aleatorio simple.** Es utilizado en poblaciones que se caracterizan por que sus elementos presentan homogeneidad especialmente en las características que son de interés para la investigación. Los elementos homogéneos presentan una varianza pequeña, y la muestra tiende a ser representativa de la población.

El tipo de muestreo que se empleará es el muestreo aleatorio simple.

En esta investigación la población es 35, la misma que está conformada por las personas de los departamentos contables de las empresas proveedoras y la compañía en estudio, para el cálculo de la muestra se empleará el muestreo aleatorio simple, es decir que cada individuo de los departamentos contables de las diferentes empresas, tiene la misma oportunidad de quedar incluida en la muestra, con esta población se estima un nivel de confianza del 95%, la proporción de error del 5%.

Cálculo:

Tabla N°. 2

N	35
σ^2	0.25
NC	95%
Z	1.96
E	5%
n	32

Fórmula:

$$n = \frac{N \sigma^2 Z^2}{(N-1) E^2 + \sigma^2 Z^2}$$

$$n = \frac{35 (0.25) (1.96)^2}{(35-1) (0.05)^2 + (0.25) (1.96)^2}$$

$$n = \frac{35 (0.25) (3.8416)}{(34) (0.0025) + (0.25) (3.8416)}$$

$$n = \frac{33.614}{0.085 + 0.9604}$$

$$n = \frac{33.614}{1.0454}$$

$$n = 32.15419935$$

$$n = 32$$

CONCLUSIÓN:

Una vez que se realizó los cálculos respectivos por medio de la fórmula estadística de la muestra para una población finita, se ha llegado a determinar que la muestra para el objeto de investigación es 32 personas de los departamentos contables de las empresas proveedoras y de la compañía en estudio, con los que se realizará las encuestas respectivas.

3.5 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

3.5.1 Variable independiente: La NIIF 1

Cuadro N°. 1

<i>Conceptualización</i>	<i>Categorías</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Ítems básicos</i>	<i>Técnicas e instrumentos.</i>
La NIIF 1 se conceptualiza como: Norma Internacional de Información Financiera No. 1, la cual trata la adopción y su utilización por primera y única vez a las NIIF.	Existencias Utilidad del Activo Fijo	Valor Razonable en relación o comparación del Valor Histórico Activo Fijo dividido para el Activo Total	¿Cree usted que la diferencia que se presenta entre el valor razonable con el Valor Histórico es considerable? ¿Cree usted que se realiza el registro oportuno de las bajas de los bienes obsoletos?	Entrevista al Representante Legal, y Encuestas al contador, al auxiliar y a las personas de los departamentos contables de las empresas proveedoras de la compañía.

Elaborado por: Brenda Sánchez

3.5.2 Variable dependiente: Estados financieros

Cuadro N°. 2

<i>Conceptualización</i>	<i>Categorías</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Ítems básicos</i>	<i>Técnicas e instrumentos.</i>
Estados Financieros, son documentos que permiten reflejar la situación Financiera y Económica en un período determinado.	<p>Por la naturaleza de los datos</p> <p>Características cualitativas</p>	<p>Estado de Situación Financiera</p> <p>Estado de Resultados</p> <p>Estado de Cambios en el Patrimonio</p> <p>Estado de Flujos de Efectivo</p> <p>Confiabilidad</p> <p>Comparabilidad</p>	<p>¿Cree usted que con la aplicación de la NIIF 1 el Estado de Situación Financiera reflejará su valor real?</p> <p>¿Piensa usted que con mayor utilidad reflejada en el Estado de Resultados atraerá a la inversión extranjera?</p> <p>¿Cree usted que los valores obtenidos en el Estado de Cambios en el Patrimonio para el período de transición estaban mejor que los años anteriores monetariamente?</p> <p>¿Cree usted que el Estado de Flujo de Efectivo fue realizado empleando alguna normativa?</p> <p>¿Piensa que la confiabilidad en los Estados Financieros es necesaria?</p> <p>¿Estima conveniente que el trabajo del contador debe ser objetivo y no subjetivo?</p>	<p>Entrevista al Representante Legal, y Encuestas a las personas de los departamentos contables de las empresas proveedoras y de la compañía en estudio.</p>

Elaborado por: Brenda Sánchez

3.6. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Metodológicamente para **Herrera E. Luis y otros (2004: 124-136)**, “La construcción de información se opera en dos fases: plan para la recolección de información y plan para el procesamiento de la información”.

Este plan contempla estrategias metodológicas requeridas por los objetivos e hipótesis de investigación, de acuerdo con el enfoque escogido, para lo cual conviene contestar a las siguientes preguntas:

Cuadro N°. 3

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
1. ¿Para qué?	Para alcanzar los objetivos de investigación
2. ¿De qué personas u objetos?	Representante Legal, y las personas de los departamentos contables de las Empresas Proveedoras de la Compañía.
3. ¿Sobre qué aspectos?	Costo que varía entre el valor en libros y el valor de mercado.
4. ¿Quién? ¿Quiénes?	La investigadora
5. ¿Cuándo?	La recolección de datos se lo realizará en el mes de Mayo del 2011.
6. ¿Dónde?	Empresas Proveedoras.
7. ¿Cuántas veces?	Las veces que sean necesarias para la validación de resultados.
8. ¿Qué técnicas de recolección?	Entrevista y Encuesta
9. ¿Con qué?	Instrumento: cuestionarios abierto y cerrado.
10. ¿En qué situación?	En el momento de que nos den paso para realizar dicha encuesta las empresas proveedoras; y la entrevista al Representante Legal, Contador y Auxiliar dentro de la empresa.

Fuente: ENLINCOM Cía. Ltda.

Elaborado por: Brenda Sánchez

Selección de las técnicas a emplear en el proceso de recolección de información.

Entrevista la misma que nos permitirá profundizar en la investigación ya que se recogerá datos cualitativos los cuales apoyarán al estudio de las variables.

Encuesta la misma que ayudará a recoger datos cuantitativos los cuales nos permitirán tabular y obtener resultados más reales.

- Instrumentos seleccionados o diseñados de acuerdo con las técnicas escogidas para la investigación.

Cuestionario (Ver Anexo A)

Cuestionario (Ver Anexo B)

Para la presente investigación se utilizará fuentes primarias, método indirecto y técnicas como son la Entrevista y la Encuesta.

3.6 PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

3.6.1 Procesamiento

- Revisión crítica de la información recogida, es decir limpieza de información defectuosa, contradictoria, incompleta, no pertinente, etc.
- Repetición de la recolección, para corregir fallas de contestación, en caso de encontrar, se procederá nuevamente a elaborar las guías para corregir la pregunta, obtener datos más reales que beneficien la investigación.
- Tabulación o cuadros según variables de la investigación: Conducción de la información, tratado estadístico de los datos, para la exposición de los resultados.
- Manejo de información (reajuste de cuadros con casillas vacías o con datos tan reducidos cuantitativamente, que no influyen significativamente en los análisis).
- Las representaciones será utilizando el programa Excel 2010, mediante la tabulación de filas y columnas, gráficamente por el tipo pastel que facilite la interpretación, el razonamiento de los resultados se desplegará la relación que existe con los objetivos señalados.

El cuadro que se empleará para la tabulación de las Encuestas es el siguiente:

Tabla N°. 3

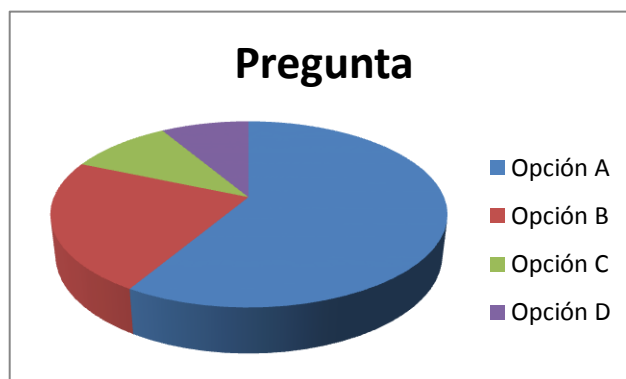
Preguntas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Total
A											
B											
C											
D											

Elaborado por: Brenda Sánchez

➤ Representación gráfica.

Una vez obtenida la información respectiva se procederá a la elaboración de gráficos, que permita comprender con mayor facilidad los resultados obtenidos mediante la estadística. Para mayor comprensión utilizaremos el de pastel (circular).

Gráfico N°. 5



Elaborado por: Brenda Sánchez

Una vez aplicadas las entrevistas a los sujetos correspondientes se procederá a tabular los datos en una matriz de Tabulación de la Entrevista.

En la cual constará las respuestas tal y como los entrevistados nos lo hayan indicado para que luego estos resultados sean evaluados en un esquema de análisis de la empresa.

Cuadro N°. 4

DIRECTIVO	REPRESENTANTE LEGAL
PREGUNTA 1	Respuesta
PREGUNTA 2	Respuesta
PREGUNTA 3	Respuesta
PREGUNTA 4	Respuesta
PREGUNTA 5	Respuesta

Elaborado por: Brenda Sánchez

- Análisis e interpretación de resultados

- Análisis de los resultados estadísticos, incidiendo en las directrices fundamentales de acuerdo con los objetivos e hipótesis.

- La explicación de los resultados obtenidos, con apoyo del marco teórico, en el aspecto pertinente, los datos que se interpreten, estos van a ser utilizados para diseñar las conclusiones y recomendaciones, sustentar la propuesta establecida, además de verificar los objetivos propuestos.

- Verificación de hipótesis.

La comprobación de la hipótesis se establecerá utilizando la prueba estadística del Chi X^2 .

- Establecimiento de conclusiones y recomendaciones.
Una vez recogido, estudiado y demostrado los resultados se procederá a elaborar las conclusiones y recomendaciones. Las conclusiones son directas con los objetivos específicos, mientras que las recomendaciones van directas con las conclusiones.

CAPITULO IV

4.1/ 4.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Los resultados obtenidos en las encuestas dirigidas a las personas de los departamentos contables de las empresas proveedoras de ENLINCOS Cía. Ltda. entre ellos pueden estar los contadores o sus auxiliares de contabilidad respectivamente.

Se realizará siguiendo el siguiente procedimiento:

- Revisión crítica de la información recogida, es decir limpieza de información defectuosa, contradictoria, incompleta, no pertinente, etc.
- Repetición de la recolección, para corregir fallas de contestación, en caso de encontrar, se procederá nuevamente a elaborar las guías para corregir la pregunta, obtener datos más reales que beneficien la investigación.
- Tabulación o cuadros según variables de la investigación: Conducción de la información, tratado estadístico de los datos, para la exposición de los resultados.
- Las representaciones será utilizando el programa Excel 2010, mediante la tabulación de filas y columnas, gráficamente por el tipo pastel que facilite la interpretación, el razonamiento de los resultados se desplegará la relación que existe con los objetivos señalados.
- Análisis de los resultados estadísticos, incidiendo en las directrices fundamentales de acuerdo con los objetivos e hipótesis, además en base a los resultados de los porcentajes de las encuestas.
- La explicación de los resultados obtenidos, con apoyo del marco teórico, en el aspecto pertinente, los datos que se interpreten, estos van a ser utilizados para diseñar las conclusiones y recomendaciones, sustentar la propuesta establecida, además de verificar los objetivos propuestos.
- Verificación de hipótesis.- La comprobación de la hipótesis se establecerá utilizando la prueba estadística del Chi X^2 .

**Encuesta dirigida a las personas de los Departamentos Contables de las
Empresas Proveedoras de ENLINCOM Cía. Ltda.**

PREGUNTA 1

1. ¿Cuál es el grado de conocimiento que usted tiene sobre las NIIF?

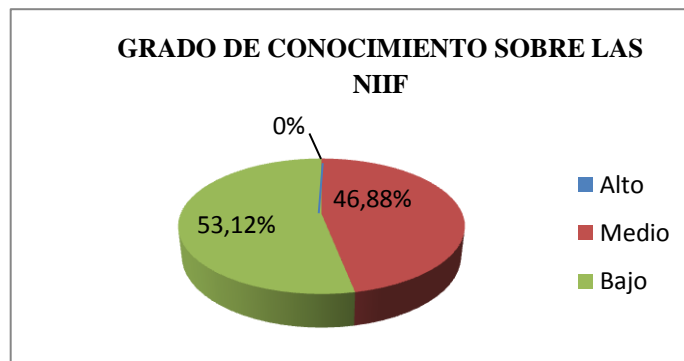
Tabla N°. 4

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
Alto	0	0
Medio	8	46,88
Bajo	24	53,12
TOTAL	32	100,00

Elaborado por: Brenda Sánchez

Fuente: Encuesta aplicada a contadores de las empresas (mayo-011)

GRÁFICO N°. 6



Elaborado por: Brenda Sánchez

Fuente: Tabla N°. 4

Análisis:

El 53,12% dice que tiene un grado de conocimiento bajo sobre las NIIF, el 46,88% tiene un conocimiento medio de las NIIF.

Interpretación:

La mayoría de la población, señala que tienen un conocimiento bajo en cuanto a las NIIF; por lo tanto tomando como base en marco teórico se puede comprender la inaplicación de las NIIF.

PREGUNTA 2

2. ¿Cuál de las siguientes opciones refleja mejor su opinión sobre la aplicación de las NIIF?

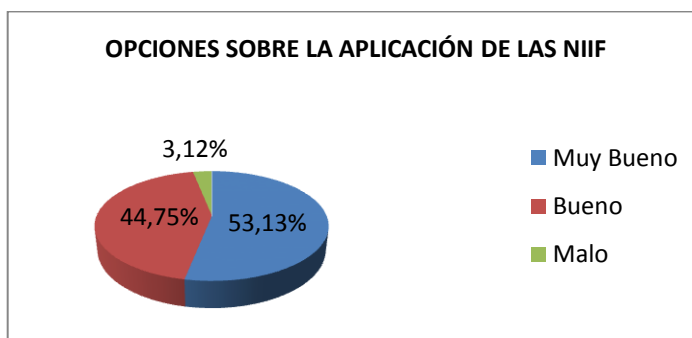
Tabla N°. 5

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
Muy Bueno	17	53,13
Bueno	14	43,75
Malo	1	3,12
TOTAL	32	100,00

Elaborado por: Brenda Sánchez

Fuente: Encuesta aplicada a contadores de las empresas (mayo-011)

GRÁFICO N°. 7



Elaborado por: Brenda Sánchez

Fuente: Tabla N°. 5

Análisis:

El 53,13% de las personas que fueron encuestadas, las mismas que representan la mayoría según su opinión dicen que es muy buena la aplicación de las NIIF, mientras que el 44,75% señala que es buena la aplicación de las NIIF; y apenas un 3,12% dice que es mala su aplicación.

Interpretación:

La mayor parte de la población opina que es muy buena la aplicación de las NIIF, lo cual se refleja en el marco teórico ya que con su aplicación se logrará tener información más real en los Estados Financieros, como también se llegará a comprobar que su aplicación es importante para los usuarios e inversionistas.

PREGUNTA 3

3. ¿Cree usted que el departamento contable está capacitado para la implementación de la NIIF 1?

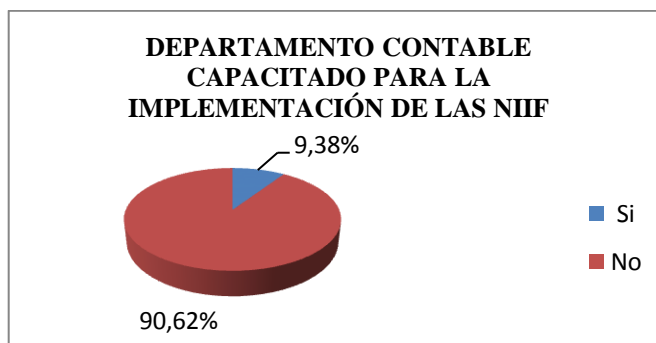
Tabla N°. 6

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
Si	3	9,38
No	29	90,62
TOTAL	32	100,00

Elaborado por: Brenda Sánchez

Fuente: Encuesta aplicada a contadores de las empresas (mayo-011)

GRÁFICO N°. 8



Elaborado por: Brenda Sánchez

Fuente: Tabla N°. 6

Análisis:

El 90,62% de los encuestados manifiestan que los departamentos contables no están capacitados para la implementación de la NIIF 1; mientras que el 9,38% señala lo contrario, es decir que si están los departamentos contables capacitados para la implementación de la NIIF 1.

Interpretación:

La mayoría de la población concuerda que los departamentos contables no están capacitados para la implementación la NIIF 1, por lo que se refleja totalmente en el marco teórico, pero el personal tiene la obligación de capacitarse ya que menester su aplicación, dada la exigencia por parte de la Superintendencia de Compañías y además porque la normativa que ellos están utilizando ya no está vigente.

PREGUNTA 4

4. ¿En la actualidad que normativa utiliza para la presentación de información?

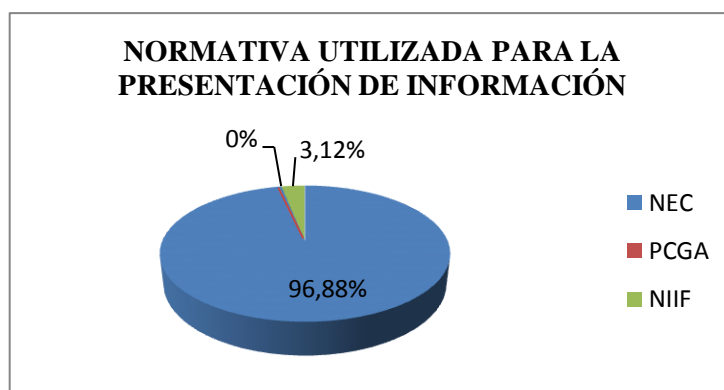
Tabla N°. 7

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
NEC	31	96,88
PCGA	0	0
NIIF	1	3,12
TOTAL	32	100,00

Elaborado por: Brenda Sánchez

Fuente: Encuesta aplicada a contadores de las empresas (mayo-011)

GRÁFICO N°. 9



Elaborado por: Brenda Sánchez

Fuente: Tabla N°. 7

Análisis:

El 96,88% de las personas de los departamentos contables que fueron encuestados, señalan que la normativa que utilizan para la presentación de información son las NEC; y tan solo un 3,12% manifiestan que ya están aplicando la normativa NIIF para la presentación de la información.

Interpretación:

La mayor parte de la población señala que utiliza la normativa NEC para la presentación de la información, lo cual está reflejando en el desarrollo de la investigación y se espera realizar la transición a la normativa NIIF.

PREGUNTA 5

5. ¿Cree usted que los Estados Financieros cumplen con las características de Comprensibilidad, Comparabilidad, Fiabilidad y Relevancia?

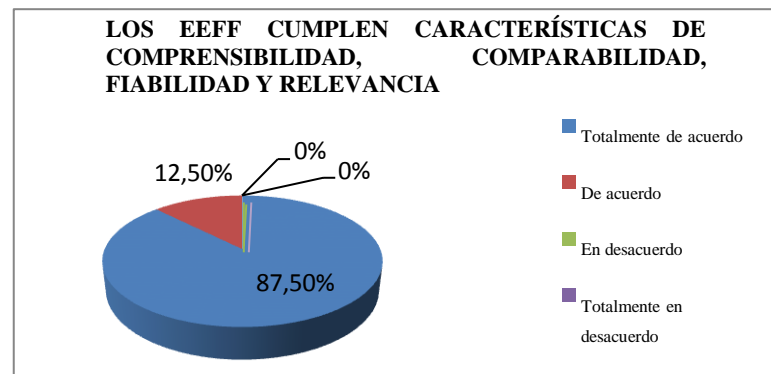
Tabla N°. 8

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
Totalmente de acuerdo	28	87,50
De acuerdo	4	12,50
En desacuerdo	0	0
Totalmente en desacuerdo	0	0
TOTAL	32	100,00

Elaborado por: Brenda Sánchez

Fuente: Encuesta aplicada a contadores de las empresas (mayo-011)

GRÁFICO N°. 10



Elaborado por: Brenda Sánchez

Fuente: Tabla N°. 8

Análisis:

El 87,50% de las personas de los respectivos departamentos contables, señalan que están de acuerdo que los Estados Financieros cumplen con las características de Comprensibilidad, Comparabilidad y Relevancia; mientras que un 12,50% manifiesta que está totalmente de acuerdo, con que los Estados Financieros reflejan las características de comprensibilidad, Comparabilidad y Relevancia.

Interpretación:

La mayor parte de la población manifiesta estar de acuerdo con que los Estados Financieros cumplen con las características de Comprensibilidad, Comparabilidad y Relevancia; lo cual se puede reflejar en el marco teórico que estas características son importantes para que los Estados Financieros tengan más credibilidad.

PREGUNTA 6

6. ¿Cree usted que los valores de los Estados Financieros que realiza, se pueden interpretar a nivel mundial?

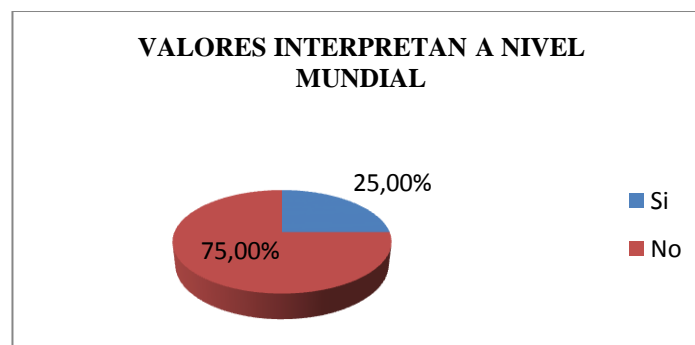
Tabla N°. 9

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
Si	8	25,00
No	24	75,00
TOTAL	32	100,00

Elaborado por: Brenda Sánchez

Fuente: Encuesta aplicada a contadores de las empresas (mayo-011)

GRÁFICO N°. 11



Elaborado por: Brenda Sánchez

Fuente: Tabla N°. 9

Análisis:

El 75,00% dice que los valores de los Estados Financieros que realizan no se pueden interpretar a nivel mundial; y por el contrario un 25,00% opinan que los valores de los Estados Financieros que realizan si se pueden interpretar a nivel mundial.

Interpretación:

La mayoría de la población manifiesta que los valores de los Estados Financieros que realizan no se pueden interpretar a nivel mundial, lo que se demuestra en el marco teórico, ya que los Estados Financieros para que se puedan interpretar en todo el mundo es menester que se apliquen las NIIF, y en la investigación se persigue elaborar un modelo de implementación de la NIIF 1.

PREGUNTA 7

7. ¿Con qué frecuencia se presentan los Estados Financieros de la empresa?

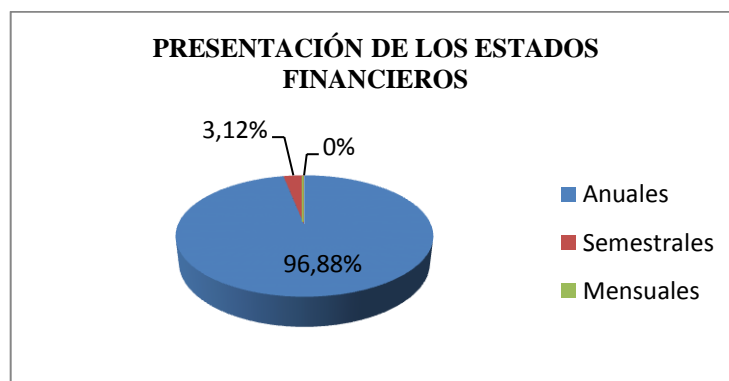
Tabla N°. 10

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
Anuales	31	96,88
Semestrales	1	3,12
Mensuales	0	0
TOTAL	32	100,00

Elaborado por: Brenda Sánchez

Fuente: Encuesta aplicada a contadores de las empresas (mayo-011)

GRÁFICO N°. 12



Elaborado por: Brenda Sánchez

Fuente: Tabla N°. 10

Análisis:

El 96,88% de los contadores encuestados, señalan que los Estados Financieros presentan anualmente; mientras que un 3,12% dicen que presentan semestralmente sus Estados Financieros.

Interpretación:

La mayoría de la población manifiesta que presentan anualmente sus Estados Financieros, lo cual se indica en el marco teórico, el mismo que dice que los Estados Financieros se los elabora dentro de un período económico que se considera regularmente de un año, y según la actividad económica que realiza.

PREGUNTA 8

8. ¿Considera usted que en la empresa ha aplicado la NIIF 1, para la presentación de la información contable?

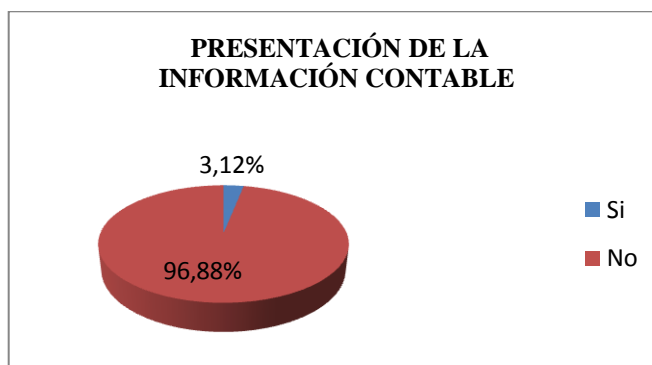
Tabla N°. 11

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
Si	1	3,12
No	31	96,88
TOTAL	32	100,00

Elaborado por: Brenda Sánchez

Fuente: Encuesta aplicada a contadores de las empresas (mayo-011)

GRÁFICO N°. 13



Elaborado por: Brenda Sánchez

Fuente: Tabla N°. 11

Análisis:

El 96,88% de los encuestados señala que no ha aplicado la NIIF 1 para la presentación de su información contable; mientras que apenas un 3,12% manifiesta lo contrario, es decir que si ha aplicado la NIIF 1 para la presentación de su información contable.

Interpretación:

La mayor parte de la población manifiesta que no ha aplicado la NIIF 1 para la presentación de su información contable es decir para los Estados Financieros; lo que se ve reflejado en el desarrollo de la investigación, la misma que señala que es menester que se comience aplicar las NIIF en los Estados Financieros y por tanto se requiere de un modelo de implementación, para que se tenga un conocimiento profundo en cuanto a transición a la NIIF 1.

PREGUNTA 9

9. ¿Piensa usted que con la aplicación de la NIIF 1 la empresa reflejaría una situación financiera real?

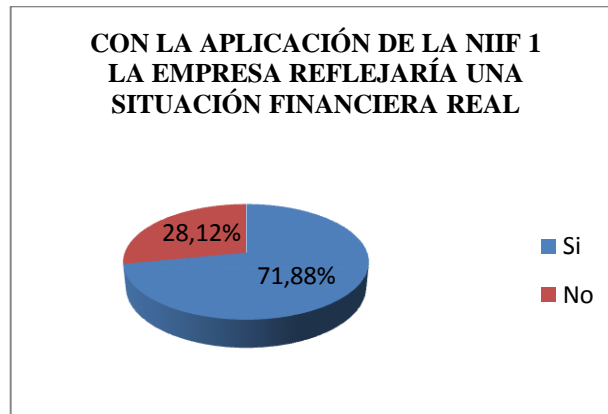
Tabla N°. 12

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
Si	23	71,88
No	9	28,12
TOTAL	32	100,00

Elaborado por: Brenda Sánchez

Fuente: Encuesta aplicada a contadores de las empresas (mayo-011)

GRÁFICO N°. 14



Elaborado por: Brenda Sánchez

Fuente: Tabla N°. 12

Análisis:

El 71,88% de las personas encuestadas de los departamentos contables, señalan que con la aplicación de la NIIF 1, si reflejaría la empresa una situación financiera real, mientras que un 28,12% manifiesta que no reflejaría una situación financiera real.

Interpretación:

La mayoría de la población indica que con la aplicación de la NIIF 1 si reflejaría la empresa una situación real por lo que sustentando en el marco teórico se puede apreciar que existe una gran probabilidad de que reflejen una situación financiera más real.

PREGUNTA 10

10. ¿Cree usted que cambiará los resultados presentados en los Estados Financieros aplicando la NIIF 1?

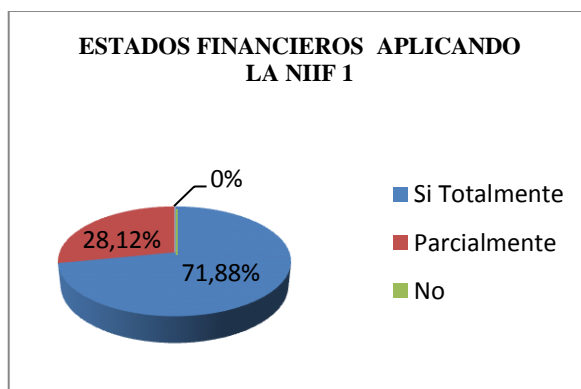
Tabla N°. 13

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
Si Totalmente	23	71,88
Parcialmente	9	28,12
No	0	0
TOTAL	32	100,00

Elaborado por: Brenda Sánchez

Fuente: Encuesta aplicada a contadores de las empresas (mayo-011)

GRÁFICO N°. 15



Elaborado por: Brenda Sánchez

Fuente: Tabla N°. 13

Análisis:

El 71,88% de las personas encuestadas de los diferentes departamentos contables, dicen que si totalmente cambiará los resultados presentados en los Estados Financieros aplicando la NIIF 1, mientras que un 28,12% señala que parcialmente cambiará los resultados presentados en los Estados Financieros.

Interpretación:

La mayor parte de la población coincide con que aplicando la NIIF 1 si totalmente cambiará los resultados presentados en los Estados Financieros; lo que en el marco teórico se recalca que los valores aplicando la NIIF 1 serán más reales, y por ende éstos si van a cambiar según los requerimientos y las necesidades de las cuentas respectivamente.

PREGUNTA 11

11. ¿Cómo se encuentra usted, ante la medida de la Superintendencia de Compañías al exigir la aplicación de las NIIF?

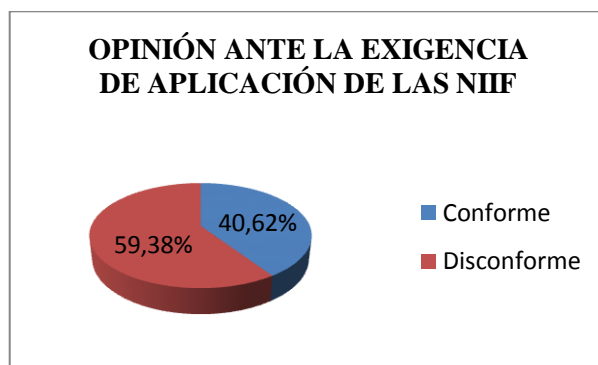
Tabla N°. 14

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
Conforme	13	40,62
Disconforme	19	59,38
TOTAL	32	100,00

Elaborado por: Brenda Sánchez

Fuente: Encuesta aplicada a contadores de las empresas (mayo-011)

GRÁFICO N°. 16



Elaborado por: Brenda Sánchez

Fuente: Tabla N°. 14

Análisis:

El 59,38% de las personas que fueron encuestadas, se encuentra disconforme ante la medida que ha tomado la Superintendencia de Compañías, al exigir la aplicación de las NIIF; y el 40,62% manifiesta que se encuentra conforme con la exigencia de aplicación de las NIIF.

Interpretación:

La mayoría de la población manifiesta que se encuentra disconforme ante la medida de la Superintendencia de Compañías, al exigir la aplicación de las NIIF; lo que se puede apreciar en el desarrollo de la investigación que según la resolución 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías obliga a la aplicación de la normativa.

PREGUNTA 12

12. ¿A su criterio usted considera importante la transición de las NEC a las NIIF?

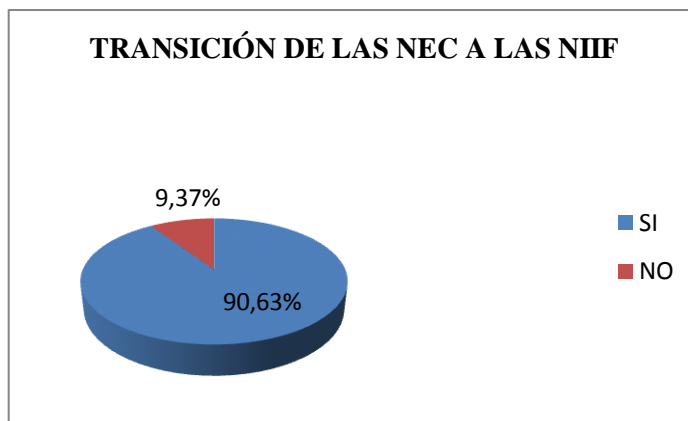
Tabla N°. 15

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
SI	29	90,63
NO	3	9,37
TOTAL	32	100,00

Elaborado por: Brenda Sánchez

Fuente: Encuesta aplicada a contadores de las empresas (mayo-011)

GRÁFICO N°. 17



Elaborado por: Brenda Sánchez

Fuente: Tabla N°. 15

Análisis:

El 90,63% de las personas de los departamentos contables que fueron encuestadas, opinan que resulta, si es importante la transición de las NEC a las NIIF; y el 9,37% considera que no es importante la transición de las NEC a las NIIF.

Interpretación:

La mayor parte de la población manifiesta que si es importante la transición de las NEC a las NIIF; lo que se refleja en el marco teórico, ya que el mismo en la NIIF 1 indica acerca de las fechas de transición.

PREGUNTA 13

13. ¿Cree usted que en los Estados Financieros, los costos de existencias reflejan su valor real?

Tabla N°. 16

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
Si	26	81,25
No	6	18,75
TOTAL	32	100,00

Elaborado por: Brenda Sánchez

Fuente: Encuesta aplicada a contadores de las empresas (mayo-011)

GRÁFICO N°. 18



Elaborado por: Brenda Sánchez

Fuente: Tabla N°. 16

Análisis:

El 81,25% de las personas que fueron encuestadas en los departamentos contables, indican que en los Estados Financieros, los costos de existencias si reflejan su valor real; mientras un 18,75% señalan que en los Estados Financieros, el costo de las existencias no refleja su valor real.

Interpretación:

La mayoría de la población señala que en los Estados Financieros, los costos de existencias si reflejan su valor real; teniendo en cuenta el marco teórico que expone que se obtendrán valores más reales aplicando la normativa, por el contrario tomando en cuenta que según las encuestas aún la mayor parte no han aplicado la NIIF 1; es por eso que afirman que si refleja su valor real aplicando la NEC.

PREGUNTA 14

14. ¿Cree usted que utilizando la NIIF 1 en su empresa, el Activo Fijo reflejará su valor real?

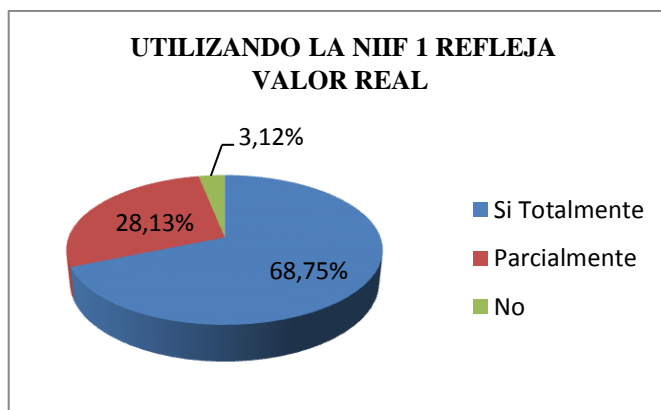
Tabla N°. 17

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
Si Totalmente	22	68,75
Parcialmente	9	28,13
No	1	3,12
TOTAL	32	100,00

Elaborado por: Brenda Sánchez

Fuente: Encuesta aplicada a contadores de las empresas (mayo-011)

GRÁFICO N°. 19



Elaborado por: Brenda Sánchez

Fuente: Tabla N°. 17

Análisis:

El 68,75% de las personas encuestadas de los diferentes departamentos contables, manifiestan que utilizando la NIIF 1, si totalmente el Activo Fijo reflejará su valor real; y un 28,13% señala que utilizando la NIIF 1, será parcialmente reflejado el valor real del Activo Fijo; y apenas un 3,12% dice que utilizando la NIIF 1 no reflejará el valor real en el Activo Fijo.

Interpretación:

La mayor parte de la población manifiesta que utilizando la NIIF 1, si totalmente el Activo Fijo reflejará su valor real; lo cual se refleja en el marco teórico que indica que aplicando la NIIF 1 se revelará el valor real.

Cuadro N°. 5

DIRECTIVO	REPRESENTANTE LEGAL
1. ¿Qué criterio tiene acerca de la disposición de la Superintendencia de Compañías en cuanto a la adopción de las NIIF en las empresas?	Respuesta: Es una disposición no acertada por cuanto la normativa enmarca más en otros países y cada país tiene diferentes tipos de gobierno.
2. ¿Estaría usted de acuerdo en adoptar la nueva normativa llamada NIIF 1, que le permita mejorar los costos?	Respuesta: Si, claro que estaría de acuerdo si se presenta una información más concreta, más real que se ajuste más a la realidad de la empresa valdría la pena adoptar una nueva normativa, siempre y cuando sea aprobada por el Régimen Local.
3. ¿Estaría usted de acuerdo que se adopte una normativa contable, que pueda ser interpretada a nivel mundial?	Respuesta: Desde luego, porque con la información que presenten otras empresas parecida a la mía se puede establecer una comparación de competitividad y resultados.
4. ¿Estaría usted de acuerdo en involucrarse en una capacitación personal, y hacer partícipe a su personal contable sobre la normativa vigente?	Respuesta: Claro que sí, todo lo que conlleve a la mejora, el orden y las disposiciones vigentes ameritan una mayor atención por lo que el gasto que se incurra en la capacitación estaría bien encausado en beneficio de la empresa.
5. ¿Estaría usted de acuerdo en presentar sus Estados Financieros aplicados a las NIIF, y ponerlos a disposición de usuarios externos?	Respuesta: Por supuesto, más aún si tiene que ver con una exigencia que los entes controladores obligan, se tendría que cumplir.

Elaborado por: Brenda Sánchez

Fuente: Entrevista al Representante Legal de la empresa ENLINCOCM Cía. Ltda.

4.3 VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS

Para la solución del problema planteado y de conformidad con la hipótesis se trabajará con la prueba del CHI-CUADRADO que es un estadígrafo libre que permite establecer correspondencia entre valores observados y esperados, llegando a la comprobación de distribuciones enteras. La hipótesis que se ha establecido en la investigación es factible de realización, puesto que en la encuesta se recoge información acerca de la necesidad de una aplicación de la NIIF 1 con la finalidad de mejorar el desarrollo financiero, la cual se fundamenta con el análisis estadístico del CHI-CUADRADO.

Tabla De Contingencia

Tabla N°. 18

PREGUNTAS	SI	NO	TOTAL
6. ¿Cree usted que los valores de los Estados Financieros que realiza, se pueden interpretar a nivel mundial?	8	24	32
8. ¿Considera usted que en la empresa ha aplicado la NIIF 1, para la presentación de la información contable?	1	31	32

Frecuencias Observadas

Tabla N°. 19

PREGUNTAS	SI	NO	TOTAL
Pregunta 6	8	24	32
Pregunta 8	1	31	32
TOTAL	9	55	64

Frecuencias Esperadas

Tabla N°. 20

PREGUNTAS	SI	NO	TOTAL
Pregunta 6	4,5	27,5	32
Pregunta 8	4,5	27,5	32
TOTAL	9	55	64

1. FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS

H₀: La inaplicación de la NIIF 1 no incide en los Estados Financieros irreales al momento de efectuar el trabajo contable en la empresa ENLINCOM Cía. Ltda. de la ciudad de Quito del año 2010.

H₁: La inaplicación de la NIIF 1 si incide en los Estados Financieros irreales al momento de efectuar el trabajo contable en la empresa ENLINCOM Cía. Ltda. de la ciudad de Quito del año 2010.

2. MODELO MATEMÁTICO

$$X^2 = \frac{\sum(O-E)^2}{E}$$

En donde:

X² = Chi – Cuadrado

∑ = Sumatoria

O = Frecuencia Observada

E = Frecuencia Esperada

$$X^2 = ((8-4,50)^2/4,50) + ((24-27,50)^2/27,50) + ((1-4,50)^2/4,50) + ((31-27,50)^2/27,50)$$

$$X^2 = ((3,50)^2/4,50) + ((-3,50)^2/27,50) + ((-3,50)^2/4,50) + ((3,50)^2/27,50)$$

$$X^2 = (12,25/4,50) + (12,25/27,50) + (12,25/4,50) + (12,25/27,50)$$

$$X^2 = 2,72 + 0,45 + 2,72 + 0,45$$

$$X^2 = 6,34$$

3. ELECCIÓN DE LA PRUEBA ESTADÍSTICA

Chi – Cuadrado

4. NIVEL DE SIGNIFICACIÓN

5% → 0,05

5. DISTRIBUCIÓN MUESTRAL

$$GL = K - 1$$

$$GL = (f - 1) (c - 1)$$

En donde:

GL= Grados de Libertad

f = Número se Filas (Cuadro de Frecuencias Observadas)

c = Número se Columnas (Cuadro de Frecuencias Observadas)

$$GL = K - 1$$

$$GL = (f - 1) (c - 1)$$

Nivel de Confianza 95% y GL = 1

$$GL = (2 - 1) (2 - 1)$$

$$X^2 = 3,84 \rightarrow \text{Chi - Tabulado}$$

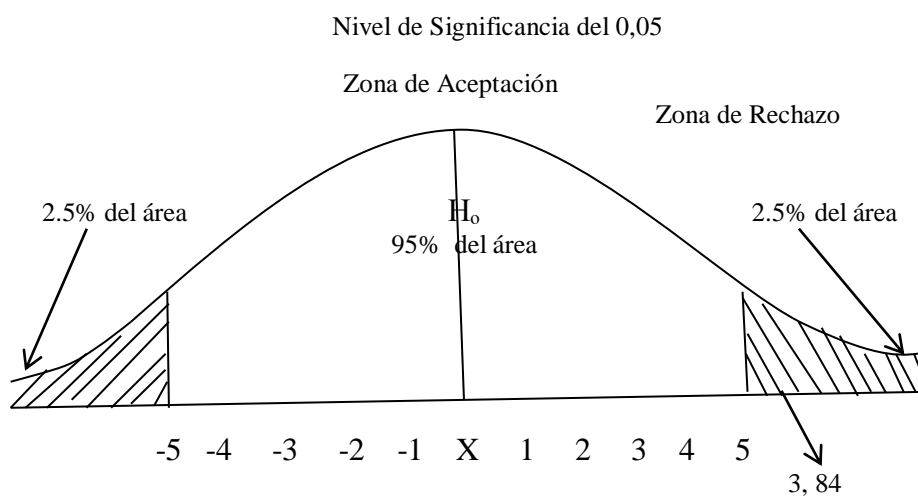
$$GL = (1) (1)$$

$$GL = 1$$

Por tanto, con 1 Grado de Libertad, tenemos un valor de la tabla Estadística de 3,84.

6. DEFINICIÓN DE LA ZONA DE RECHAZO

Gráfico N°. 20



7. CÁLCULO MATEMÁTICO

Tabla N°. 21

PREGUNTAS	FRECUENCIAS OBSERVADAS	FRECUENCIAS ESPERADAS	FO - FE	(FO - FE) ²	(FO - FE) ² /FE
PREGUNTA 6	8	4,5	3,5	12,25	2,72
PREGUNTA 8	1	4,5	-3,5	12,25	2,72
PREGUNTA 6	24	27,5	-3,5	12,25	0,45
PREGUNTA 8	31	27,5	3,5	12,25	0,45
TOTAL	64	64	0		6,34

8. DECISIÓN

$3,84 < 6,34 \rightarrow$ Como el Chi – Cuadrado calculado es mayor que el de la tabla estadística se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la alternativa (H_1).

9. CONCLUSIÓN:

La aplicación de la NIIF 1 si incidirá en los Estados Financieros al momento de efectuar el trabajo contable de la empresa ENLINCOM Cía. Ltda. de la ciudad de Quito del año 2010.

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES:

- La Norma Internacional de Información Financiera 1 es una normativa que todavía la empresa no está aplicando, pero están conscientes y obligadas a utilizar.
- La globalización de información contable busca tener unificación universal de procedimientos contables, la misma que implica un seguimiento de los alcances, objetivos, exenciones; narrados en la NIIF 1, hasta concretar la adopción por primera vez en la empresa.
- La normativa utilizada en los Estados Financieros en las empresas son las NEC, procedimiento legal que es un paso previo, que permite la adopción a la NIIF 1, exigencia expedida por la Superintendencia de Compañías.
- La falta de un modelo de implementación para la adopción de la NIIF 1 está dificultando el trabajo contable y obstaculiza el desarrollo financiero en la empresa; por lo que será de gran ayuda financiera para la empresa, dado que fija fechas claves para el año de transición, fecha de apertura para la implementación, que buscarán cambiar los valores presentados, mostrando datos ajustados a la realidad de la empresa.
- Las experiencias de empresas extranjeras que han adoptado la NIIF 1 por primera vez muestran que la aplicación de dicha normativa hace uso de ajustes, que conllevan a enfocar otras realidades en las empresas, presentando situaciones financieras veraces y confiables.

- El personal no está capacitado y además tienen un conocimiento bajo en cuanto a la NIIF 1, y por tanto no pueden realizar adecuadamente la implementación en la empresa.

5.2 RECOMENDACIONES:

- La unificación de la información contable es trascendental, por lo que es menester la aplicación de la NIIF 1 en la empresa, la misma que nos permita llegar a una información más exacta y a la vez de interpretación mundial.
- Se debe aplicar toda la normativa contemplada en la NIIF 1 como son el alcance, objetivos, exenciones, etc., caso contrario no se procederá a su implementación y se la empleará únicamente cuando una entidad adopta por primera vez las NIIF.
- Antes de comenzar con la aplicación de la NIIF 1, se debe revisar que los Estados Financieros estén presentados bajo una normativa legal, es decir, en este caso serán las NEC y por ende continuar con el proceso de adopción.
- Es recomendable elaborar un modelo de implementación para la adopción de la NIIF 1, que permita determinar procedimientos para el año de transición, fecha de apertura para la implementación, capaz de cambiar valores más reales con los debidos ajustes, y a definir que NIC respectivamente se va a utilizar de acuerdo a las necesidades de la empresa.
- La NIIF 1 es muy trascendental que se la utilice, puesto que la misma persigue que la información presentada en los Estados Financieros sea más real y exacta, haciendo uso de las Normas Internacionales de Contabilidad

(NIC), y por ende que la información será comparable, fiable y de interpretación a nivel mundial, y debe ser expuesta a todos los usuarios que la requieran.

- La implementación de la NIIF 1 o de cualquier normativa que se vaya adoptar debe ser previa capacitación al personal por lo tanto se debe realizar un plan de capacitación para que el personal tenga un conocimiento amplio en cuanto a la normativa vigente.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

6.1. DATOS INFORMATIVOS

6.1.1 Título: Modelo de Implementación de la NIIF 1 en el Departamento de Contabilidad en la empresa ENLINCOM Cía. Ltda.

6.1.2 Institución Ejecutora:

ENLINCOM Cía. Ltda.

6.1.3 Beneficiarios:

La empresa, el departamento de Contabilidad y los usuarios externos.

6.1.4 Ubicación:

Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Chaupicruz (La Concepción) principal ubicada en las calles Av. Eloy Alfaro No.52-375 y Capitán Ramón Borja, Ambato Av. Manuelita

6.1.5 Tiempo Estimado para la Ejecución:

Inicio: Enero 2011

Fin: Julio 2011

6.1.6 Equipo Técnico Responsable:

La investigadora, el Contador y el Auxiliar de Contabilidad.

6.1.7 Costo:

El costo para implementar la propuesta es financiado por el investigador cuyo valor asciende a \$ 2654,24

Tabla No. 21

Recursos por parte de la Universidad Técnica de Ambato

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO \$	VALOR TOTAL \$
Laboratorio	20 horas	0,85	17,00
Biblioteca	40 horas	0,80	32,00
Asesores	5 profesionales	250,00	1250,00
Donación	---	25,00	25,00
TOTAL			\$ 1324,00

Elaborado por: Brenda Sánchez

Fuente: Presupuesto

Tabla No. 22

Recursos por parte de ENLINCOM Cía. Ltda.

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO \$	VALOR TOTAL \$
Copias	25 unidades	0,05	1,25
Asesores	2 profesionales	50,00	100,00
Capacitación	2 profesionales	400,00	800,00
TOTAL			\$ 901,25

Elaborado por: Brenda Sánchez

Fuente: Presupuesto

Tabla No. 23

Recursos utilizados en otras Instituciones.

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO \$	VALOR TOTAL \$
Biblioteca Alejandro Segovia	5 horas	0,75	3,75
Biblioteca Municipal	8 horas	0,50	4,00
Copias	180 unidades	0,03	5,40
Internet	50 horas	0.80	40,00
Impresiones	700 unidades	0,05	35,00
Transporte			60,00
Alimentación			60,00
Imprevistos			245,84
TOTAL			\$ 453,99

Elaborado por: Brenda Sánchez

Fuente: Presupuesto

Tabla No. 24

Resumen del presupuesto

CONCEPTO	TOTAL \$
Universidad Técnica de Ambato	1324,00
ENLINCOCM Cía. Ltda.	901,25
Otras Instituciones	453,99
TOTAL	\$ 2679,24

Elaborado por: Brenda Sánchez

Fuente: Presupuesto

6.2. ANTECEDENTES

Partiendo que en la empresa no cuenta con un modelo de implementación de la NIIF 1 según la siguiente conclusión tenemos que:

- La falta de un modelo de implementación para la adopción de la NIIF 1 está dificultando el trabajo contable y obstaculiza el desarrollo financiero de la empresa; por lo que será de gran ayuda financiera para la empresa, dado que fija fechas claves para el año de transición, fecha de apertura para la implementación, que buscarán cambiar los valores presentados, mostrando datos ajustados a la realidad de la empresa.

Además la empresa se está quedando estancada en cuánto al ámbito contable, ya que no puede brindar una exacta información a los usuarios, con una gran claridad y entendimiento posible de la misma; y por ende también en otras áreas ya que toda la empresa debe tener conocimiento de la normativa que se está aplicando ya que es fundamental la forma de como se está presentando al mundo exterior, dado que los resultados presentados a los Organismos de Control no son los reales.

Por lo tanto ante la exigencia de Superintendencia de Compañías y de la investigación realizada ha llevado a proponer la siguiente solución: Es menester elaborar un modelo de implementación para la adopción de la NIIF 1, que permita determinar procedimientos para el año de transición, fecha de apertura para la implementación, capaz de cambiar valores más reales con los debidos ajustes, y a definir que NIC respectivamente se va a utilizar de acuerdo a las necesidades de la empresa.

Según la autora: Myriam Carolina Naranjo Villafuerte en su tesis titulada adopción de las normas internacionales de información financiera y su impacto en el cambio del patrimonio de Bioalimentar, en el año 2008 propone la solución siguiente: Los Estados Financieros son elaborados bajo concepto de costo histórico, que están muy lejos de presentar la posición financiera de la cooperativa y el resultado económico de sus actividades. De tal manera no se cumple ninguno de los objetivos de esos Estados Financieros como son el dar un enfoque de la situación patrimonial y presentar el resultado económico real del ejercicio.

6.3. JUSTIFICACIÓN

La importancia del modelo de implementación de la NIIF 1 se apoya principalmente en que los Estados Financieros se podrán interpretar a nivel mundial. En la actualidad estamos en un mundo globalizado, el mismo que es una oportunidad para ser más competitivos, y por ende la información financiera también necesita unificación y por lo tanto se debe emplear un modelo de implementación de las NIIF, para lo cual el punto de partida es la adopción por primera vez, es decir la NIIF 1.

Otra de los aspectos importantes es la exigencia de la Superintendencia de Compañías de aplicación de las NIIF en el Ecuador contemplada en el decreto No. 08G.DSC010, lo cual la empresa tiene que implantar la normativa.

Además es necesario que la empresa presente información contable vigente, la cual se logrará con el modelo de implementación en la empresa ENLINCOM Cía.

Ltda. y por ende al actualizar la información, ésta apoyará al ente en la toma de decisiones por parte tanto del Representante Legal como también del contador y auxiliar de la empresa.

La propuesta será de gran ayuda en el ámbito académico, ya que servirá como instrumento de consulta para los estudiantes que estén interesados en un modelo de implementación de la NIIF 1 y conocer de los procedimientos que se deben emplear para el mismo.

También la propuesta es de gran importancia para la empresa en el ámbito financiero y económico, dado que con el modelo de implementación de la NIIF 1, se busca valores más cercanos a la realidad, estará actualizando la información contable, y por lo tanto obtendrá información comparable, relevante, y fiable en las cifras que se presentarán en los Estados Financieros.

Es menester el modelo de implementación además porque la NIIF 1 es el punto de partida para la inmersión a las NIIF, lo cual implica saber acerca de las fechas de transición, fecha de comparación y fecha de implementación de la normativa.

Se busca ajustar las cuentas, para lograr que los valores presentados en los Estados Financieros de la empresa sean comparables a nivel mundial y al vez servirán para que inversionistas interpreten dicha información.

Es decir la importancia de la propuesta es también desarrollar un único conjunto de normas contables de ámbito global que sean de alta calidad, comprensibles y de cumplimiento obligado, que requieran información de alta calidad, transparente y comparable en los estados financieros, para la toma de decisiones; y a otros usuarios.

6.4 OBJETIVOS

6.4.1 Objetivo General

- Contribuir al desarrollo financiero de la empresa, mediante un modelo de implementación de la NIIF 1 en el Departamento de Contabilidad, para conseguir información más real en los Estados Financieros.

6.4.2 Objetivos Específicos

- Establecer el modelo de implementación a los Estados Financieros con arreglo a las NIIF, mediante el cronograma de fechas tanto la de transición como la de comparación y la de presentación para cumplir con el requerimiento de la NIIF 1.

- Transformar al esquema de las NIIF las cuentas conservando valores NEC, para adaptar las cuentas respectivamente.

- Realizar los correspondientes ajustes a las cuentas de los Estados Financieros según el requerimiento de la NIIF 1, para presentar el modelo de implementación, el mismo que permita reflejar la situación financiera real en la empresa.

- Exponer los resultados obtenidos de la transición de la normativa NEC a la normativa NIIF, por medio del principal Estado de Situación Financiera, para comunicar a la empresa las diferentes cuentas que se afectarán con NIIF por primera vez, y las debidas conclusiones y recomendaciones.

6.5 ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD

➤ Legal

Es uno de los principales aspectos que tiene la propuesta, debido a que el International Accounting Standards Board, (IASB), asumiendo las principales

responsabilidades del International Accounting Standards Committee (IASC) en relación con la emisión de las normas de contabilidad.

El IASB es la institución que emite las (IFRS) International Financial Reporting Standard, conocidas como (NIIF) Normas Internacionales de Información Financiera, y las NIIF constituyen los estándares internacionales en el desarrollo de la actividad contable donde se establecen los lineamientos para llevar la contabilidad a nivel mundial; y dada la exigencia de la Superintendencia de Compañías que mediante el decreto No. 08.G.DSC.010 que se debe aplicar las NIIF en las sociedades regidas por la misma.

➤ **Organizacional**

La propuesta será de gran apoyo ya que aplicando la NIIF 1 permitirá obtener valores más exactos, lo que ayudará a la toma de decisiones por parte tanto del Representante Legal como también del contador.

➤ **Económico – Financiero**

La empresa cuenta con los recursos económicos necesarios para el desarrollo de dicha propuesta y este aspecto es el más importante de la propuesta ya que está encaminada a los presentar información en los Estados Financieros más exacta y fiable, capaz de ser interpretada y por ende comparada a nivel mundial.

➤ **Personales**

Haber aportado a una gran solución a la empresa y a la vez haber elaborado el trabajo de grado.

➤ **Humano u Operativo**

La empresa cuenta con un Representante Legal, el cual está de acuerdo a autorizar que la propuesta se realice y además posee el personal técnico adecuado para que la propuesta se lleve a cabo.

6.6 FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Según Resolución No. SC.DS.G.09.006 del Registro Oficial No. 94 Miércoles, 23 de diciembre de 2009, artículo 5

Que a través de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre de 2008, **el Superintendente de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF para los años 2010, 2011 y 2012**

Art. 5.- En relación a lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 de noviembre 20 del 2008, R. O. 498 de diciembre 31 del 2008, se dispone las siguientes opciones de presentación de estados financieros para el primer grupo de compañías que aplicarán Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de enero del 2010:

Opción 1: Presentación de estados financieros trimestrales y anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

Opción 2: Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

Tomado del Boletín Tributario No. 75 Publicado en el RO 419 del 4 de abril del 2011 dice que:

Saldo de la cuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.- Los ajustes de la adopción por primera vez de las “NIIF”, se registrarán en el Patrimonio en la subcuenta denominada “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, separada del resto de

los resultados acumulados, y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre éste.

Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF”.- Los ajustes realizados bajo NIIF, deberán ser conocidos y aprobados por la junta ordinaria de accionistas o socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo a NIIF.

Reconocimiento de la pérdida por deterioro.- La pérdida por deterioro del valor de los activos se reconocerá inmediatamente en el resultado del período, a menos que, el activo se hubiere revaluado anteriormente de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados, se tratará como un decremento de la revaluación, conforme se señala en la Norma Internacional de Contabilidad 36 “Deterioro del Valor de los Activos”.

6.7 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El personal de la empresa debe estar consciente, que la adopción e implementación inicial de las NIIF debe concebirse como un proceso o proyecto, el cual debe ser adecuadamente planificado y gestionado; implica también en la toma de decisiones estratégicas por parte del ente adoptante, en el que deben establecerse fechas y actividades específicas.

Según Adico C. Ltda. auditores y contadores independientes indica los siguientes pasos para la aplicación de las NIIF.

Fases para la aplicación de las NIIF:

Se considera que necesariamente y por obligación deben existir fases para su aplicación, entre los cuales se mencionan los siguientes:

1. Diagnóstico preliminar
2. Conversión inicial de estados financieros
3. Implementación del modelo

1. Diagnóstico preliminar Se debe diagnosticar la viabilidad del modelo de implementación de la NIIF 1 observando las reglas que rigen para su implementación por primera vez, determinando cronograma de fechas que detalla las NIIF tanto la de transición como la de comparación y la de presentación.

Se procederá a transformar el esquema de los Estados Financieros a NIIF conservando los valores con la normativa NEC que deberán ser debidamente clasificados por cuentas o grupos de cuentas, con el fin de depurar la información constante en ellos.

2. Conversión inicial de Estados Financieros: Cumplidos los procesos anteriores, se realizará una evaluación de los componentes de los estados financieros, y se realizará asientos de ajuste a las cuentas que se cita en la NIIF 1.

Reconocidos razonablemente los activos, pasivos y patrimonio (diciembre 31/2010), la Entidad estará en capacidad técnica de realizar la Conversión de estados financieros en la fecha de transición: Enero 1 del 2011.

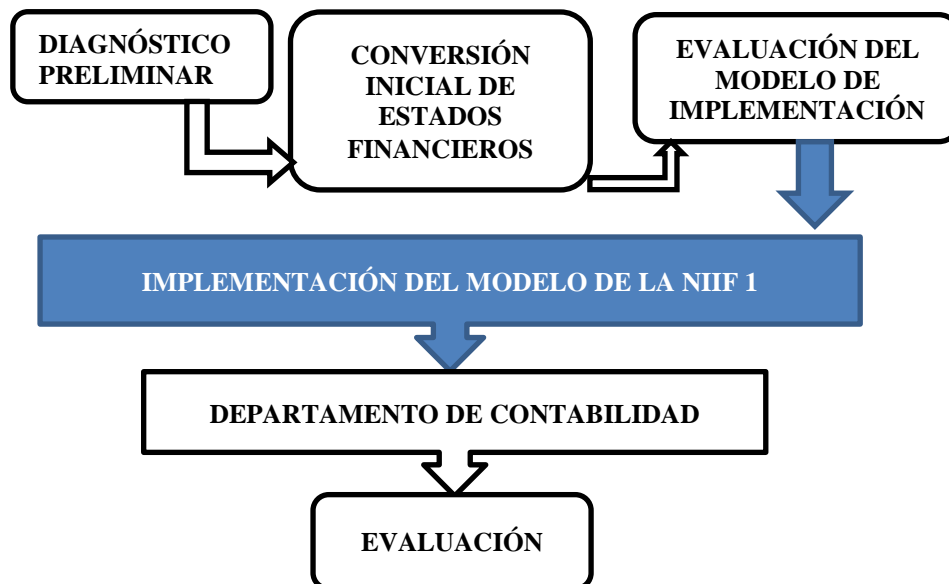
3. Evaluación del modelo de Implementación: Mediante los procesos indicados anteriormente, se obtendrán los primeros estados financieros de forma comparativa según las cuentas que se requieren en la NIIF 1 y dado el giro de negocio de la Empresa, lo cual permitirá establecer las diferencias entre las

normativas NEC y NIIF respectivamente; y elaborar las respectivas conclusiones encontradas de los efectos de la transición a las NIIF y recomendaciones en caso de existir.

6.7 METODOLOGÍA

PROPUESTA DE MODELO OPERATIVO PARA LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN LÍNEA DESCRIPCIÓN POR FASES

Gráfico No. 21



Elaborado por: Brenda Sánchez

Fase 1

Diagnóstico preliminar Se debe diagnosticar la viabilidad del modelo de implementación de la NIIF 1 observando las reglas que rigen para su implementación por primera vez, determinando cronograma de fechas que detalla las NIIF tanto la de transición como la de comparación y la de presentación.

Se procederá a transformar el esquema de los Estados Financieros a NIIF conservando los valores con la normativa NEC que deberán ser debidamente clasificados por cuentas o grupos de cuentas, con el fin depurar la información constante en ellos.

Esta NIIF se aplica cuando la entidad adopta las NIIF por primera vez, mediante una declaración, explícita y sin reservas, de cumplimiento con las NIIF.

La NIIF requiere que una entidad, al preparar el estado de situación financiera de apertura que sirva como punto de partida para su contabilidad según las NIIF, haga lo siguiente:

Se exige que la entidad aplique esta NIIF si sus primeros estados financieros conforme a las NIIF se refieren a un período que comience a 1 de julio de 2009 o posteriormente. Se aconseja su aplicación anticipada.

Los primeros estados financieros conforme a las NIIF son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad adopta las NIIF, mediante una declaración, explícita y sin reservas, contenida en tales estados financieros, del cumplimiento con las NIIF. Los estados financieros conforme a las NIIF son los primeros estados financieros de una entidad según NIIF si, por ejemplo, la misma presentó sus estados financieros previos más recientes:

- Según requerimientos nacionales que no son coherentes en todos los aspectos con las NIIF.
- De conformidad con las NIIF en todos los aspectos, salvo que tales estados financieros no hayan contenido una declaración, explícita y sin reservas, de cumplimiento con las NIIF;
- Con una declaración explícita de cumplimiento con algunas NIIF, pero no con todas.

Tomando como base lo anteriormente expuesto podemos decir que en esta fase hemos encontrado que es viable la aplicación de la NIIF 1 en la empresa por lo siguiente:

- Se analizó los Estados Financieros de la empresa ENLINCOM Cía. Ltda. los mismos que están elaborados bajo la normativa NEC.
- En los Estados Financieros de la empresa ENLINCOM Cía. Ltda. no se ha aplicado antes ninguna NIIF, por lo tanto es factible que se adopte por primera vez la NIIF 1.
- Por las razones antes expuestas es factible aplicar la NIIF 1 adopción por primera según los requerimientos que expresa la misma.

La versión de la NIIF 1 emitida en 2008 mantiene la esencia de la versión anterior, pero con una estructura cambiada. Sustituye la versión anterior y es efectiva para entidades que apliquen las NIIF por primera vez para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2009. Se permite su aplicación anticipada.

Tomando en cuenta que la obligación de la compañía según el decreto de la Superintendencia de Compañías está para el año 2012 se realizará la aplicación anticipada para lo cual utilizaremos los Estados Financieros del año 2010.

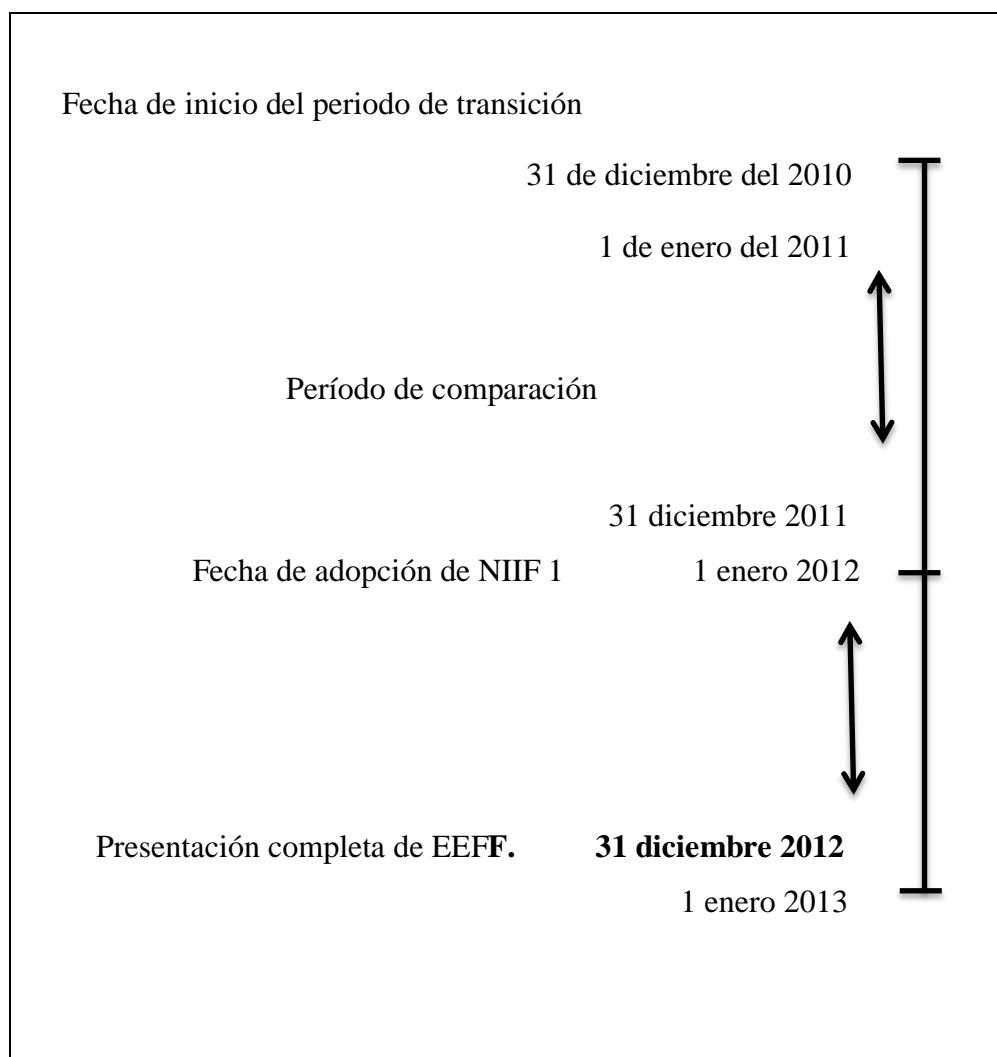
Determinación de las fechas claves que señala la (Norma Internacional de Información Financiera) NIIF 1

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2011.

Para elaborar el diseño la empresa ENLINCOM Cía. Ltda. acoge la tercera exención, la misma que detalla lo siguiente el valor razonable o revaluado como costo atribuido.

A continuación se elabora un gráfico de la forma que se llevará a cabo la elaboración del modelo de implementación en la Empresa ENLINCOM Cía. Ltda.

FECHA DE TRANSICIÓN



Elaborado por: Brenda Sánchez

Fuente: Implementación de las NIIF

Para la transformación al Esquema NIIF en la Empresa ENLINCOM Cía. Ltda. se procedió a transformar el esquema de los Estados Financieros a NIIF conservando los valores con la normativa NEC, que deberán ser debidamente clasificados por cuentas o grupos de cuentas, con el fin de depurar la información en ellos, tomado como base el modelo que presenta la Superintendencia de Compañías (Ver Instructivo en anexos) detallado a continuación:

Adecuación del plan de Cuentas a las NIIF

Es menester usar la normativa contable incluida en las NIIF para la preparación de los Estados Financieros de apertura a las NIIF.

Cambios mínimos en la presentación de los Estados Financieros

Requerimiento Anterior

Deben utilizarse como rubros de agrupación con NEC:

- Activo Circulante
- Activo Disponible
- Activo Realizable
- Activo Fijo
- Bienes Inmuebles, Muebles y Equipo
- Otros Activos
- Exigible
- Otros Pasivos
- Capital y Reservas
- Reservas y Superávit
- Gastos de Operación
- Gastos Generales

Requisitos según las NIIF

Los rubros de agrupación de las NIIF son los siguientes:

- Efectivo y equivalente de efectivo.
- Cuentas y documentos por cobrar.
- Inventarios
- Inversiones financieras
- Inversión en empresas asociadas

- Activos intangibles
- Propiedad Planta y Equipo
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar
- Impuestos por pagar
- Provisiones
- Pasivos no circulantes
- Capital mínimo y reservas

Requerimiento Anterior

Dentro del rubro de activo fijo debe incluirse la cuenta reevaluaciones y como contra-cuenta presentarla dentro del patrimonio reserva por reevaluación de activo fijo o superávit por reevaluación de activo fijo.

Requisitos según NIIF

La cuenta de reevaluaciones no es necesaria, ya que el activo fijo debe valuarse al costo de adquisición o a su valor justo, cualquiera que sea el método, debe aplicarse a toda la línea perteneciente a una misma clase de activo fijo; consecuentemente se registra en la misma cuenta.

Requisitos según NIIF

Las pérdidas acumuladas forman parte del patrimonio y podrán presentarse bajo el nombre de déficit acumulado.

Prácticas comunes

Se clasifica las cuentas de inventarios (mercadería, materia prima, etc.) en cuentas diferentes de inventario.

Requisitos según NIIF

Las mercaderías o materias primas en tránsito deben registrarse como subcuenta de INVENTARIOS

Requerimiento Común

Se acostumbra reevaluar algún bien del activo fijo, como un terreno o la maquinaria.

Requisitos según NIIF

El Valor Justo de Mercado conlleva una reevaluación permitida por las NIIF, pero debe aplicarse a toda la categoría de activos

Prácticas Comunes

Se acostumbra reevaluar algún bien del activo fijo, como un terreno o la maquinaria.

Requisitos según NIIF

Deben analizarse los costos de beneficios y en base a cálculos actuariales, reconocer un gasto y pasivo por estas obligaciones

Prácticas comunes

Se constituye la reserva para cuentas incobrables para aquellas cuentas malas con más de tres meses de vencidas, con montos muy pequeños

Requisitos según NIIF

La liquidación de cuentas malas debe efectuarse con la de Estimación para Cuentas Malas (Incobrables o Dudosas)

Prácticas comunes

Los activos fijos son depreciados tomando en cuenta los plazos mínimos (Porcentajes Máximos) indicados en la Ley Fiscal.

Requisitos según NIIF

Los activos fijos deben depreciarse tomando en cuenta la vida útil estimada de los bienes.

Requisitos según NIIF

El superávit por reevaluación incluido en capital puede ser transferido directamente a Ganancias Retenidas cuando éste es realizado. No se hace a través del Estado de Pérdidas o Ganancias.

Parte del superávit puede ser realizado al usarse el activo; en tal caso, la cantidad del superávit realizada es la diferencia entre la depreciación basada en el valor en libros revaluado del activo y la depreciación basada en el costo original del activo (NIC 16)

EMPRESA ENLINCOM Cía. Ltda.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

CUENTAS SEGÚN NIIF	CÓDIGO	VALOR	SALDO
ACTIVO	1	513418,57	
ACTIVO CORRIENTE	101	358436,60	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	10101	120.000,00	P
ACTIVOS FINANCIEROS	10102	12.500,00	
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1010201		P
Activos financieros disponibles para la venta	1010202		P
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	1010203		P
(-) Provisión por deterioro	1010204		N
Documentos Y Cuentas Por Cobrar Clientes No Relacionados	1010205		P
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	1010206	12.500,00	P
Otras cuentas por cobrar relacionadas	1010207		P
Otras cuentas por cobrar	1010208		P
(-) Provisión cuentas incobrables	1010209		N
INVENTARIOS	10103	103.611,90	
Inventarios de materia prima	1010301		P
Inventarios de productos en proceso	1010302		P
inventarios de suministros o materiales a ser consumidos en el proceso de producción	1010303		P
Inventarios de suministros o materiales a ser consumidos en la prestación del servicio	1010304		P
Inventarios de product. Term. y mercad. en almacén - producido por la compañía	1010305		P

Inventarios de product. Term. y mercad. en almacén - comprado a terceros	1010306		P
Mercaderías en tránsito	1010307		P
Obras en Construcción	1010308		P
Inventarios repuestos, herramientas y accesorios	1010309	103611,90	P
Otros inventarios	1010310		P
(-) Provisión de inventarios por valor neto de realización	1010311		N
(-) Provisión de inventarios por deterioro	1010312		N
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	10104		
Seguros pagados por anticipado	1010401		P
Arriendos Pagados Por Anticipado	1010402		P
Anticipos a proveedores	1010403		P
Otros anticipos entregados	1010404		P
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	10105	122324,70	
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	10106501	97868,80	P
Crédito tributario a favor de la empresa (I. R.)	1010502	24455,90	P
Anticipo de impuesto a la renta	1010503		P
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	10106		P
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	10107		P
ACTIVO NO CORRIENTE	102	154981,97	
Propiedades, planta y equipo	10201	154981,97	
Terrenos	1020101		P
Edificios	1020102		P
Construcciones en curso	1020103		P
Instalaciones	1020104		P
Muebles y enseres	1020105	5510	P
Maquinaria y equipo	1020106		P
Naves, aeronaves, barcas y similares	1020107		P
Equipo de Computación	1020108	3800,00	P
Vehículos, Equipos de Transporte y Equipo Caminero Móvil	1020109	252144	P
Otros Propiedades, Planta y Equipo	1020110	1710,00	P
Repuestos y herramientas	1020111		P
(-) Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo	1020112	-108182,03	N
(-) Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo	1020113		N
Activos de exploración y explotación	1020114		
Activos de exploración y explotación	102011401		P
(-) Amortización acumulada de activos de exploración y explotación	102011402		N

(-) Deterioro acumulado de activos de exploración y explotación	102011503		N
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	10202		
Terrenos	1020201		P
Edificios	1020202		P
(-) Depreciación acumulada de propiedades de inversión	1020203		N
(-) Deterioro acumulado de propiedades de inversión	1020204		N
ACTIVOS BIOLÓGICOS	10203		
Animales vivos en crecimiento	1020301		P
Animales vivos en producción	1020302		P
Plantas en crecimiento	1020303		P
Plantas en producción	1020304		P
(-) Depreciación acumulada de activos biológicos	1020305		N
(-) Deterioro acumulado de activos biológicos	1020306		N
ACTIVO INTANGIBLE	10204		
Plusvalías	1020401		P
Marcas, patentes, derechos de llave , cuotas patrimoniales y otros similares	1020402		P
Activos de exploración y explotación	1020403		P
(-) Amortización acumulada de activos intangible	1020404		N
(-) Deterioro acumulado de activo intangible	1020405		N
Otros intangibles	1020406		P
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	10205		
Activos por impuestos diferidos	1020501		P
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	10206		
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	1020601		P
(-) Provisión por deterioro de activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	1020602		N
Documentos y cuentas por cobrar	1020603		P
(-) Provisión cuentas incobrables de activos financieros no corrientes	1020604		N
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	10207		
Inversiones subsidiarias	1020701		P
Inversiones asociadas	1020702		P
Inversiones negocios conjuntos	1020703		P
Otras inversiones	1020704		P
(-) Provisión valuación de inversiones	1020705		N
Otros activos no corrientes	1020706		P
PASIVO	2	461610,91	
PASIVO CORRIENTE	201	461610,91	
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	20101		P

PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIEROS	20102		P
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20103	435700,44	
Locales	2010301	435700,44	P
Del exterior	2010302		P
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20104		
Locales	2010401		P
Del exterior	2010402		P
PROVISIONES	20105	5.741,47	
Locales	2010501	5.741,47	P
Del exterior	2010502		P
PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS	20106		P
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	20107	20169,00	
Con la administración tributaria	2010701	7345,1	P
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	2010702	822,1	P
Con el IESS	2010703		P
Por beneficios de ley a empleados	2010704		P
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	2010705	12001,80	P
Dividendos por pagar	2010706		P
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	20108		P
Otros pasivos financieros	20109		P
ANTICIPOS DE CLIENTES	20110		P
Pasivos directamente asociados con los activos no corrientes y operaciones discontinuadas	20111		P
Porción corriente de provisiones por beneficios a empleados	20112		
Jubilación patronal	2011201		P
Otros beneficios a largo plazo para los empleados	2011202		P
OTROS PASIVOS CORRIENTES	20113		P
PASIVO NO CORRIENTE	202		
Pasivos por contratos de arrendamiento financiero	20201		P
Cuentas y documentos por pagar	20202		
Locales	2020201		P
Del exterior	2020202		P
Obligaciones con instituciones financieras	20203		
Locales	2020301		P
Del exterior	2020302		P
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	20204		
Locales	2020401		P

Del exterior	2020402		P
Obligaciones emitidas	20205		P
Anticipos de clientes	20206		P
Provisiones por beneficios a empleados	20207		
Jubilación patronal	2020701		P
Otros beneficios no corrientes para los empleados	2020702		P
Otras provisiones	20208		P
Pasivo diferido	20209		
Ingresos diferidos	2020901		P
Pasivos por impuestos diferidos	2020902		P
Otros pasivos no corrientes	20210		P
PATRIMONIO NETO	3	51807,66	
CAPITAL	301	800,00	
Capital Suscrito o Asignado	30101	800,00	P
(-) Capital suscrito no pagado, acciones en tesorería	30102		N
Aportes de socios o accionistas para futura capitalización	302		P
Prima por emisión primaria de acciones	303		P
Reservas	304		
Reserva Legal	30401		P
Reserva Facultativa y Estatutaria	30402		P
Reserva de capital	30403		D
Otras Reservas	30404		P
Otros Resultados Integrales	305		
Superávit de activos financieros disponibles para la venta	30501		P
Superávit por revaluación de propiedades, planta y equipo	30502		P
Superávit por revaluación de activos intangibles	30503		P
Otros superávit por revaluación	30504		P
RESULTADOS ACUMULADOS	306		
GANANCIAS ACUMULADAS	30601		P
(-) Pérdidas acumuladas	30602		N
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.	30603		D
Resultados del ejercicio	307	51007,66	
Ganancia neta del periodo	30701	51007,66	P
(-) Pérdida neta del periodo	30702		N

Fuente: Superintendencia de Compañías

Fase 2

2. Conversión inicial de Estados Financieros: Cumplidos los procesos anteriores, se realizará una evaluación de los componentes de los estados financieros, y se realizará asientos de ajuste a las cuentas que se cita en la NIIF 1.

Reconocidos razonablemente los activos, pasivos y patrimonio (diciembre 31/2010), la Entidad estará en capacidad técnica de realizar la Conversión de estados financieros en la fecha de transición: Enero 1 del 2011.

Para transformar los Estados Financieros de la empresa ENLINCOM Cía. Ltda. nos basaremos en los saldos de las siguientes cuentas:

- Clientes
- Inventarios
- Activos Fijos
- Depreciación Acumulada
- Impuestos sobre las Ganancias

Clientes

Pasos a seguir para el análisis de la cuenta Clientes:

Realizar un cuadro de los deudores de la empresa ENLINCON Cía. Ltda. el cual se presenta así:

CUADRO DE CUENTAS POR COBRAR

CODIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD VALOR \$	OBSERVACIONES
CC001	Moretaru S. A.	2500	
CC003	Ansoni Rosa	8500	Robo
CC045	Pronaca C. A.	1500	
TOTAL		12500	

Elaborado por: Brenda Sánchez

Fuente: Empresa ENLINCOM Cía. Ltda.

Ajuste por el robo:

	_____ X _____	
30603	Resultados Acumulados proven. Adop. NIIF	8500,00
1010206	Cuentas por Cobrar	8500,00
	V/ para registrar el valor del robo	

(Ver asiento 1)

La provisión de cuentas incobrables según la política fiscal no ayuda a verificar la realidad financiera en cuanto a dicha cuenta. Nótese que en la empresa dada su excelente giro del negocio no tiene calculada la provisión para cuentas incobrables.

Inventarios

Pasos para analizar la cuenta de Inventarios: Según la NIC 2

- En base al acceso a las facturas de venta del 2010 se logra observar la magnitud de ventas de la empresa. (Ver ANEXO 2)
- Se procedió a hacer un reconocimiento del método de valoración de inventarios que empleaba en la empresa el cual era el método de valoración promedio ponderado; el cual está acorde con la normativa vigente.
- Se observó que todo el inventario de la empresa ENLINCOM Cía. Ltda. está en buen estado; el mismo que se presenta a continuación.
- El monto del valor en libros no refleja el valor real de la cuenta, por lo que se procede a sacar proformas de los inventarios.
- Se realizó los respectivos cálculos para que refleje el valor real de la cuenta.
- Ajustar las cuentas a los valores obtenidos según el proceso NIIF.

INVENTARIO
ENLINCOM Cía. Ltda.
Al 31 de diciembre del 2010

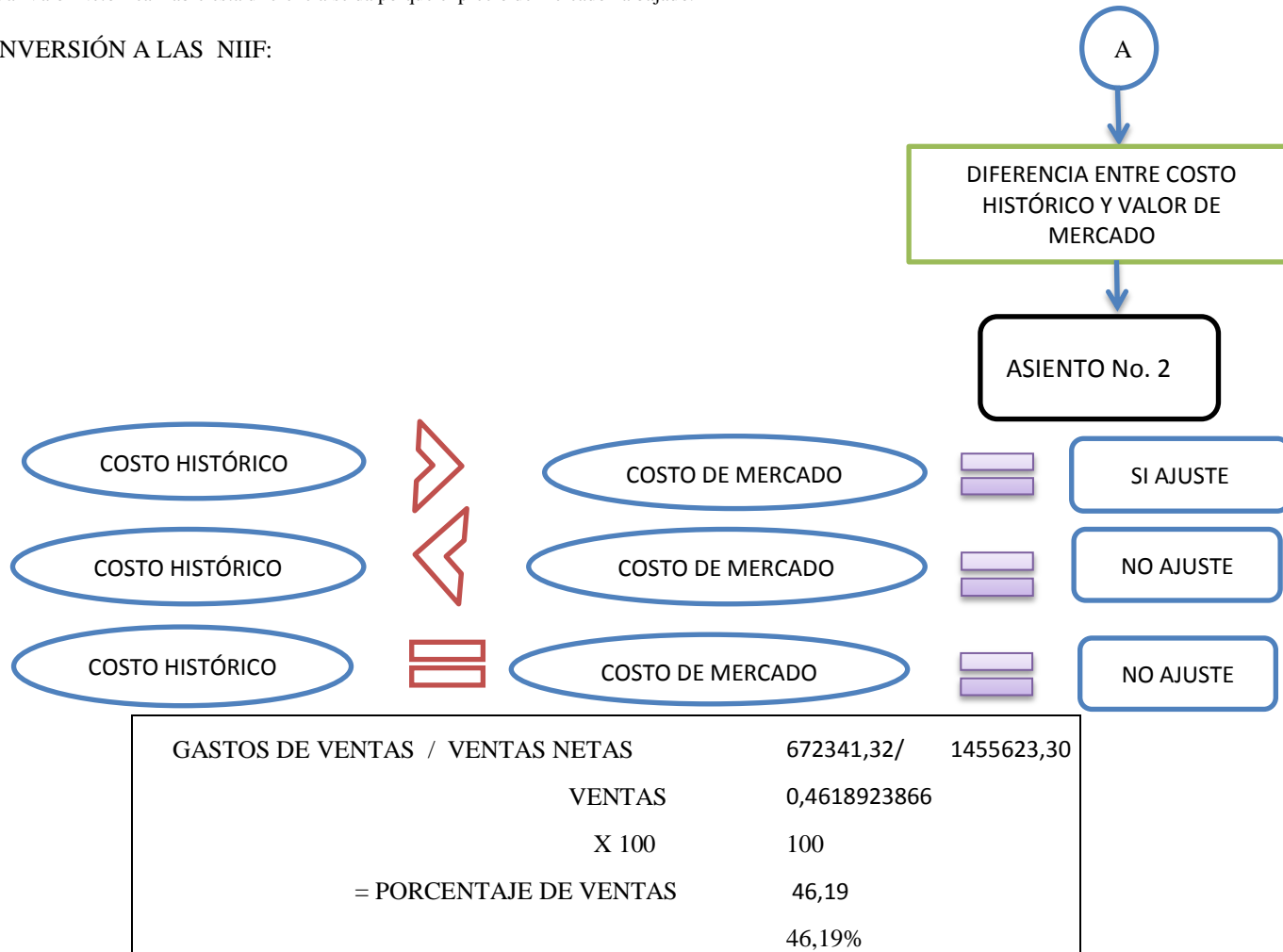
No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR HISTÓRICO UNITARIO	COSTO HISTÓRICO	VALOR DE MERCADO	DIF.	VALOR MENOR	GASTOS DE VENTAS 46,19%	VALOR NETO REALIZABLE	VALOR DE AJUSTE
1	Transformador Feed Trougclase 25 KW Bushing Insert	6	350	2100	2100	100	2100	1385,70	1614,30	1485,70
2	Regla Metálica con numeración para tanque	30	150	4500	4500		4500			
3	Cable de (Cu) # 1/0 AWG TTU	500	6,2	3100	3000		3000			
4	Transformadores de Corriente 600:5	6	150	900	900		900			
5	Tubo EMT 2 1/2"	8	25	200	200		200			
6	Codo EMT 2 1/2"	8	12,5	100	100		100			
7	Terminales talón doble 2/0 AWG	36	3,2	115,2	120		115,2			
8	Juegos de Cintas 23,33 ^ 70	4	80	320	300	20	300	138,57	161,43	158,57
9	Conectores, Grapas Aisladores	2	350	700	700	17	700	54,50	63,50	71,50
10	Varilla de Puesta a Tierra 5/8"	8	8,5	68	70		68			
11	Conector para Varilla P/T	10	1,89	18,9	19		18,9			
12	Metro de Cable de cobre (Cu) Desnudo 2/0 AWG TTU	500	9,2	4600	4600		4600			
13	Molde para Soldadura Exotérmica	12	35,1	421,2	425		421,2			
14	Soldadura Exotérmica 115 GR	12	11,25	135	118		118			
15	Gel Mejorador de Tierras	20	25	500	500		500			
16	Terminales de Compresión 2/0	36	0,85	30,6	30,6	30,6				
17	Manovacuumetros para transformador de energía eléctrica	2	110	220	220	220				
19	Tubo Pyrex para indicador de nivel de agua	2	100	200	200	200				
20	Juego de Adhesivo de Seguridad Industrial para tanques de Combustible	2	120	240	240	240				

21	Cable Aislado XLP 15KV	500	8,7	4350	4300	50	4300	1986,17	2313,83	2036,17
22	Breaker Trifásico caja moldeada 3x200A 220V	2	200	400	400		400			
23	Malla a Tierra con Cable de CU No.2AWG soldado	1	400	400	410		400			
24	Terminales tipo talón simple	36	5	180	157	23	157	72,52	84,48	95,52
25	Seleccionadores Porta fusibles 15KV, 100 AWG	3	80	240	240		240			
26	Pararrayos 9/10 KV Tipo Válvula	8	50	400	370	30	370	170,90	199,10	200,90
27	Puntas Terminales Exteriores 15KV	3	90	270	270		270			
28	Tubo Galvanizado 4" EMT	3	65	195	200		195			
29	Unión EMT de 4"	4	15	60	60		60			
30	Codo EMT 4"	5	35	175	178		175			
31	Abrazadera tubo – poste	24	9	216	217		216			
32	Abrazadera U	24	8	192	193		192			
33	Albow Conector Transformador 190KVA	1	70	70	73		70			
34	Transformador Feed Troughclase 190 KW Bushing Insert	6	80	480	455	25	455	210,16	244,84	235,16
35	Juegos de Terminales 1/0	2	200	400	400		400			
36	Juego de Escalones Galvanizado	2	40	80	82		80			
37	Reversible 4"	1	35	35	35		35			
38	Transformador de Energía Eléctrica Trifásico Potencia 300 KVA	6	9250	55500	55600		55500			
39	Tablero principal eléctrico	4	1400	5600	5550	50	5550	2563,55	2986,46	2613,55
40	Breaker Tripolar 500 Amperios con acople y borneras	3	1000	3000	3000		3000			
41	Indicador de Temperatura para Liquido marca QUALITROL	2	650	1300	1300		1300			
42	Indicador de Temperatura del Devanado 0° -160°C	3	650	1950	1950		1950			
43	Protector Térmico del Devanado	3	1350	4050	4050		4050			
44	Tarjeta de Memoria para Transferencia FG Wilson ATI 1000 A	2	2800	5600	5600		5600			
	TOTAL			103611,9	103432,6	Σ 315	103297		7667,94	6897,07

↓
A

Valores Menores o sea al Valor Neto Realizable esta diferencia se da porque el precio de mercado ha bajado.

REGLA PARA LA CONVERSIÓN A LAS NIIF:



Calculando el valor de ajuste como ejemplo de los pararrayos 9/10 KV tipo Válvula (No. 26 del cálculo de inventarios)

En la empresa ENLINCOS Cía. Ltda. no sabemos a ciencia cierta cuando se incurre en gastos por lo tanto se calculó el anterior porcentaje.

COSTO HISTÓRICO > VALOR DE MERCADO = SI AJUSTE

$$400 > 370$$

$$\begin{array}{rclcl} \text{Valor de Mercado} & * & \text{Porcentaje de Gastos de Ventas} & = & \text{Gastos de Venta} \\ 370 & * & 46,19\% & = & 170,90 \end{array}$$

$$\begin{array}{rclcl} \text{Valor de Mercado} & - & \text{Gastos de Venta} & = & \text{Valor Neto Realizable} \\ 370 & - & 170,90 & = & 199,10 \end{array}$$

$$\begin{array}{rclcl} \text{Costo Histórico} & - & \text{Valor Neto Realizable} & = & \text{Valor de Ajuste} \\ 400 & - & 199,10 & = & 200,90 \end{array}$$

_____ X _____

30603 Resultados Acumulados provenientes de adop. Primera vez 200,90

1010309 Inventarios 200,90

V/ registrar inventarios al valor neto razonable

Para los Terminales talón doble 2/0 AWG no existe ajuste (No. 7 del cálculo de inventarios)

COSTO HISTÓRICO < VALOR DE MERCADO = NO AJUSTE

$$115,2 < 120$$

Para el Transformador Feed Trough clase 25 KW Bushing Insert no existe ajuste (No. 1 del cálculo de inventarios)

COSTO HISTÓRICO = VALOR DE MERCADO = NO AJUSTE

$$2100 = 2100$$

Activos Fijos o como se presenta en el modelo de la Superintendencia de Compañías con las NIIF que es Propiedad, Planta y Equipo

En la empresa ENLINCOS Cía. Ltda. para el análisis de la cuenta ACTIVOS FIJOS se tomó en cuenta, como está conformado dichas cuentas como son Muebles y Enseres, Equipo de Oficina, Equipo de Cómputo y Vehículos.

En base a la NEC 12: Propiedad planta y equipo, los activos fijos estuvieron valorados al costo histórico, por lo que se procede a calcular para reflejar el valor real de la cuenta.

Se requirió de un perito para avaluar el valor de cada uno de los Activos.

Por política en la empresa ENLINCOS Cía. Ltda. el contador realiza las depreciaciones sin tomar en cuenta el valor residual o a su vez la vida útil de los activos fijos.

Los Activos se deprecian en la empresa por el método de línea recta, requerimiento según las NIIF.

Método de la línea recta

El método de la línea recta es el método más sencillo y más utilizado por las empresas, y consiste en dividir el valor del activo entre la vida útil del mismo.
[Valor del activo/Vida útil]

Para utilizar este método primero determinemos la vida útil de los diferentes activos.

Además de la vida útil, se maneja otro concepto conocido como valor de salvamento o valor residual, y es aquel valor por el que la empresa calcula que se podrá vender el activo una vez finalizada la vida útil del mismo. El valor de salvamento no es obligatorio.

Una vez determinada la vida útil y el valor de salvamento de cada activo, se procede a realizar el cálculo de la depreciación.

Ejemplo el vehículo kía Cerato cuyo valor es de \$19187,00

Se tiene entonces $(19187.00 / 5) = 3837.4$

Así como se determina la depreciación anual, también se puede calcular de forma mensual, para lo cual se divide en los 60 meses que tienen los 5 años. Ese procedimiento se hace cada período hasta depreciar totalmente el activo.

ENLINCOM Cía. Ltda.

MUEBLES Y ENSERES

Al 31 de diciembre del 2010

Fecha de compra	Código	Nombre	Cant.	Costo Histórico Unitario	Costo Histórico	Depreciación Mensual	Depreciación Acumulada	Valor Actual	Valor de Mercado
02/09/2007	ME-001	escritorios	3	220	660	5,50	220,00	440,00	400
02/09/2007	ME-002	archivadores	4	280	1120	9,33	373,33	746,67	700
01/09/2007	ME-003	Sillas	6	120	720	6,00	240,00	480,00	480
01/02/2008	ME-004	estanterías	8	220	1760	14,67	513,33	1246,67	1200
01/07/2009	ME-005	Muebles	1	650	650	5,42	97,50	552,50	480
01/09/2007	ME-006	Lámparas	10	60	600	5,00	200,00	400,00	380
TOTAL					5510	45,92	1644,17	3865,83	3640

Muebles y Enseres

Caso 1 “Desvalorización”

No todos son casos 1 ya que en los diferentes ítems el valor actual es mayor que (>) el valor de mercado, excepto el ítem 3 que es igual y no existe ajuste y será el caso 3.

Costo Histórico - Depreciaciones > Valor Mercado



1) Ítem: Escritorio

Desvalorización	=	Valor Actual – Valor Mercado
Desvalorización	=	440 – 400
Desvalorización	=	40

Dep. Acum. Muebles y Enseres = Desvalorización/Valor Actual*Dep. Acum.

Depreciación Acumulada Muebles y Enseres	=	40/440* 220
Depreciación Acumulada Muebles y Enseres	=	20

_____ x _____		
Depreciación Acumulada Muebles y Enseres		20
Superávit por Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo		40
	Muebles y Enseres	60

V/ para registrar el valor neto realizable en ajustes de apertura

2) Ítem: Archivadores.

Desvalorización	=	Valor Actual – Valor Mercado
Desvalorización	=	746.67 – 700
Desvalorización	=	46.67

Deprec. Acum. Muebles y Enseres = Desvalorización/Valor Actual*Dep. Acum.

=	46.67 / 746.67 *373.33
=	23.33

_____ x _____		
Depreciación Acumulada Muebles y Enseres		23.33
Superávit por Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo		46.67
	Muebles y Enseres	70

V/ para registrar el valor neto realizable en ajustes de apertura

Caso 3

3) Ítem: sillas

$$\begin{aligned} \text{NO AJUSTE} &= \text{Valor Actual} = \text{Valor Mercado} \\ &= 480 = 480 \end{aligned}$$

4) Ítem: Estanterías

$$\begin{aligned} \text{Desvalorización} &= \text{Valor Actual} - \text{Valor Mercado} \\ \text{Desvalorización} &= 1246.67 - 1200 \\ \text{Desvalorización} &= 46.67 \end{aligned}$$

Deprec. Acum. Muebles y Enseres = Desvalorización/ Valor Actual * Dep. Acum.

$$\text{Depreciación Acumulada Muebles y Enseres} = 46.67 / 1246.67 * 513.33$$

$$\text{Depreciación Acumulada Muebles y Enseres} = 19.21$$

_____ x _____	
Depreciación Acumulada Muebles y Enseres	19,21
Superávit por Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo	46.67
Muebles y Enseres	65.88

V/ para registrar el valor neto realizable en ajustes de apertura

5) Ítem: Muebles

$$\begin{aligned} \text{Desvalorización} &= \text{Valor Actual} - \text{Valor Mercado} \\ \text{Desvalorización} &= 552.50 - 480 \\ \text{Desvalorización} &= 72.50 \end{aligned}$$

Dep. Acum. Muebles y Enseres = Desvalorización/ Valor Actual * Dep. Acum.

$$\text{Depreciación Acumulada Muebles y Enseres} = 72.50 / 552.50 * 97.50$$

$$\text{Depreciación Acumulada Muebles y Enseres} = 12.79$$

_____ x _____		
Depreciación Acumulada Muebles y Enseres	12.79	
Superávit por Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo	72.50	
Muebles y Enseres		85.29
V/ para registrar el valor neto realizable en ajustes de apertura		

6) Ítem: Lámparas

Desvalorización	=	Valor Actual – Valor Mercado
Desvalorización	=	400 – 380
Desvalorización	=	20

$$\begin{aligned}
 \text{Dep. Acum. Muebles y Enseres} &= \text{Desvalorización/ Valor Actual} * \text{Dep. Acum.} \\
 &= 20 / 400 * 200 \\
 &= 10
 \end{aligned}$$

_____ x _____		
Depreciación Acumulada Muebles y Enseres	10.00	
Superávit por Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo	20.00	
Muebles Y Enseres		30.00
V/ para registrar el valor neto realizable en ajustes de apertura		

“Equipo de Oficina”
(Ver ANEXO C)

Caso 1

Costo Histórico – Depreciación > Valor Mercado es decir:

$$\text{Valor Actual} > \text{Valor de Mercado}$$

Ítem Copiadora

$$\begin{aligned} \text{Desvalorización} &= \text{Valor Actual} - \text{Valor de Mercado} \\ &= 945 - 900 \\ &= 45 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{Depreciación Acumulada Equipo de Oficina} &= \text{Desv.} / \text{VA} * \text{D.A.} \\ &= 45 / 945 * 405 \\ &= 19.28 \end{aligned}$$

_____ x _____		
Depreciación Acumulada Equipo de Oficina	19.28	
Superávit por Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo	45.00	
Equipo de Oficina		64.28

V/ para registrar el valor neto realizable en ajustes de apertura

Caso 1

Ítem Teléfonos

$$\begin{aligned} \text{Desvalorización} &= \text{Valor Actual} - \text{Valor de Mercado} \\ \text{Desvalorización} &= 252 - 200 \\ \text{Desvalorización} &= 52 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{Depreciación Acumulada Equipo de Oficina} &= \text{Desvalorización} / \text{VA} * \text{D.A.} \\ &= 52 / 252 * 108 \\ &= 22.28 \end{aligned}$$

_____ x _____		
Depreciación Acumulada Equipo Oficina	22.28	
Superávit por Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo	52.00	
Equipo de Oficina		74.28

V/ para registrar el valor neto realizable en ajustes de apertura

“Equipo de Computación”
(Ver ANEXO D)

Caso 1

Ítem Computadoras

$$\begin{aligned} \text{Desvalorización} &= \text{Valor Actual} - \text{Valor de Mercado} \\ &= 1080.22 - 1030 \\ &= 50,22 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{Depreciación Acumulada Equipo de Cómputo} &= \text{Desvalorización} / \text{VA} * \text{DA} \\ &= 50,22 / 1080,22 * 2159,78 \\ &= 100,41 \end{aligned}$$

_____ x _____		
Depreciación Acumulada Equipo de Cómputo	100,41	
Superávit por Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo	50,22	
Equipo Computación		150,63

V/ para registrar el valor neto realizable en ajustes de apertura

Caso 1

Ítem Impresora

$$\begin{aligned} \text{Desvalorización} &= \text{VA} - \text{VM} \\ &= 171.15 - 80 \\ &= 91.15 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{Depreciación Acumulada Equipo de Cómputo} &= \text{Desvalorización} / \text{VA} * \text{DA} \\ &= 91.15 / 171.15 * 388.85 \\ &= 207.09 \end{aligned}$$

_____ x _____		
Depreciación Acumulada Equipo de Cómputo	207.09	
Superávit por Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo	91.15	
Equipo Computación		298.24

V/ para registrar el valor neto realizable en ajustes de apertura

Vehículos

(Ver ANEXO E)

Caso 3

Código VE – 001

$$\begin{aligned} \text{NO AJUSTE} &= \text{VALOR ACTUAL} = \text{VALOR DE MERCADO} \\ &8314.37 = 8314.37 \end{aligned}$$

Caso 3

Código VE – 002

$$\begin{aligned} \text{NO AJUSTE} &= \text{VALOR ACTUAL} = \text{VALOR DE MERCADO} \\ &11495,40 = 11495,40 \end{aligned}$$

Caso 1

Código VE – 003

$$\begin{aligned} \text{Desvalorización} &= \text{VA} - \text{VM} \\ \text{Desv.} &= 9900 - 7200 \\ \text{Desv.} &= 2700 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{Depreciación Acumulada Vehículos} &= \text{Desvalorización} / \text{VA} * \text{DA} \\ \text{D.A.V.} &= 2700 / 9900 * 19800 \\ \text{D.A.V.} &= 5400 \end{aligned}$$

_____ x _____	
Depreciación Acumulada Vehículos	5400
Superávit por Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo	2700
Vehículos	8100

V/ para registrar el valor neto realizable en ajustes de apertura

Caso 2 “Revalorización”

Costo Histórico – depreciación Acumulada < Valor de Mercado



Caso 2

Código VE – 004

$$\begin{aligned} \text{Revalorización} &= \text{VA} - \text{VM} \\ \text{Revalorización} &= 9874,67 - 12000,00 \\ \text{Revalorización} &= 2125,33 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{Depreciación Acumulada Vehículos} &= \text{Revalorización} / \text{VA} * \text{Deprec acum} \\ \text{D.A.V.} &= 2125,33 / 9874,67 * 19749,33 \\ \text{D.A.V.} &= 4250,66 \end{aligned}$$

	x	
Vehículos		6375,99
Depreciación Acumulada Vehículos		4250,66
Superávit por Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo		2125,33

V/ para registrar el valor neto realizable en ajustes de apertura

Caso 1

Código VE – 005

$$\begin{aligned} \text{Desvalorización} &= \text{VA} - \text{VM} \\ \text{Desv.} &= 77666,67 - 77400 \\ \text{Desv.} &= 266,67 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{Depreciación Acumulada Vehículos} &= \text{Desvalorización} / \text{VA} * \text{DA} \\ \text{D.A.V.} &= 266,67 / 77666,67 * 38833,33 \\ \text{D.A.V.} &= 133,33 \end{aligned}$$

_____ x _____		
Depreciación Acumulada Vehículos		133,33
Superávit por Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo		266,67
Vehículos		400,00

V/ para registrar el valor neto realizable en ajustes de apertura

Caso 1

Código VE-006

$$\begin{aligned} \text{Desvalorización} &= \text{VA} - \text{VM} \\ \text{Desvalorización} &= 31416,67 - 27800 \\ \text{Desvalorización} &= 3616,67 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{Depreciación Acumulada Vehículos} &= \text{Desvalorización} / \text{VA} * \text{DA} \\ \text{Depreciación Acumulada Vehículos} &= 3616,67 / 31416,67 * 1083,33 \\ \text{Depreciación Acumulada Vehículos} &= 124,71 \end{aligned}$$

_____ x _____		
Depreciación Acumulada Vehículos		124,71
Superávit por Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo		3616,67
Vehículos		3741,38

V/ para registrar el valor neto realizable en ajustes de apertura

Cálculo de los Impuestos Diferidos

Según la NIC 12 el tratamiento que se le debe dar a las ganancias y lo que ocurrirá tanto en lo contable como en lo tributario que a continuación se le presenta según las cuentas que se requieran:

En el caso de cuentas por cobrar, dado que no existe las cuentas incobrables se procedió simplemente a calcular los impuestos diferidos de la cuenta que evidentemente resulta incobrable, pero cabe recalcar que según lo fiscal se calcula el 1% de las deudas incobrables, por lo tanto por eso aparece la nueva cuenta que es impuestos diferidos.

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

Caso cuentas incobrables	Utilidad Contable	Utilidad Fiscal
Utilidad Después Part. Trabajador.	68010.22	68010.22
Cuentas incobrables	(8500)	(8500)
Gastos no deducibles	0	8500
Base imponible	59510.22	68010.22
25% imp. A la renta	14877.56	17002.56
Imp. Diferido		2125.00

Según las NIIF por el hecho que los inventarios deben reflejar su valor real aparece los impuestos diferidos; pero en cuanto a la ley fiscal dice que no se puede reducir dicho monto.

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

Caso inventarios	Utilidad Contable	Utilidad Fiscal
Utilidad Después Part. trabajador	68010.22	68010.22
Inventarios	(6897,07)	(6897,07)
Gastos no deducibles	0	6897,07
Base imponible	67730.22	68010.22
25% imp. A la renta	16932.56	17002.56
Impuestos Diferidos		1724,27

Según las NIIF se encuentra que los Activos Fijos o Propiedad, Planta y Equipo se deprecian bajo ciertos principios o políticas como son el depreciar en línea recta, y en base al valor actual y al valor de mercado por lo que lleva a una desvalorización o revalorización según sean los casos.

**CONCILIACIÓN TRIBUTARIA
CÁLCULO CON DESVALUACIÓN DEL ACTIVO (Caso 1)**

Caso Muebles y Enseres	Utilidad Contable	Utilidad Fiscal
Utilidad después Part. Trabajador.	68010.22	68010.22
Muebles y Enseres	(311.17)	(311.17)
Gastos no deducibles	0	311.17
Rase Imponible	67654.05	68010.22
25% imp. A la renta	16913.51	17002.56
Impuestos Diferidos		77,79

**CONCILIACIÓN TRIBUTARIA
CÁLCULO CON DESVALUACIÓN DEL ACTIVO (Caso 1)**

Caso Equipo de Oficina	Utilidad Contable	Utilidad Fiscal
Utilidad después Part. Trabajador.	68010.22	68010.22
Equipo de Oficina	(138.56)	(138.56)
Gastos no deducibles	0	138.56
Rase Imponible	67871.66	68010.22
25% imp. A la renta	16967.92	17002.56
Impuestos Diferidos		34.64

**CONCILIACIÓN TRIBUTARIA
CÁLCULO CON DESVALUACIÓN DEL ACTIVO (Caso 1)**

Caso Equipo de Cómputo	Utilidad Contable	Utilidad Fiscal
Utilidad después Part. Trabajador.	68010.22	68010.22
Equipo de Cómputo	(448,87)	(448,87)
Gastos no deducibles	0	448,87
Rase Imponible	67711.98	68010.22
25% imp. A la renta	16928.00	17002.56
Impuestos Diferidos		112.22

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA
CÁLCULO CON DESVALUACIÓN DEL ACTIVO (Caso 1)

Caso Vehículos	Utilidad Contable	Utilidad Fiscal
Utilidad después Part. Trabajador.	68010.22	68010.22
Vehículos	(12241,38)	(12241,38)
Gastos no deducibles	0	12241,38
Rase Imponible	56168.84	68010.22
25% imp. A la renta	14042.21	17002.56
Impuestos Diferidos		3060,35

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA
CÁLCULO CON REVALUACIÓN DEL ACTIVO (Caso 2)

Caso Vehículos	Utilidad Contable	Utilidad Fiscal
Utilidad después Part. Trabajador.	68010.22	68010.22
Vehículos	6375,99	6375,99
Gastos no deducibles	0	(6375,99)
Rase Imponible	170762.33	68010.22
25% imp. A la renta	42690.58	17002.56
Impuestos Diferidos	1594,00	

Determinación de Deterioro

Para determinar si en la empresa ENLINCOM Cía. Ltda. existe deterioro se realizó los siguientes pasos según indica la NIC 36 Deterioro de Activos Fijos:

Se toma en cuenta el valor en Libros de la Cuenta de Activos Fijos o Propiedad, Planta y Equipo.

Se determinó el valor recuperable en base a los flujos futuros y será el mayor entre el valor razonable o el valor de uso o recuperable.

Se procedió a elaborar un flujo de fondos proyectado en el cuál se aplicó un crecimiento del 5% para para ventas netas, el 3% para gastos de ventas, el 2% para gastos administrativos y el 1% considerando otros gastos; y el 10% como tasa de descuento de flujos. (Ver ANEXO F)

En la empresa ENLINCOM Cía. Ltda. no existe deterioro porque el valor recuperable es de \$657213,73 es mayor que el valor en Libros es de \$154981,97 y el valor razonable es de \$150059,77.

LIBRO DIARIO

EMPRESA ENLINCOCM Cía. Ltda.

AJUSTES PARA TRANSICIÓN A NIIF

	<u>1</u>		
30603	Resultados Acumulados proven. adop. NIIF	8500	
1010206	Cuentas por Cobrar		8500
	V / Para ajustar cts. por cobrar		
	<u>2</u>		
30603	Resultados acumulados proven. Adop. NIIF	6897,07	
1010309	Inventarios		6897,07
	V/ Para ajustar saldo inventarios		
	<u>3</u>		
1020112	Depreciación Acumulada Propiedad, Planta y Equipo	85,33	
102011201	Depreciación Acumulada Muebles y Enseres	85,33	
30502	Superávit por revaluación de Prop., Planta y Equipo	225,84	
1020105	Muebles y Enseres		311,17
	V/ Para ajustar al valor neto razonable en Ajuste de Apertura		
	<u>4</u>		
102012	Depreciación Acumulada Propiedad, Planta y Equipo	41,56	
102011202	Depreciación Acumulada Equipo de Oficina	41,56	
30502	Superávit por revaluación de Prop., Planta y Equipo	97,00	
1020110	Equipo de Oficina		138,56
	V/ para ajustar al valor neto razonable de ajuste de apertura		
	<u>5</u>		
1020112	Depreciación Acumulada Propiedad, Planta y equipo	307,5	
102011203	Depreciación Acumulada Equipo Cómputo	307,5	
30502	Superávit por revaluación de Prop., Planta y Equipo	141,37	
1020108	Equipo de Computación		448,87
	V/ para ajuste del valor neto razonable en ajuste de apertura		
	<u>6</u>		
1020109	Vehículos	6375,99	
1020112	Depreciación Acumulada Propiedad, Planta y equipo		4250,66
102011204	Depreciación Acumulada Vehículos	4250,66	
30502	Superávit por revaluación de Prop., Planta y Equipo		2125,33
	V/Para Ajuste el valor neto razonable en ajuste de apertura		
	<u>7</u>		
1020112	Depreciación Acumulada Propiedad, Planta y equipo	5658,04	
102011204	Depreciación Acumulada Vehículos	5658,04	
30502	Superávit por revaluación de Prop., Planta y Equipo	6583,34	
1020109	Vehículos		12241,38
	V/Para Ajuste el valor neto razonable en ajuste de apertura		
	<u>8</u>		
1020501	Impuestos Diferidos	2125	
30603	Resultados Acumulados proven. Adopc. NIIF primera vez		2125
	V/Para ajuste el valor de impuestos diferidos por baja de ctas. incobrables en 25%		
	<u>9</u>		
1020501	Impuestos Diferidos	1724,27	
30603	Resultados Acumulados proven. Adopc. NIIF primera vez		1724,27
	V/ Para ajuste del valor impuestos diferidos por baja en Inventarios en 25 %		
		<hr/>	
	Suman y Pasan:	38762,31	38762,31

	Vienen:	38762,31	38762,31
	10		
1020501	Impuestos Diferidos	77.79	
30502	Superávit por revaluación de Prop., Planta y Equipo		77.79
	V/ para ajuste del valor impuestos diferidos por desvaloración Muebles y Enseres		
	11		
1020501	Impuestos Diferidos	34.64	
30502	Superávit por revaluación de Prop., Planta y Equipo		34.64
	V/ para ajuste del valor impuestos diferidos por desvaloración Equipo de Oficina		
	12		
1020501	Impuestos Diferidos	112,22	
30502	Superávit por revaluación de Prop., Planta y Equipo		112,22
	V/ para ajuste del valor impuestos diferidos por desvaloración Equipo de Cómputo		
	13		
1020501	Impuestos Diferidos	3060,35	
30502	Superávit por revaluación de Prop., Planta y Equipo		3060,35
	V/ para ajuste del valor impuestos diferidos por desvaloración Vehículos		
	14		
30502	Superávit por revaluación de Prop., Planta y Equipo	1594,00	
2020902	Pasivos por Impuestos Diferidos		1594,00
	V/ para ajuste del valor impuestos diferidos por revalorización Vehículos		
	Suma Total:	43641,31	43641,31

MAYORIZACIÓN

EMPRESA ENLINCOM Cía. Ltda.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

<p style="text-align: center;">1010206 Cuentas por Cobrar</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">DEBE</th> <th style="width: 50%;">HABER</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="border: none;"></td> <td style="text-align: right;">8500</td> </tr> <tr> <td style="border: none;"></td> <td style="text-align: right;">8500</td> </tr> </tbody> </table>	DEBE	HABER		8500		8500	1	<p style="text-align: center;">30603 Resultados Acumulados proven. Adop NIIF primera vez</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">DEBE</th> <th style="width: 50%;">HABER</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: right;">8500</td> <td style="text-align: right;">2125</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">6897,07</td> <td style="text-align: right;">1724,27</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">15397,07</td> <td style="text-align: right;">3849,27</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">11547,80</td> <td style="border: none;"></td> </tr> </tbody> </table>	DEBE	HABER	8500	2125	6897,07	1724,27	15397,07	3849,27	11547,80		8
DEBE	HABER																		
	8500																		
	8500																		
DEBE	HABER																		
8500	2125																		
6897,07	1724,27																		
15397,07	3849,27																		
11547,80																			
		2	9																

1020112 Deprec. Acum.**Propieda, Planta y Equipo**

	DEBE	HABER	
3	85,33	4250,66	6
4	41,56		
5	307,5		
7	5658,04		
	6092,43	4250,66	
	1841,77		

30502 Superávit por Revaluac.**Propiedad, Planta y Equipo**

	DEBE	HABER	
3	225,84	2125,33	6
4	97,00	77,79	10
5	141,37	34,64	11
7	6583,34	112,22	12
14	1594	3060,35	13
	8641,55	5410,33	
	3231,22		

1020105 Muebles y Enseres

	DEBE	HABER	
		311,17	3
		311,17	

1020108 Equipo de Cómputo

	DEBE	HABER	
		448,87	5
		448,87	

1020109 Vehículos

	DEBE	HABER	
6	6375,99	12241,38	7
	6375,99	12241,38	
		5865,39	

1020110 Equipo de oficina

	DEBE	HABER	
		138,56	4
		138,56	

1020501 Impuestos Diferidos

	DEBE	HABER	
8	2125		
9	1724,27		
10	77,79		
11	34,64		
12	112,22		
13	3060,35		
	7134,27		

2020902 Pasivos por Impuestos Diferidos

	DEBE	HABER	
		1594	14
		1594	

1010309 Inventarios	
DEBE	HABER
	6897,07
	6897,07

2

Fase 3

3. Evaluación del modelo de Implementación: Mediante los procesos indicados anteriormente, se obtendrán los primeros estados financieros de forma comparativa según las cuentas que se requieren en la NIIF 1 y dado el giro de negocio de la Empresa, lo cual permitirá establecer las diferencias entre las normativas NEC y NIIF respectivamente; y elaborar las respectivas conclusiones encontradas de los efectos de la transición a las NIIF y recomendaciones en caso de existir.



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

RAZÓN SOCIAL: ENLACE INDUSTRIAL Y COMERCIAL ENLINCOC S.A. Ltda.		P	POSITIVO
Dirección Comercial: Avda. Eloy Alfaro No. 52-375 Y Capitán Ramón Borja	Teléfono: 084646319	N	NEGATIVO
No. Expediente	AÑO:2011	D	POSITIVO O NEGATIVO (DUAL)
RUC:1891723411001	Correo electrónico:		

AÑO DE TRANSICION A NIIF:2011

AÑO DE LOS PRIMEROS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF:2012

JUNTA GENERAL QUE CONOCIÓ Y APROBÓ LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO: El Representante Legal y el Contador

CONCILIACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE NEC A NIIF:31/12/2011

DESCRIPCION CUENTA	CODIGO	INICIO DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (DD/MM/AAAA):31/12/2010			SALDOS NIIF EXTRA- CONTABLES	
		SALDOS NEC	AJUSTES POR CONVERSION			
			DEBE	HABER		
ACTIVO	1	513418,57			500233,55	
ACTIVO CORRIENTE	101	358436,60			343039,53	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	10101	120000,00			120000,00	P
ACTIVOS FINANCIEROS	10102	12.500,00			4000,00	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	1010201					P
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	1010202					P
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1010203					P
(-) PROVISION POR DETERIORO	1010204					N

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	1010205					P
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	1010206	12.500,00		8500	4000	P
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	1010207					P
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1010208					P
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	1010209					N
INVENTARIOS	10103	103611,90			96714,83	
INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	1010301					P
INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO	1010302					P
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN EL PROCESO DE PRODUCCION	1010303					P
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN LA PRESTACION DEL SERVICIO	1010304					P
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - PRODUCIDO POR LA COMPAÑÍA	1010305					P
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - COMPRADO A TERCEROS	1010306					P
MERCADERÍAS EN TRÁNSITO	1010307					P
OBRAS EN CONSTRUCCION	1010308					P
INVENTARIOS REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	1010309	103611,90		6897,07	96714,83	P
OTROS INVENTARIOS	1010310					P
(-) PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN	1010311					N
(-) PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR DETERIORO	1010312					N
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	10104	-			-	
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010401					P
ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010402					P
ANTICIPOS A PROVEEDORES	1010403					P
OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS	1010404					P

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	10105	122.324,70			122324,70	
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	1010501	97868,8			97868,80	P
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)	1010502	24455,9			24455,90	P
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	1010503					P
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	10106					P
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	10107					P
ACTIVO NO CORRIENTE	102	154.981,97			157194,02	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10201	154.981,97			150059,75	
TERRENOS	1020101					P
EDIFICIOS	1020102					P
CONSTRUCCIONES EN CURSO	1020103					P
INSTALACIONES	1020104					P
MUEBLES Y ENSERES	1020105	5510		311,17	5198,83	P
MAQUINARIA Y EQUIPO	1020106					P
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	1020107					P
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	1020108	3.800,00		448,87	3351,13	P
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	1020109	252144		5865,39	246278,61	P
OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020110	1.710,00		138,56	1571,44	P
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	1020111					P
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020112	-108182,03		1841,77	-106340,26	N
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020113					N

ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION	1020114	-			-	
ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION	102011401					P
(-) AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011402					N
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011403					N
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	10202	-			-	
TERRENOS	1020201					P
EDIFICIOS	1020202					P
(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1020203					N
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1020204					N
ACTIVOS BIOLÓGICOS	10203	-			-	
ANIMALES VIVOS EN CRECIMIENTO	1020301					P
ANIMALES VIVOS EN PRODUCCION	1020302					P
PLANTAS EN CRECIMIENTO	1020303					P
PLANTAS EN PRODUCCION	1020304					P
(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	1020305					N
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	1020306					N
ACTIVO INTANGIBLE	10204	-			-	
PLUSVALÍAS	1020401					P
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE , CUOTAS PATRIMONIALES Y OTROS SIMILARES	1020402					P
ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION	1020403					P

(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLE	1020404					N
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVO INTANGIBLE	1020405					N
OTROS INTANGIBLES	1020406					P
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	10205	-			7134,27	
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	1020501		7134,27		7134,27	P
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	10206	-			-	
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1020601					P
(-) PROVISIÓN POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1020602					N
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	1020603					P
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	1020604					N
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	10207	-			-	
INVERSIONES SUBSIDIARIAS	1020701					P
INVERSIONES ASOCIADAS	1020702					P
INVERSIONES NEGOCIOS CONJUNTOS	1020703					P
OTRAS INVERSIONES	1020704					P
(-) PROVISIÓN VALUACIÓN DE INVERSIONES	1020705					N
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	1020706					P
PASIVO	2	461.610,91			463204,91	
PASIVO CORRIENTE	201	461.610,91			461610,91	
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	20101					P
PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIEROS	20102					P

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20103	435.700,44			435700,44	
LOCALES	2010301	435700,44			435700,44	P
DEL EXTERIOR	2010302					P
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20104	-			-	
LOCALES	2010401					P
DEL EXTERIOR	2010402					P
PROVISIONES	20105	5.741,47			5741,47	
LOCALES	2010501	5.741,47			5741,47	P
DEL EXTERIOR	2010502					P
PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS	20106					P
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	20107	20.169,00			20169,00	
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	2010701	7345,1			7345,10	P
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010702	822,1			822,10	P
CON EL IESS	2010703					P
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	2010704					P
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010705	12001,80			12001,80	P
DIVIDENDOS POR PAGAR	2010706					P
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	20108					P
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	20109					P
ANTICIPOS DE CLIENTES	20110					P
PASIVOS DIRECTAMENTE ASOCIADOS CON LOS ACTIVOS NO CORRIENTES Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	20111					P
PORCIÓN CORRIENTE DE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	20112	-			-	
JUBILACION PATRONAL	2011201					P

OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO PARA LOS EMPLEADOS	2011202					P
OTROS PASIVOS CORRIENTES	20113					P
PASIVO NO CORRIENTE	202	-			1594,00	
PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	20201					P
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20202	-			-	
LOCALES	2020201					P
DEL EXTERIOR	2020202					P
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20203	-			-	
LOCALES	2020301					P
DEL EXTERIOR	2020302					P
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	20204	-			-	
LOCALES	2020401					P
DEL EXTERIOR	2020402					P
OBLIGACIONES EMITIDAS	20205					P
ANTICIPOS DE CLIENTES	20206					P
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	20207	-			-	
JUBILACION PATRONAL	2020701					P
OTROS BENEFICIOS NO CORRIENTES PARA LOS EMPLEADOS	2020702					P
OTRAS PROVISIONES	20208					P
PASIVO DIFERIDO	20209	-			1594,00	
INGRESOS DIFERIDOS	2020901					P

PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	2020902			1594,00	1594,00	P
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	20210					P
PATRIMONIO NETO	3	51.807,66			37028,64	
CAPITAL	301	800,00			800,00	
CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	30101	800,00			800,00	P
(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA	30102					N
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	302					P
PRIMA POR EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	303					P
RESERVAS	304	-			-	
RESERVA LEGAL	30401					P
RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	30402					P
RESERVA DE CAPITAL	30403					D
OTRAS RESERVAS	30404					P
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	305	-			-3231,22	
SUPERAVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	30501					P
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	30502		3231,22		-3231,22	P
SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	30503					P
OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION	30504					P
RESULTADOS ACUMULADOS	306	-			-11547,80	
GANANCIAS ACUMULADAS	30601					P

(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	30602					N
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	30603		11547,80		-11547,80	D
RESULTADOS DEL EJERCICIO	307	51.007,66			51007,66	
GANANCIA NETA DEL PERIODO	30701	51.007,66			51007,66	P
(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	30702	-			-	N

Fuente: Empresa ENLINCOS Cía. Ltda. y Superintendencia de Compañías

EMPRESA ENLINCOM Cía. Ltda.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

CUENTAS SEGÚN NIIF	CÓDIGO	VALOR	SALDO
ACTIVO	1	500233,55	
ACTIVO CORRIENTE	101	343039,53	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	10101	120000,00	P
ACTIVOS FINANCIEROS	10102	4000,00	
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1010201		P
Activos financieros disponibles para la venta	1010202		P
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	1010203		P
(-) Provisión por deterioro	1010204		N
Documentos Y Cuentas Por Cobrar Clientes No Relacionados	1010205		P
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	1010206	4000,00	P
Otras cuentas por cobrar relacionadas	1010207		P
Otras cuentas por cobrar	1010208		P
(-) Provisión cuentas incobrables	1010209		N
INVENTARIOS	10103	96714,83	
Inventarios de materia prima	1010301		P
Inventarios de productos en proceso	1010302		P
inventarios de suministros o materiales a ser consumidos en el proceso de producción	1010303		P
Inventarios de suministros o materiales a ser consumidos en la prestación del servicio	1010304		P
Inventarios de product. Term. y mercad. en almacén - producido por la compañía	1010305		P
Inventarios de product. Term. y mercad. en almacén - comprado a terceros	1010306		P
Mercaderías en tránsito	1010307		P
Obras en Construcción	1010308		P
Inventarios repuestos, herramientas y accesorios	1010309	96714,83	P
Otros inventarios	1010310		P
(-) Provisión de inventarios por valor neto de realización	1010311		N
(-) Provisión de inventarios por deterioro	1010312		N
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	10104		
Seguros pagados por anticipado	1010401		P
Arriendos Pagados Por Anticipado	1010402		P
Anticipos a proveedores	1010403		P
Otros anticipos entregados	1010404		P

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	10105	122324,70	
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	10106501	97868,80	P
Crédito tributario a favor de la empresa (I. R.)	1010502	24455,90	P
Anticipo de impuesto a la renta	1010503		P
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	10106		P
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	10107		P
ACTIVO NO CORRIENTE	102	157194,02	
Propiedades, planta y equipo	10201	150059,75	
Terrenos	1020101		P
Edificios	1020102		P
Construcciones en curso	1020103		P
Instalaciones	1020104		P
Muebles y enseres	1020105	5198,83	P
Maquinaria y equipo	1020106		P
Naves, aeronaves, barcasas y similares	1020107		P
Equipo de Computación	1020108	3351,13	P
Vehículos, Equipos de Transporte y Equipo Caminero Móvil	1020109	246278,61	P
Otros Propiedades, Planta y Equipo	1020110	1571,44	P
Repuestos y herramientas	1020111		P
(-) Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo	1020112	-106340,26	N
(-) Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo	1020113		N
Activos de exploración y explotación	1020114		
Activos de exploración y explotación	102011401		P
(-) Amortización acumulada de activos de exploración y explotación	102011402		N
(-) Deterioro acumulado de activos de exploración y explotación	102011503		N
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	10202		
Terrenos	1020201		P
Edificios	1020202		P
(-) Depreciación acumulada de propiedades de inversión	1020203		N
(-) Deterioro acumulado de propiedades de inversión	1020204		N
ACTIVOS BIOLÓGICOS	10203		
Animales vivos en crecimiento	1020301		P
Animales vivos en producción	1020302		P
Plantas en crecimiento	1020303		P
Plantas en producción	1020304		P
(-) Depreciación acumulada de activos biológicos	1020305		N
(-) Deterioro acumulado de activos biológicos	1020306		N
ACTIVO INTANGIBLE	10204		
Plusvalías	1020401		P
Marcas, patentes, derechos de llave , cuotas	1020402		P

patrimoniales y otros similares			
Activos de exploración y explotación	1020403		P
(-) Amortización acumulada de activos intangible	1020404		N
(-) Deterioro acumulado de activo intangible	1020405		N
Otros intangibles	1020406		P
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	10205	7134,27	
Activos por impuestos diferidos	1020501	7134,27	P
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	10206		
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	1020601		P
(-) Provisión por deterioro de activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	1020602		N
Documentos y cuentas por cobrar	1020603		P
(-) Provisión cuentas incobrables de activos financieros no corrientes	1020604		N
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	10207		
Inversiones subsidiarias	1020701		P
Inversiones asociadas	1020702		P
Inversiones negocios conjuntos	1020703		P
Otras inversiones	1020704		P
(-) Provisión valuación de inversiones	1020705		N
Otros activos no corrientes	1020706		P
PASIVO	2	463204,91	
PASIVO CORRIENTE	201	461610,91	
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	20101		P
PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIEROS	20102		P
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20103	435700,44	
Locales	2010301	435700,44	P
Del exterior	2010302		P
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20104		
Locales	2010401		P
Del exterior	2010402		P
PROVISIONES	20105	5.741,47	
Locales	2010501	5.741,47	P
Del exterior	2010502		P
PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS	20106		P
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	20107	20169,00	
Con la administración tributaria	2010701	7345,1	P
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	2010702	822,1	P
Con el IESS	2010703		P
Por beneficios de ley a empleados	2010704		P
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	2010705	12001,80	P
Dividendos por pagar	2010706		P

Cuentas por pagar diversas/relacionadas	20108		P
Otros pasivos financieros	20109		P
ANTICIPOS DE CLIENTES	20110		P
Pasivos directamente asociados con los activos no corrientes y operaciones discontinuadas	20111		P
Porción corriente de provisiones por beneficios a empleados	20112		
Jubilación patronal	2011201		P
Otros beneficios a largo plazo para los empleados	2011202		P
OTROS PASIVOS CORRIENTES	20113		P
PASIVO NO CORRIENTE	202	1594,00	
Pasivos por contratos de arrendamiento financiero	20201		P
Cuentas y documentos por pagar	20202		
Locales	2020201		P
Del exterior	2020202		P
Obligaciones con instituciones financieras	20203		
Locales	2020301		P
Del exterior	2020302		P
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	20204		
Locales	2020401		P
Del exterior	2020402		P
Obligaciones emitidas	20205		P
Anticipos de clientes	20206		P
Provisiones por beneficios a empleados	20207		
Jubilación patronal	2020701		P
Otros beneficios no corrientes para los empleados	2020702		P
Otras provisiones	20208		P
Pasivo diferido	20209	1594,00	
Ingresos diferidos	2020901		P
Pasivos por impuestos diferidos	2020902	1594,00	P
Otros pasivos no corrientes	20210		P
PATRIMONIO NETO	3	37024,64	
CAPITAL	301	800,00	
Capital Suscrito o Asignado	30101	800,00	P
(-) Capital suscrito no pagado, acciones en tesorería	30102		N
Aportes de socios o accionistas para futura capitalización	302		P
Prima por emisión primaria de acciones	303		P
Reservas	304		
Reserva Legal	30401		P
Reserva Facultativa y Estatutaria	30402		P
Reserva de capital	30403		D

Otras Reservas	30404		P
Otros Resultados Integrales	305	-3231,22	
Superávit de activos financieros disponibles para la venta	30501		P
Superávit por revaluación de propiedades, planta y equipo	30502	-3231,22	P
Superávit por revaluación de activos intangibles	30503		P
Otros superávit por revaluación	30504		P
RESULTADOS ACUMULADOS	306	-11547,80	
GANANCIAS ACUMULADAS	30601		P
(-) Pérdidas acumuladas	30602		N
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.	30603	-11547,80	D
Resultados del ejercicio	307	51007,66	
Ganancia neta del periodo	30701	51007,66	P
(-) Pérdida neta del periodo	30702		N

Fuente: Superintendencia de Compañías

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

Con la implementación del modelo de la NIIF 1 en la empresa ENLINCOM Cía. Ltda. al obtener los primeros Estados Financieros comparativos se puede observar los siguiente:

- Para reflejar la realidad en la cuentas por cobrar debido a que existía una deuda que indudablemente resultaba incobrable se realizó un ajuste para darle de baja el mismo que fue de \$8500, por lo que la cuenta descendió a \$4000,00.
- En la cuenta de inventarios para reflejar su saldo real se realizó un ajuste por \$6897,07; ya que conforme a la NIC 2 se encontraron sobrevalorados; así el monto actual de la cuenta disminuye a \$96714,83.
- En lo que respecta a la cuenta de Propiedad, Planta y Equipo la empresa presenta una desvalorización en estos activos fijos, por lo que conforme a la NIC 16, se procedió a efectuar un ajuste por \$4922,22.
- En cuánto a la NIC 12 nos ayuda acerca del tratamiento que se aplica a los impuestos cuando la entidad ya está aplicando las NIIF, y es por eso que aparece esas nuevas cuentas las que tienen los saldos deudor y acreedor de \$7134,27 y \$1594.
- Respecto a la NIC 36 Deterioro de Activos Fijos no se realizó ya que no existe tal caso en la empresa; porque el valor recuperable calculado en el flujo de fondos es superior al valor en Libros que son \$657213,73 y \$154981,97 respectivamente.

Recomendaciones:

Entre las recomendaciones que se pueden citar, después de elaborar el modelo de implementación de la NIIF 1 para la empresa ENLINCOM Cía. Ltda. serían:

- Se recomienda la aplicación de la NIIF 1 para presentar al organismo de control pertinente como es la Superintendencia de Compañías.

- Capacitar al personal en cuánto a la aplicación del modelo de implementación para evitar posibles errores en su proceso.

6.8 ADMINISTRACIÓN

Cuadro No. 6

RESPONSABLE	ACTIVIDAD
Representante Legal	Autorizará que se aplique el modelo de implementación de la NIIF 1.
Contador	Brindará apoyo con la información contable de la empresa, aplicará la propuesta en las Empresa ENLINCOM Cía. Ltda.
Investigadora	Entregará el modelo de implementación de la propuesta.

6.9 PREVISIÓN DE LA EVALUACIÓN

Para facilitar la evaluación y desarrollo de la propuesta nos apoyamos en la siguiente matriz para comprobar si se cumplen los objetivos que persigue la implementación de la NIIF 1.

Cuadro No. 7

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	¿Quiénes solicitan evaluar?	El Representante Legal al presentar el modelo de implementación de la NIIF 1.
2	¿Por qué evaluar?	Para revelar la información real en los valores presentados en los Estados Financieros utilizando la NIIF 1, ya que apoya el progreso financiero, la cual ayuda a la toma de decisiones; y es la normativa vigente.
3	¿Para qué evaluar?	Mostrar el cumplimiento o no de los objetivos específicos propuestos.
4	¿Qué evaluar?	Los valores de los Estados Financieros con el modelo de implementación de la NIIF 1.
5	¿Quién evalúa?	Representante Legal, el Contador y Auxiliar de Contabilidad de la empresa ENLINCOM Cía. Ltda.
6	¿Cuándo evaluar?	En el mes de enero del 2012 al presentar el modelo de implementación.
7	¿Cómo evaluar?	Mediante las fases del modelo de implementación de la NIIF 1.
8	¿Con qué evaluar?	Los Estados Financieros adaptados a la normativa vigente las NIIF, que como punto de partida es la adopción por primera vez, es decir la NII 1.

Elaborado por Brenda Sánchez

BIBLIOGRAFÍA

BERNAL TORRES, César A. (2006), “Metodología de la Investigación” Para administración, economía, humanidades y ciencias sociales, Segunda Edición, México, Pearson educación, 304pp.

DE LA TORRE, Alex (2005), “Introducción a la Estadística”, Quito Ecuador. 49pp.

HANSEN- HOLM, Mario A., HANSEN H. Teresa, y otros, (2009), “NIIF Teoría y Práctica” Manual para implementar las Normas Internacionales de Información Financiera, Primera Edición, Textos del Pacífico, Guayaquil – Ecuador, 493pp.

ZAPATA SÁNCHEZ, Pedro, (2008), “Contabilidad General”, Sexta Edición, Colombia, Editora Lily Solarco.

BOLAÑOS JARA, Gastón, (1999), “La Didáctica de la Contabilidad” Moderno método de enseñanza o aprendizaje de la Contabilidad, Quinta Edición, Quito – Ecuador, Edicumbre Editorial Corporativa Cía. Ltda., 523pp.

BRAVO VALDIVIESO, Mercedes, (2009)“Contabilidad General”, Novena Edición, Quito – Ecuador, 319pp.

SEGURA AGUILAR, Miguel A. (2008), “Contabilidad Financiera”, Primera Edición, México, Grupo Editorial Patria.

WARREN, Carls S., REEVE, James M., FEES, Philip E., (2009), “Contabilidad Financiera”, Novena Edición, México, Impreso en Coregraf Ixtapaluca – México.

DÍAZ, Henando M. (2001), “Contabilidad General”, Enfoque práctico con aplicaciones informáticas, Primera Edición, Bogotá DC. Colombia, Impreso por Prensa Moderna Impresores S.A., 388pp.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto. FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos, y otros (2006), “Metodología de la Investigación” Cuarta Edición

ABRIL PORRAS, Víctor H. (2009), “Elaboración y Evaluación de proyectos de Investigación”

CORBETTA, Piergiorgio. (2008), “Metodología y Técnicas de Investigación Social”

MENDEZ , Carlos E. (2005), “Metodología Diseño y desarrollo del Proceso de Investigación, Tercera edición.

HERRERA, E. Luis y otros (2004), “Tutoría de la Investigación Científica”, Segunda Edición

KUDLAK, Teodoro (2008:1) Descubriendo las Normas Internacionales de Información Financiera

INTERNET

<http://www.gerencie.com/politica-fiscal.html>

<http://es.scribd.com/doc/6284472/NIC-1-Presentacion-de-Estados-Financieros>

<http://www.russellbedford.com.ec/images/Boletines%202010/2.%20Instructivo%20Implementacion%20NIIF%20-%20Super%20Cias.pdf>

<http://www.lacve.com/pdf/normas/Los%20estados%20contables%20en%20las%20NIC.pdf>

http://www.ucm.es/info/fgu/descargas/escuela_latino/argentina/cursos/02.pdf

http://www.ifrs.org/NR/rdonlyres/E3B736A4-26AD-4B66-BA7F-D95B943FF5DF/0/3_PresentaciondeEstadosFinancieros.pdf

http://portal.sat.gob.gt/sitio/index.php/descargas/doc_view/1261-aplicacion-de-pcga-o-normas-nic-niif-en-guatemala.raw?tmpl=component

http://www.transtecnia.cl/articulos_interes/conversemos_de/aplicacion_ifrs_sociedades_anonimas/aplicacion_ifrs_sociedades_anonimas.pdf

http://www.cenit.cult.cu/sites/revista_islas/pdf/138_12_Alfredo.pdf

<http://www.ccsuc.com.ec/files/Informe%20NIIF%20NIC%20vs.%20NEC.pdf>

<http://members.fortunecity.com/norma16/NORMA.ECUATORIANA.DE.CONTABILIDAD.No.htm>

http://www.nicniif.org/boletin_doc/06_jun_articulo_aplicacion.pdf

<http://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/14912/1/Desarrollo%20de%20un%20Plan%20de%20Implementaci%C3%B3n%20de%20la%20NIIFs%20para%20una%20compa%C3%B1a%20dedicada%20a%20la%20elaboracion%20de%20envases.pdf>

<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/cont/article/view/2128/1738>

http://www.accid.org/revista/ARTICLES/RCD_4_NT3CAS.pdf

http://portales.gva.es/c_economia/web/rveh/pdfs/n11/debate3_11.pdf

<http://www.cpa.org.gt/wp-content/uploads/2010/06/NIIF-PARA-PYMES-LIC.-MIBZAR-CASTA%3%91ON1.pdf>

<http://es.scribd.com/doc/6284472/NIC-1-Presentacion-de-Estados-Financieros>
www.transtecnia.cl/.../aplicacion_ifrs_sociedades_anonimas.pdf

<http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/niif1.pdf>

<http://www.russellbedford.com.ec/images/Boletines%202010/2.%20Instructivo%20Implementacion%20NIIF%20-%20Super%20Cias.pdf>

<http://www.lacve.com/pdf/normas/Los%20estados%20contables%20en%20las%20NIC.pdf>

www.supercias.gob.ec

<http://plancontable2007>

ANEXOS

ANEXO A

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
ENCUESTA DIRIGIDA AL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD DE
LAS EMPRESAS PROVEEDORAS**

Fecha de encuesta _____

A continuación se presenta una serie de preguntas que nos permitirá solucionar la aplicación de la nueva normativa NIIF las cuáles servirán para la elaboración de un trabajo de tesis. Su respuesta se manejará en forma confidencial.

- 1. ¿Cuál es el grado de conocimiento que usted tiene sobre las NIIF?**
 - () Alto
 - () Medio
 - () Bajo

- 2. ¿Cuál de las siguientes opciones refleja mejor su opinión sobre la aplicación de las NIIF?**
 - () Muy Bueno
 - () Bueno
 - () Malo

- 3. ¿Cree usted que el departamento contable está capacitado para la implementación de la NIIF 1?**
 - () Si
 - () No

- 4. ¿En la actualidad que normativa utiliza para la presentación de la información?**
 - () NEC
 - () PCGA
 - () NIIF

- 5. ¿Cree usted que los Estados Financieros cumplen con las características de Comprensibilidad, Comparabilidad, Fiabilidad y Relevancia?**
 - () Totalmente de acuerdo
 - () De acuerdo
 - () En desacuerdo
 - () Totalmente en desacuerdo

- 6. ¿Cree usted que los valores de los Estados Financieros que realiza, se pueden interpretar a nivel mundial?**
 - () Si
 - () No

7. **¿Con qué frecuencia se presentan los Estados Financieros de la empresa?**
 Anuales
 Semestrales
 Mensuales
8. **¿Considera usted que en la empresa ha aplicado la NIIF 1, para la presentación de la información contable?**
 Si
 No
9. **¿Piensa usted que con la aplicación de la NIIF 1 la empresa reflejaría una situación financiera real?**
 Si
 No
10. **¿Cree usted que cambiará los resultados presentados en los Estados Financieros aplicando la NIIF 1?**
 Si Totalmente
 Parcialmente
 No
11. **¿Cómo se encuentra usted ante la medida de la Superintendencia de Compañías al exigir la aplicación de las NIIF?**
 Conforme
 Disconforme
12. **¿A su criterio usted considera importante la transición de las NEC a las NIIF?**
 Si
 No
13. **¿Cree usted que en los Estados Financieros, los costos de existencias reflejan su valor real?**
 Si
 No
14. **¿Cree usted que utilizando la NIIF 1 en su empresa, el Activo Fijo reflejará su valor real?**
 Si Totalmente
 Parcialmente
 No

ANEXO B

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
ENTREVISTA DIRIGIDA AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA
EMPRESA ENLINCOM Cía. Ltda.**

Fecha de entrevista _____

A continuación se presenta una serie de preguntas relacionadas con los aspectos importantes para la Empresa ENLINCOM Cía. Ltda. su respuesta se manejará en forma confidencial.

1. **¿Qué criterio tiene acerca de la disposición de la Superintendencia de Compañías en cuanto a la adopción de las NIIF en las empresas?**

2. **¿Estaría usted de acuerdo en adoptar la nueva normativa llamada NIIF 1, que le permita mejorar los costos?**

3. **¿Estaría usted de acuerdo que se adopte una normativa contable, que pueda ser interpretada a nivel mundial?**

4. **¿Estaría usted de acuerdo en involucrarse en una capacitación personal, y hacer partícipe a su personal contable sobre la normativa vigente?**

5. **¿Estaría usted de acuerdo en presentar sus Estados Financieros aplicados a las NIIF, y ponerlos a disposición de usuarios externos?**

ANEXO C**EMPRESA ENLINCOM Cía. Ltda.****EQUIPO DE OFICINA****Al 31 de diciembre del 2010**

Fecha de Compra	Código	Nombre	Cant.	Costo Histórico Unitario	Costo Histórico	Depreciación Mensual	Depreciación Acumulada	Valor Actual	Valor de Mercado	CASO
04/01/2008	EO-001	Copiadora	1	1350	1350	11,25	405,00	945,00	900	Caso 1
04/01/2008	EO-002	Teléfonos	3	120	360	3,00	108,00	252,00	200	Caso 1
TOTAL					1710	14,25	513,00	1197,00	1100	

ANEXO D**EMPRESA ENLINCOM Cía Ltda.****EQUIPO DE COMPUTACIÓN****Al 31 de diciembre del 2010**

Fecha de Compra	Código	Nombre	Cant.	Costo Histórico Unitario	Costo Histórico	Depreciación Mensual	Depreciación Acumulada	Valor Actual	Valor de Mercado	CASOS
01/01/2009	EC-001	Computadoras	3	1080	3240	89,99	2159,78	1080,22	1030	C1
02/12/2008	EC-002	Impresoras	2	280	560	15,55	388,85	171,15	80	C1
TOTAL					3800	105,55	2548,63	1251,37	1110	

ANEXO E

EMPRESA ENLINCOM Cía. Ltda.

VEHÍCULOS

Al 31 de diciembre del 2010

Fecha de Compra	Código	Nombre	Cant.	Costo Histórico Unitario	Costo Histórico	Depreciación Mensual	Depreciación Acumulada	Valor Actual	Valor de Mercado	CASOS
05/03/2008	VE-001	kia Cerato	1	19187	19187	319,78	10872,63	8314,37	8314,37	C3
02/05/2008	VE-002	Hiunday Tucson	1	24633	24633	410,55	13137,60	11495,40	11495,40	C3
01/09/2007	VE-003	Chevrlot Spark	3	9900	29700	495,00	19800,00	9900,00	7200	C1
01/09/2007	VE-004	Chevrolet Aveo	2	14812	29624	493,73	19749,33	9874,67	12000	C2
05/05/2009	VE-005	Hino Serie S	1	116500	116500	1941,67	38833,33	77666,67	77400	C1
07/11/2010	VE-006	Hiunday H1	1	32500	32500	541,67	1083,33	31416,67	27800	C1
TOTAL					252144	4202,40	103476,22	148667,78	144209,77	


ANEXO F

PROYECCIÓN DE FLUJO DE FONDOS						
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
AÑOS	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Ventas Netas	1455623,3	1528404,47	1604824,69	1685065,92	1769319,22	1857785,18
Costo de Ventas	620355,52	651373,296	683941,961	718139,059	754046,012	791748,312
Utilidad Bruta en Ventas	835267,78	877031,169	920882,727	966926,864	1015273,21	1066036,87
GASTOS OPERACIONALES	755255,75	777030,188	799441,276	822507,793	846249,074	870685,029
Gastos de Ventas	672341,32	692511,56	713286,906	734685,514	756726,079	779427,861
Gastos Administrativos	77505,38	79055,4876	80636,5974	82249,3293	83894,3159	85572,2022
Otros Gastos	5409,05	5463,1405	5517,77191	5572,94962	5628,67912	5684,96591
Utilidad Operacional	80012,03	100000,981	121441,452	144419,071	169024,133	195351,838
Ingresos	1455623,3	1528404,47	1604824,69	1685065,92	1769319,22	1857785,18
Egresos	1375611,27	1428403,48	1483383,24	1540646,85	1600295,09	1662433,34
Flujo de Fondos	80012,03	100000,981	121441,452	144419,071	169024,133	195351,838
Flujo de Fondos Descontados	-80012,03	-90000,8832	-109297,307	-129977,164	-152121,72	-175816,654

El importe recuperable es de \$ 657213,73; por lo tanto no existe deterioro porque este valor es mayor que el valor en Libros.

Ítem	Valor Actual o en Libros	Valor Razonable o de Mercado
Muebles y Enseres	3865,83	3640
Equipo de Oficina	1197	1100
Equipo de Cómputo	1251,37	1110
Vehículos	148667,77	144209,77
TOTAL	154981,97	150059,77

ANEXO G

 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS				P POSITIVO N NEGATIVO D DUAL	
NOMBRE DE LA ENTIDAD: ENLINCOM Cía. Ltda.					
DIRECCIÓN COMERCIAL: Avda. Eloy Alfaro No. 52.375 y Capitán Ramón Borja					
CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL					
DESCRIPCIÓN CUENTA	CÓDIGO	FINAL DEL PERÍODO DE TRANSICIÓN (dd/mm/aaaa)			
		SALDOS NEC	AJUSTES POR CONVERSIÓN		SALDOS NIIF EXTRACONTABLES
DEBE	HABER				
INGRESOS					
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	41	1.455.623,30			-
VENTA DE BIENES	4101	1021126,31			P
PRESTACION DE SERVICIOS	4102	434496,99			P
CONTRATOS DE CONSTRUCCION	4103				P
SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	4104				P
REGALÍAS	4105				P
INTERESES	4106				P
DIVIDENDOS	4107				P
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	4108				P
(-) DESCUENTO EN VENTAS	4109				N
(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS	4110				N
(-) BONIFICACIÓN EN PRODUCTO	4111				N
(-) OTRAS REBAJAS COMERCIALES	4112				N

COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	51	620355,52			-	
MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS	5101	620355,52			-	
(+) INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	510101					P
(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	510102	620355,52				P
(+) IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	510103					P
(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	510104					N
(+) INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	510105					P
(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	510106					P
(+) IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	510107					P
(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	510108					N
(+) INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	510109					P
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	510110					N
(+) INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS	510111					P
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	510112					N
(+) MANO DE OBRA DIRECTA	5102					
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	510201	-			-	P
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	510202					P
(+) MANO DE OBRA INDIRECTA	5103					
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	510301	-			-	P
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	510302					P
(+) OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	5104					
DEPRECIACIÓN PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	510401	-			-	P
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	510402					P
DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	510403					P
EFFECTO VALOR NETO DE REALIZACIÓN DE INVENTARIOS	510404					P

GASTO POR GARANTIAS EN VENTA DE PRODUCTOS O SERVICIOS	510405					P
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	510406					P
SUMINISTROS MATERIALES Y REPUESTOS	510407					P
OTROS COSTOS DE PRODUCCIÓN	510408					P
GANANCIA BRUTA	42	835267,78			-	
OTROS INGRESOS	43	-			-	
DIVIDENDOS	4301					P
INTERESES FINANCIEROS	4302					P
GANANCIA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS	4303					P
VALUACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	4304					P
OTRAS RENTAS	4305					P
GASTOS	52	755255,75			-	
GASTOS DE VENTA	5201	672341,32			-	
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	520101	39000,00				P
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	520102					P
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	520103					P
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	520104					P
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	520105					P
REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS	520106					P
HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	520107					P
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	520108	33.454,80				P
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	520109					P
COMISIONES	520110					P

PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	520111					P
COMBUSTIBLES	520112	122.404,20				P
LUBRICANTES	520113					P
SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	520114					P
TRANSPORTE	520115	345.915,60				P
GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	520116					P
GASTOS DE VIAJE	520117	28.385,00				P
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	520118	6.340,00				P
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	520119					P
DEPRECIACIONES:	520121	46.114,18			-	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52012101	46.114,18				P
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	52012102					P
AMORTIZACIONES:	520122	-			-	
INTANGIBLES	52012201					P
OTROS ACTIVOS	52012202					P
GASTO DETERIORO:	520123	-			-	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52012301					P
OTROS ACTIVOS	52012306					P
GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES DE UTILIZACION EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN:	520124	-			-	
MANO DE OBRA	52012401					P
MATERIALES	52012402					P
COSTOS DE PRODUCCION	52012403					P
GASTO POR REESTRUCTURACION	520125					P

VALOR NETO DE REALIZACION DE INVENTARIOS	520126					P
OTROS GASTOS	520127	50727,54				P
GASTOS ADMINISTRATIVOS	5202	77.505,38			-	
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	520201	29.900,00				P
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	520202					P
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	520203					P
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	520204					P
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	520205	13.700,00				P
REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS	520206					P
HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	520207					P
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	520208					P
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	520209					P
COMISIONES	520210					P
COMBUSTIBLES	520212					P
LUBRICANTES	520213					P
SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	520214					P
TRANSPORTE	520215					P
GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	520216					P
GASTOS DE VIAJE	520217	12.165,00				P
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	520218					P
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	520219					P
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	520220					P
DEPRECIACIONES:	520221					

		-			-	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52022101					P
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	52022102					P
AMORTIZACIONES:	520222	-			-	
INTANGIBLES	52022201					P
OTROS ACTIVOS	52022202					P
GASTO DETERIORO:	520223	-			-	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52022301					P
INVENTARIOS	52022302					P
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	52022303					P
INTANGIBLES	52022304					P
CUENTAS POR COBRAR	52022305					P
OTROS ACTIVOS	52022306					P
GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES DE UTILIZACION EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN:	520224	-			-	
MANO DE OBRA	52022401					P
MATERIALES	52022402					P
COSTOS DE PRODUCCION	52022403					P
GASTO POR REESTRUCTURACION	520225					P
VALOR NETO DE REALIZACION DE INVENTARIOS	520226					P
OTROS GASTOS	520227					P
		21.740,38				
GASTOS FINANCIEROS	5203	-			-	
INTERESES	520301					P
COMISIONES	520302					P
GASTOS DE FINANCIAMIENTO DE ACTIVOS	520303					P
DIFERENCIA EN CAMBIO	520304					P
OTROS GASTOS FINANCIEROS	520305					P

OTROS GASTOS	5204	5.409,05			-	
PERDIDA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS	520401					P
OTROS	520402	5409,05				P
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS	60	80.012,02			-	
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	61	12.001,80				P
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	62	68.010,22			-	
IMPUESTO A LA RENTA	63	17.002,56				P
GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS	64	51.007,66			-	
INGRESOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS	71					P
GASTOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS	72					P
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	73	-			-	
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	74					P
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	75	-			-	
IMPUESTO A LA RENTA	76					P
GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	77	-			-	
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO	79	51.007,66			-	
COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL	81					

		-			-	
DIFERENCIA DE CAMBIO POR CONVERSIÓN	8101					D
VALUACION DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	8102					P
GANANCIAS POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	8103					P
GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS	8104					P
REVERSION DEL DETERIORO (PÉRDIDA POR DETERIORO) DE UN ACTIVO REVALUADO	8105					N
PARTICIPACION DE OTRO RESULTADO INTEGRAL DE ASOCIADAS	8106					D
IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS RELATIVO A OTRO RESULTADO INTEGRAL	8107					P
OTROS (DETALLAR EN NOTAS)	8108					D
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	82	51.007,66			-	
TOTAL AJUSTES POR CONVERSION			-	-		
GANANCIA POR ACCION:	90	-			-	
Ganancia por acción básica	9001	-			-	
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	900101					P
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas	900102					P
Ganancia por acción diluída	9002	-			-	
Ganancia por acción diluída en operaciones continuadas	900201					P
Ganancia por acción diluída en operaciones discontinuadas	900202					P
UTILIDAD A REINVERTIR (INFORMATIVO)	91					

ANEXO G1

CIF PARA SERVICIOS

	ENERO	FEB.	MAR.	ABRIL	MAY.	JUN.	JULI.	AGOS.	SEPT.	OCT.	NOV.	DICIEM.	TOTAL
COSTOS DIRECTOS													
MANO DE OBRA DIRECTA	3250	3250	3250	3250	3250	3250	3250	3250	3250	3250	3250	3250	39000
COSTOS INDIRECTOS													
GASOLINA	1082,1	1384,3	1141,4	1527	1620,5	54320	11280	42607,9	2010,1	2535,8	765,1	2130	122404,2
REPARACIONES								458,2	2073,2		10446,4		12977,8
MANTENIMIENTO				6419,7	3842,9	7100					3114,4		20477
REPUESTOS	125	4187,8		22400	290					18610		1426,2	47039
TOTAL	4457,1	8822,1	4391,4	33596,7	9003,4	64670	14530	46316,1	7333,3	24395,8	17575,9	6806,2	241898,00



INSTRUCTIVO
FORMULARIOS DE PRESENTACION DEL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS
INDIVIDUALES BAJO NIIF

Los formularios de los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) pueden ser llenados por la Compañía, tanto en original como en las copias, sin contener manchones o enmendaduras, ya que de existir las mismas, los formularios no serán receptados.

Todos los valores consignados deben ser ingresados con los signos correspondientes a cada casillero de acuerdo a lo descrito en el formulario, utilizando el punto para separar miles y la coma para separar los decimales (incluyendo siempre dos decimales). Para los casilleros no utilizados consignar con cero o con una línea horizontal.

CODIGO	CUENTA	REFERENCIA A LA NORMATIVA
	<u>ESTADO DE SITUACION FINANCIERA</u>	
1	ACTIVO	
101	ACTIVO CORRIENTE	
10101	<p>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO: Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.(menores a 3 meses) (menores a 3 meses).</p>	NIC 7 p.7, p.48
10102	<p>ACTIVOS FINANCIEROS: Es cualquier activo que posea un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o un instrumento de patrimonio neto de otra entidad. Tales como: acciones y bonos de otras entidades, depósitos a plazo, derechos de cobro – saldos comerciales, otras cuentas por cobrar, etc..</p>	NIC 32 p.11 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9
1010201	<p>ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS: En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados. Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.</p>	NIC 32 p.11 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9

1010202	<p>ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA: Son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta.</p> <p>Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado (ORI-Superávit de Activos Financieros Disponibles para la Venta</p>	NIC 32 p.11 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9
1010203	<p>ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA SU VENCIMIENTO: Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Las variaciones se afectan a resultados</p>	NIC 32 p.11 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9
1010204	<p>(-) PROVISIÓN POR DETERIORO: En cada fecha de balance, una entidad debe evaluar si existe evidencia objetiva de deterioro, el mismo que se mide cuando el valor en libros excede a su monto recuperable.</p>	NIC 39 p.58
1010205 - 1010208	<p>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR: Se reconocerán inicialmente al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado, que es no es otra cosa que el cálculo de la tasa de interés efectiva, que iguala los flujos estimados con el importe neto en libros del activo financiero (VP).</p>	NIC 32 p.11 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9
1010209	<p>(-) PROVISIÓN POR CUENTAS INCOBRABLES: Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en estados financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.</p>	NIC 39, p.55 – NIIF 9, p.4
10103	<p>INVENTARIOS: Inventarios son activos: (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación; (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios. Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, el menor.</p>	NIC 2, p.6
1010311	<p>(-)PROVISIÓN DE INVENTARIO POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN:Las provisiones se calcularán para cubrir eventuales pérdidas al relacionar el costo con el valor neto de realización</p>	NIC 2, p.9 - NIC 2, p.28- 36
1010312	<p>(-)PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR DETERIORO FISICO: Esta provisión se puede dar por obsolescencia, como resultado del análisis efectuado a cada uno de los rubros que conforman el grupo inventarios. Es una cuenta de valuación del activo, de naturaleza crédito.</p>	NIC 2, p.1

10104	<p>SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS: Se registrarán los seguros, arriendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico; así como la porción corriente de los beneficios a empleados diferidos de acuerdo a la disposición transitoria de la NIC 19.</p>	
10105	<p>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES: Se registrará los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.</p>	NIC 12, P.5
10106	<p>ACTIVOS NO CORRIENTES DISPONIBLES PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS: Una entidad clasificará a un activo no corriente (o un grupo de activos para su disposición) como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.</p>	NIIF 5, p.6
10107	<p>OTROS ACTIVOS CORRIENTES: Registra otros conceptos de activos corrientes que no hayan sido especificados en las categorías anteriores.</p>	
102	<p>ACTIVO NO CORRIENTE</p>	
10201	<p>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO: Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos. Incluye bienes recibidos en arrendamiento financiero. Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, se reconocerá, en el estado de situación financiera del arrendatario, como un activo y un pasivo por el mismo importe.</p>	NIC 16, p.6 - NIC 17, p.20
1020112	<p>(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA: Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.</p>	NIC 16, p.6 - NIC 16, p.43
1020113	<p>(-) DETERIORO ACUMULADO: La provisión se calculará al evidenciarse una disminución en la cuantía de los beneficios económicos que cabría esperar de la utilización del activo, es decir es el exceso acumulado a la fecha del importe en libros de un activo sobre su importe recuperable.</p>	NIC 16, p.6 - NIC 16, p.63 - NIC 36

1020114	<p>ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN: Incluye los derechos obtenidos para desarrollar proyectos o para explotar recursos naturales, entre otros; permisos para efectuar operaciones específicas, por tiempo limitado o indeterminado. Se activarán únicamente los gastos de investigación y exploración, desde que entra en la fase de explotación, todos los otros gastos deberán cargarse a resultados.</p>	NIIF 6, p. 9 - NIIF 6, p. 15
102011402	<p>(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA: Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.</p>	NIC 16, p.6 - NIC 16, p.43
102011403	<p>(-) DETERIORO ACUMULADO: Se evaluará el deterioro del valor de los activos para exploración y evaluación cuando los hechos y circunstancias sugieran que el importe en libros de un activo para exploración y evaluación puede superar a su importe recuperable.</p>	NIIF 6, p.18
10202	<p>PROPIEDADES DE INVERSIÓN: En esta cuenta se registrarán las propiedades que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para: (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.</p>	NIC 40, p.5
1020204	<p>DETERIORO ACUMULADO: Cantidad en que el importe en libros de un activo excede a su importe recuperable.</p>	NIC 40, NIC 37
10203	<p>ACTIVOS BIOLÓGICOS: Se registran los animales vivos y las plantas en crecimiento, imputándose a este activo todos los costos hasta el punto de cosecha o recolección. Se registrarán a su costo o a su valor razonable. La determinación del valor razonable de un activo biológico, o de un producto agrícola, puede verse facilitada al agrupar los activos biológicos o los productos agrícolas de acuerdo con sus atributos más significativos, como por ejemplo, la edad o la calidad.</p>	NIC 41, p.5
1020306	<p>DETERIORO ACUMULADO: Cantidad en que el importe en libros de un activo excede a su importe recuperable.</p>	

10204	<p>ACTIVO INTANGIBLE: Registra el monto de los activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física tales como: el conocimiento científico o tecnológico, el diseño e implementación de nuevos procesos o nuevos sistemas, las licencias o concesiones, la propiedad intelectual, los conocimientos comerciales o marcas adquiridas, los programas informáticos, las patentes, los derechos de autor, las películas, las listas de clientes, los derechos por servicios hipotecarios, las licencias de pesca, las cuotas de importación, las franquicias, las relaciones comerciales con clientes o proveedores, la lealtad de los clientes, las cuotas de mercado y los derechos de comercialización, entre otros. Cuando un activo no cumple la definición de activo intangible, el importe derivado de su adquisición o de su generación interna, por parte de la entidad, se reconocerá como un gasto del periodo en el que se haya incurrido. No obstante, si el elemento se hubiese adquirido dentro de una combinación de negocios, formará parte del plusvalía reconocida en la fecha de adquisición.</p>	NIC 38, p.8 - p.17
1020404	<p>(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA: Sólo se amortizarán aquellos activos cuya vida útil es finita y en función de dichos años. El importe amortizable de un activo intangible con una vida útil finita, se distribuirá sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. La amortización comenzará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.</p>	NIC 38, p.97
1020405	<p>(-) DETERIORO ACUMULADO: Es el exceso acumulado a la fecha del importe en libros de un activo sobre su importe recuperable.</p>	NIC 16, p.6 - NIC 38, p.111 - NIC 36
10205	<p>ACTIVOS POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO: Son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con: (a) las diferencias emporarias deducibles; (b) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y (c) la compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.</p>	NIC 12
10206	<p>ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES : Incluye otros activos no corrientes no incluidos en las cuentas anteriores.</p>	
10207	<p>OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES: Incluye otros activos no corrientes no incluidos en las cuentas anteriores.</p>	
1020701	<p>INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS.-Una subsidiaria es una entidad, entre las que se incluyen entidades sin forma jurídica definida, tales como las fórmulas asociativas con fines empresariales, que es controlada por otra (conocida como controladora). 5 Una controladora o su subsidiaria puede ser un inversor en una asociada o un partícipe</p>	NIC 27

1020702	INVERSIONES ASOCIADAS.- Un ente, sobre el cual el inversor ejerce influencia significativa y que no es una subsidiaria ni una participación en negocio conjunto.	NIC 28
1020703	INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS.- Esta Norma se aplicará al contabilizar las participaciones en negocios conjuntos y para informar en los estados financieros sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos de los partícipes e inversores, con independencia de las estructuras o formas que adopten las actividades de los negocios conjuntos. No obstante, no será de aplicación en las participaciones en entidades controladas de forma conjunta mantenidas por: (a) entidades de capital riesgo, o (b) instituciones de inversión colectiva, fondos de inversión u otras entidades similares, entre las que se incluyen los fondos de seguro ligados a inversiones que se midan al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros y la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Una entidad medirá estas inversiones al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la NIIF 9. Un partícipe que mantenga una inversión de esa naturaleza revelará la información requerida en los párrafos 55 y 56.	NIC 31
2	PASIVO	
201	PASIVO CORRIENTE	
20101	PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADO: Se registran en esta categoría los pasivos financieros que son parte de una cartera de instrumentos financieros que han sido designados por la entidad para ser contabilizados con cambios en resultados.	NIC 39, p.9
20102	PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO: Parte corriente de la obligación producto del contrato de arrendamiento financiero.	NIC 17
20103	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR: Obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado.	NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9
20104	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS: En esta cuenta se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, con plazos de vencimiento corriente, y llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas. En esta cuenta se incluirán los sobregiros bancarios.	NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9
20105	PROVISIONES: Se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes como resultado de sucesos pasados, ante la posibilidad de que la empresa, a futuro, tenga que desprenderse de recursos.	NIC 37, p.13 - p.15

20106	<p>PORCION CORRIENTE OBLIGACIONES EMITIDAS: Corresponde a la porción corriente de los saldos pendientes de pago a los inversionistas de emisiones de obligaciones autorizadas por la Institución</p>	NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9
20107	<p>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES: Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, dividendos, etc..</p>	NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9
20108	<p>CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS: Obligaciones con entidades relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción, posteriormente se medirán a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos los pagos realizados.</p>	NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9 - NIC 24
20109	<p>OTROS PASIVOS FINANCIEROS: Incluye otras obligaciones financieras como comisiones u otros servicios que constituyen obligaciones actuales de la Compañía por efecto de eventos pasados.</p>	NIC 37, p.13 - p.15
20110	<p>ANTICIPOS DE CLIENTES: Se registrará todos los fondos recibidos anticipadamente por parte de los clientes, en las cuales se debe medir el costo del dinero en el tiempo (interés implícito) de generar dicho efecto.</p>	NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9
20111	<p>PASIVOS DIRECTAMENTE ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES DISPONIBLES PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS: Este rubro comprenderá aquellos pasivos asociados directamente con los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta.</p>	NIIF 5, p.38
20112	<p>PORCION CORRIENTE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS: Incluye la porción corriente de provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empleo, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía, así como los originados de contratos colectivos de trabajo.</p>	NIC 19
202	<p>PASIVO NO CORRIENTE</p>	
20201	<p>PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO: Porción no corriente de las obligaciones por contratos de arrendamiento financiero.</p>	NIC 17
20202	<p>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR: Porción no corriente de las obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad a favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras; llevadas al costo amortizado.</p>	NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9

20203	<p>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS: Porción no corriente de las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas.</p>	NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9
20204	<p>CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS: Porción no corriente de las obligaciones con entidades relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción, posteriormente se medirán a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos los pagos realizados.</p>	NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9 - NIC 24
20205	<p>OBLIGACIONES EMITIDAS:Corresponde a la porción no corriente de los saldos pendientes de pago a los inversionistas de emisiones de obligaciones realizadas por la compañía, que fueron autorizadas por la Institución.</p>	NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9
20206	<p>ANTICIPOS DE CLIENTES: Se registrará la porción no corriente de los fondos recibidos anticipadamente por parte de los clientes, en las cuales se debe medir el costo del dinero en el tiempo (interés implícito) de generar dicho efecto.</p>	NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9
20207	<p>PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS: Incluye la porción no corriente de provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empledo, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía, así como los originados de contratos colectivos de trabajo.</p>	NIC 19
20208	<p>OTRAS PROVISIONES: Se registra el importe no corriente estimado para cubrir otras obligaciones presentes como resultado de sucesos pasados, ante la posibilidad de que la empresa tenga que desprenderse de recursos que involucren recursos económicos, cuando se puede estimar fiablemente el importe.</p>	NIC 37, p.13 - p.15
20209	<p>PASIVO DIFERIDO: Incluye pasivos diferidos que van a ser reconocidos en el tiempo como ingresos o como derechos de compensación tributaria.</p>	
2020901	<p>INGRESOS DIFERIDOS: Se incluye un importe específico por servicios subsiguientes que deben ser diferidos y reconocidos como ingreso de actividades ordinarias a lo largo del periodo durante el cual se ejecuta el servicio comprometido. El importe diferido es el que permite cubrir los costos esperados de los servicios a prestar según el acuerdo, junto con una porción razonable de beneficio por tales servicios.</p>	NIC 18, p.11
3	PATRIMONIO NETO	

30101	<p>CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO: En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o de economía mixta, independientemente del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil. También registra el capital asignado a sucursales de compañías extranjeras domiciliadas en el Ecuador.</p>	NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9
30102	<p>(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA: Se registrará el monto adeudado del capital, así como el valor de las acciones de propia emisión readquiridas por la entidad, para lo cual deberá haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 192 de la Ley de Compañías. Estas cuentas son de naturaleza deudora.</p>	NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9
302	<p>APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN: Comprende los aportes efectuados por socios o accionistas para futuras capitalizaciones que tienen un acuerdo formal de capitalización a corto plazo, y que por lo tanto califican como patrimonio.</p>	NIC 32, p.11
304	<p>RESERVAS: Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por Ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.</p>	
30401	<p>RESERVA LEGAL: De conformidad con los artículos 109 y 297 de la Ley de Compañías, se reservará un 5 o 10 por ciento de las utilidades líquidas anuales que reporte la entidad.</p>	
30402	<p>RESERVAS FACULTATIVA, ESTATUTARIA: Se forman en cumplimiento del estatuto o por decisión voluntaria de los socios o accionistas.</p>	
30403	<p>RESERVA DE CAPITAL: Saldo proveniente de la corrección monetaria y aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 17 (hasta año 2000), el mismo que puede ser utilizado en aumentar el capital o absorber pérdidas.</p>	
305	<p>OTROS RESULTADOS INTEGRALES: Reflejan el efecto neto por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros disponibles para la venta; propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros (diferencia de cambio por conversión-moneda funcional)</p>	
30501	<p>SUPERAVIT POR ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA: Registra la ganancia o pérdida ocasionada por un activo disponible para la venta se reconocerá en otro resultado integral, con excepción de las pérdidas por deterioro del valor y ganancias y pérdidas de diferencias de cambio en moneda extranjera.</p>	NIC 39, p.55

30502	<p>RESERVA POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO: Registra para las propiedades, planta y equipo valoradas de acuerdo al modelo de revaluación, el efecto del aumento en el importe en libros sobre la medición basada en el costo. El saldo de la Reserva por revaluación de un elemento de propiedades, planta y equipo incluido en el patrimonio neto podrá ser transferido directamente a los resultados del ejercicio de acuerdo a la utilización del activo, o al momento de la baja del activo.</p>	NIC 16, p.31
30503	<p>RESERVA POR REVALUACIÓN DE INTANGIBLES: Cuando un activo intangible se contabiliza por su valor revaluado, se registra el efecto del aumento en el importe en libros del intangible con relación al valor de mercado del mismo.</p>	NIC 38, p.75
30504	<p>OTROS SUPERAVIT POR REVALUACIÓN: Otras revaluaciones.</p>	
306	<p>RESULTADOS ACUMULADOS</p>	NIC 1, p.54
30601	<p>GANANCIAS ACUMULADAS: Contiene las utilidades netas acumuladas, sobre las cuales los socios o accionistas no han dado un destino definitivo.</p>	
30602	<p>(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS: Se registran las pérdidas de ejercicios anteriores, que no han sido objeto de absorción por resolución de junta general de accionistas o socios.</p>	
30603	<p>RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF: Se registra el efecto neto de todos los ajustes realizados contra Resultados Acumulados, producto de la aplicación de las NIIF por primera vez, conforme establece cada una de las normas.</p>	NIIF 1
307	<p>RESULTADOS DEL EJERCICIO</p>	
30701	<p>GANANCIA NETA DEL PERIODO: Se registrará el saldo de las utilidades del ejercicio en curso después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta.</p>	
30702	<p>(-) PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO: Registra las pérdidas provenientes del ejercicio en curso.</p>	

GUIA DE CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION

Nombre de la compañía:
Expediente:
Nombre del representante legal:
Domicilio legal:
Dirección:
Lugar donde opera la compañía:
Actividad principal:
Actividades secundarias:
Correo Electrónico:
Teléfono:
Fecha:

1. INFORMACIÓN GENERAL:

1.1.	ADOPCIÓN DE NIIF	SI	NO
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cumplimiento obligatorio de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008: 		
	PRIMER GRUPO: (2010-2009)		
	SEGUNDO GRUPO: (2011-2010)		
	TERCER GRUPO: (2012-2011)		
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Adopción anticipada de las NIIF (fecha: _____) 		
1.2.	APROBACIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN		
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Por Junta General de Socios o Accionistas ▪ Por Organismo facultado según estatutos ▪ Por Apoderado de entes extranjeros ▪ Fecha de aprobación: _____ 		

2. PLAN DE CAPACITACIÓN

2.1.	CAPACITACIÓN		
	Fecha de inicio según cronograma aprobado:		
	Fecha efectiva de inicio:		
2.2.	Responsable(s) que liderará(n) el proyecto (en las fases de capacitación e implementación), debe ser a nivel gerencial.		
	NOMBRE	CARGO	
2.3.	Instructor(es) contratado(s) para dictar la capacitación.		
	NOMBRE	EXPERIENCIA GENERAL (AÑOS)	EXPERIENCIA EN NIC/NIIF (AÑOS)
2.4.	Número de funcionarios a capacitarse:		
2.5.	Nombre y cargos que desempeñan los funcionarios a capacitarse:		
	NOMBRE	DENOMINACION DEL CARGO	

3. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN:

A. FASE 1: DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL

Esta fase proporciona a la administración de la entidad una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión.

		No iniciado	Fecha de inicio	Fecha estimada finalización	Finalizado
A.1	Diseño de un plan de trabajo para esta fase.				
A.2.	Estudio preliminar de diferencias entre políticas contables actualmente aplicadas por la compañía bajo NEC y NIIF.				
A.3.	Mencionar las excepciones y exenciones en el periodo de transición, para su empresa (NIIF 1):				
	Excepciones a la aplicación retroactiva de otras NIIF (esto es solo se efectúa a partir de la aplicación):			SI	NO
	1- La baja en libros de activos financieros y pasivos financieros				
	2- La contabilidad de coberturas				
	3- Estimaciones				
	4- Algunos aspectos de la contabilidad de las participaciones no controladoras.				
	Exenciones: la empresa puede optar por utilizar una o más de las siguientes exenciones en las normas o temas que se detalla:				
	1- Combinación de negocios.				
	2- Pagos basados en acciones.				
	3- Contratos de seguro.				
	4- Valor razonable o revaluación como costo atribuido.				
	5- Arrendamientos.				
	6- Beneficios a empleados/Prestaciones sociales.				
	7- Diferencias de conversión acumuladas.				
	8- Inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas.				
	9- Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.				
	10- Instrumentos financieros compuestos.				
	11- Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente.				
	12- Medición a valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial.				
	13- Pasivos por desmantelamiento incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo.				
	14- Activos financieros o activos intangibles contabilizados de conformidad con la CINIIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios".				
	15- Costos por préstamos				
	16- Otros (determinar)				

A.4	<p>Señalar sobre los criterios contables a aplicar por la empresa cuando existan distintas alternativas en las NIIF.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Designación de activos financieros o pasivos financieros: a valor razonable con cambios en resultados o disponible para la venta (categorías). 2. Propiedades, Planta y Equipo: Costo o revaluación como costo atribuido, adopción por primera vez. 3. Beneficios a empleados: Amortización para empleados actuales y reconocimiento inmediato para antiguos empleados o reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición de las NIIF, si se utiliza esta opción, se aplicará a todos los planes. 4. Agricultura: Costo o Valor Razonable. 5. Otros. <p>Se explicarán las razones por las que la empresa adoptó un determinado criterio contable:</p> <hr/> <hr/>
A.5	<p>Identificación de impactos sobre sistemas tecnológicos y gestión de datos</p> <hr/> <hr/>
A.6	<p>Identificación de impactos sobre sistema y procedimientos de control interno.</p> <hr/> <hr/>
A.7	<p>Fecha del diagnóstico conceptual (inicio y finalización)</p>
A.8.	<p>Participantes del diagnóstico:</p>
	<p>1- Personal de la empresa:</p>
	<p>NOMBRE:</p>
	<p>CARGO:</p>
	<p>2- Personal Externo:</p>
	<p>- Nombre:</p>
	<p>- Profesión:</p>

Comentarios y observaciones a la Fase 1:

B.1.	CONCEPTO	EVALUACIÓN EFECTUADA				IMPACTO EVALUACIÓN			
		SI	NO	EN CURSO	NA	ALTO	MEDIO	BAJO	NULO
	Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes (NIC 37).								
	Activos intangibles (NIC 38)								
	Agricultura (NIC 41)								
	Pagos basados en acciones (NIIF 2)								
	Combinaciones de negocios (NIIF 3)								
	Contratos de seguros (NIIF 4).								
	Presentación y revelación de estados financieros:								
	Adopción por primera vez de las NIIF (NIIF 1).								
	Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas (NIIF 5).								
	Segmentos de operación (NIIF 8)								
	Presentación de Estados Financieros (NIC 1)								
	Estado de Flujo de Efectivo (NIC 7).								
	Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y Errores (NIC 8).								
	Hechos ocurridos después de la fecha del balance (NIC 10).								
	Informaciones a revelar sobre partes relacionadas (NIC 24).								

		SI	NO
B.2.	La compañía ha diseñado/modificado lo siguiente:		
	- Políticas Contables		
	- Estados Financieros		
	- Reportes		
B.3.	Aplicabilidad de los actuales reportes financieros con relación a NIIF:		
	- ¿Son adecuados los formatos generados a partir de la información financiera exigida?		
B.4.	Desarrollo de ambientes de prueba para:		
	- Modificación de Sistemas		
	- Modificación de Procesos		
B.5.	Evaluación de las diferencias y necesidades adicionales de revelaciones.		
B.6.	Evaluación de las diferencias:		
	- En los procesos de negocio		
	- En el rediseño de los sistemas.		

		SI	NO
B.7.	Realización de diseño tecnológico para implementar la información financiera bajo NIIF:		
	- Tipo de Programa o Sistemas		
	- Existe Manual del diseño tecnológico		
B.8.	Ha diseñado sistemas de control interno para evaluar cumplimiento de las NIIF		

Describir los procedimientos del control interno utilizados en la compañía.

C. FASE 3.- IMPLEMENTACIÓN Y FORMULACIÓN PARALELA DE BALANCES BAJO NEC Y NIIF (EJERCICIO ECONÓMICO 2009, 2010 ó 2011, DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN No. 08.G.DSC.010 DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2008)

Esta fase tiene por objetivo implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Así como incluirá los ajustes resultantes del proceso de cambio de NEC a NIIF y los correspondientes estados financieros.

		SI	NO
C.1.	Ha efectuado la implementación de sistemas tecnológicos, documentación de flujo de datos y procesos.		
C.2.	Conciliaciones ¹ . - Ha realizado la conciliación del patrimonio reportado bajo NEC al patrimonio neto bajo NIIF, al 1 de enero del 2009, 2010 ó 2011 del periodo de transición, según corresponda.		

¹ Al 31 de diciembre del 2009, 2010 ó 2011, deben realizarse las conciliaciones del Patrimonio Neto y del Estado de Resultados Integrales, reportados de NEC a NIIF y, al 1 de enero del 2010, 2011 ó 2012 deben contabilizarse los ajustes pertinentes; así, como debe explicarse cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivo del periodo de transición, si lo hubiere.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados.

		SI	NO
C.3.	Cuenta con manual de control de calidad de la información financiera para que los estados financieros muestren una imagen fiel, razonable en su situación financiera, resultados de sus operaciones, flujo de efectivo y cambios en el patrimonio de la empresa y las correspondientes revelaciones en notas		
	Explicar cómo la transición, desde las NEC a las NIIF, ha afectado su situación financiera, resultados, cambio en el patrimonio y flujos de efectivo		
C.4.	APROBACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL INICIO DE PERIODO DE TRANSICION:		
	Por Junta General de Socios o Accionistas		
	Por Organismo facultado según estatutos (Identificar)		
	Por Apoderado de entes extranjeros (Nombre)		
	Fecha de aprobación:		

C.5. Conciliaciones

Las conciliaciones requeridas, se harán con suficiente detalle como para permitir a los usuarios la comprensión de los ajustes significativos realizados en el estado de situación.

Ver formato bajo NIIF adjunto. A continuación se indica solo un esquema simplificado (la presentación y análisis deberá efectuarse por cada componente del activo, pasivo o patrimonio). Las fechas de aplicación dependerán del grupo en el que se encuentre.

COMPONENTES	SALDOS NEC AL 31/12/2008 31-12-2009 31-12-2010 ó 01/01/2009 01/01/2010 01/01/2011	AJUSTES DEBITO /Y CREDITO	SALDOS NIIF AL 01/01/2009 01/01/2010 01/01/2011	EFFECTO DE LA TRANSICIÓN A LAS NIIF (variación) %	EXPLICACION REFERENCIA TECNICA Y DIVULGA- CIONES
Estado de Situación Financiera					
Activos					
Pasivos					
Patrimonio					

CONCILIACION DEL PATRIMONIO:

PATRIMONIO NEC AL 1 DE ENERO DEL 2009, 2010 ó 2011, según corresponda	XX
Ajustes a valor razonable	(XX)
Instrumentos de patrimonio	XX
Reconocimiento de ingresos	XX
Impuestos	XX
Costos capitalizados	(XX)
Prestaciones sociales no consideradas	XX
Ajustes al good will o crédito mercantil	XX
Otros ajustes	(XX)
PATRIMONIO NIIF AL 1 DE ENERO DEL 2009, 2010 ó 2011	XX

Comentarios:
